

**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN  
E INVESTIGACIÓN SANITARIAS  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**Murcia, a 7 de noviembre de 2012**

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011**

### **INTRODUCCIÓN**

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, fundación del sector público autonómico, está recogida en el apartado 10 de la Disposición Adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

La auditoría de esta fundación aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2012 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La empresa de auditoría ACR Audimur, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011.

Las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA fueron formuladas por su Director el día 31 de marzo de 2012 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la fundación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de ACR Audimur, S.L.P. el día 30 de abril de 2012.

Con fecha 10 de octubre de 2012 emitimos el Informe Provisional de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 y con fecha 19 de octubre de 2012 fue puesto a disposición de la Fundación para alegaciones. Transcurrido el plazo establecido, la Fundación no ha manifestado alegaciones a dicho informe.

### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y compresión adecuada, de



conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Director es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tienen un efecto directo o indirecto sobre las cuentas anuales examinadas.

## OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## ÉNFASIS

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de la información incluida en las Nota 11 de la Memoria adjunta, en la que se expone que la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA percibe gran parte de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y otras entidades públicas, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia.



Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría mencionamos que FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, atendiendo a la Orden de 2 de julio de 2012, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se da aplicación a lo establecido en la Ley 1/2012, de 15 de marzo, para la regulación de un plan de pagos de las deudas pendientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a 31 de diciembre de 2011, la Fundación se ha acogido de forma voluntaria al plan de pagos establecido en los términos previstos en la citada normativa, para la liquidación de obligaciones pendientes de pago por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a 31 de diciembre de 2011, por importe de 1.109.000 euros.

## OTRAS CUESTIONES

En el ejercicio 2011 la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA ha recibido subvenciones de la Consejería de Sanidad y Política Social y del Servicio Murciano de Salud con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por importe de 3.140.417 euros, las cuales se han registrado como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo a su ejecución en el periodo, existiendo al cierre del ejercicio un saldo acreedor pendiente de aplicación o reintegro a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por subvenciones concedidas en 2011 o en ejercicios anteriores, por importe de 773.611 euros.

El balance de situación al 31 de diciembre de 2011 de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, presenta en el epígrafe del activo “Grupo CARM, deudor por subvenciones”, el saldo deudor de la Consejería de Sanidad y Política Social y del Servicio Murciano de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por importe de 2.207.753 euros.

Murcia, a 7 de noviembre de 2012

Intervención General de la Región de Murcia ACR Audimur, S.L.P.

José García Guillén  
Jefe de División de Auditoría Pública

Rafael Pascual Reparaz  
Socio - Auditor de Cuentas

**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**INTERVENCIÓN GENERAL**

María Madrid González, con DNI 25181060-Q, Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, comparece y, como mejor proceda en Derecho, DICE:

Que adjunto acompaña la siguiente documentación:

- Certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato relativo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, emitida por la Secretaria con el VºBº del Presidente, facultado para el Pleno del 25 de junio de 2.012, al que se acompaña relación de asistentes a la reunión, firmada por todos ellos.
- Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011, debidamente firmadas por la Secretaria con el VºBº de la Presidenta del Patronato.
- Informe anual del cumplimiento del Código de buenas conductas.

En su virtud,

**A LA INTERVENCIÓN GENERAL SOLICITO** que tenga por presentado este escrito, y por adjuntadas la documentación que antecede, a los efectos oportunos.

REGION DE MURCIA. /O/C/A  
G/ Consejería de Economía y  
Hacienda  
E 001 N.º 201200359814  
06/07/2012 09:33:12

En Murcia, a 5 de julio de 2012

Fdo: María Madrid González



Maria Madrid González, Secretaria del Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con el Vº Bº del Sr. Presidente, facultado para el Pleno del 25 de junio de 2.012, en virtud del art. 23.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 17.1 de la Ley 7/2004, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

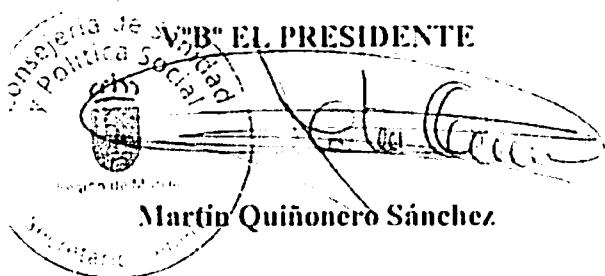
**CERTIFICO:**

Que en reunión de Patronato de fecha 25 de junio de 2.012, convocada el 20 de junio, se aprobaron por unanimidad las Cuentas Anuales de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, correspondientes al ejercicio 2.011, formuladas en fecha 31 de marzo de 2.012, así como la aplicación del resultado obtenido, que ascendió a la cifra de 0 Euros, en los siguientes términos:

Total a Distribuir	0 €
A Compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	0 €

Se acompaña al presente certificado la relación de asistentes a dicha reunión, firmada por todos ellos.

En Murcia, a 25 de junio de 2.012

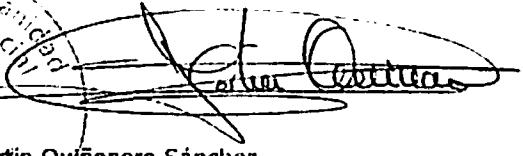


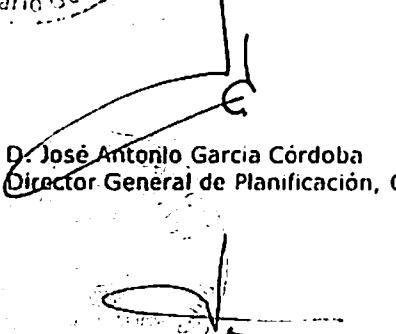
Martín Quiñonero Sánchez



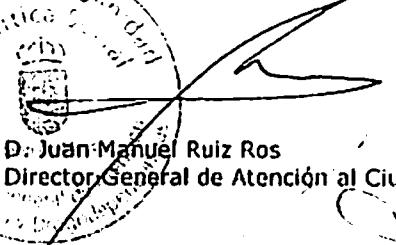
Maria Madrid González

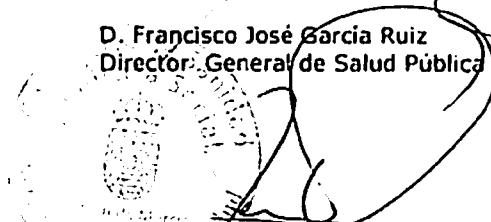
**RELACIÓN DE MIEMBROS DEL PATRONATO ASISTENTES A LA REUNIÓN DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2012, EN LA QUE SE APROBARON LAS CUENTAS ANUALES RELATIVAS AL EJERCICIO 2011.**

  
D. Martín Quñonero Sánchez  
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social

  
D. José Antonio García Córdoba  
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación

  
D. José Antonio Alarcón González  
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

  
D. Juan Manuel Ruiz Ros  
Director General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias  
  
D. Francisco José García Ruiz  
Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social

  
D. Diego Fernández López  
Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud



Da Magina Blázquez Pedrero  
Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud



D. Pedro Luis Zaragoza Vivo  
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

Región de Murcia



IMAS  
DIRECCIÓN  
D. Fernando Mateo Asensio  
Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social



## INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUENAS CONDUCTAS

D. Juan Pedro Serna Mármol, con DNI 22.420.496-G, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, con domicilio en Murcia, C/ Luis Fontes Pagán 9, Planta. 1, con CIF G-73338857, por medio del presente escrito, y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, procedo a transcribir el Acuerdo de Patronato de fecha 23 de junio de 2.010, en relación al cumplimiento del Código de buenas conductas:

*“A la vista de que la Fundación no realiza actualmente las inversiones a que se refiere el citado Acuerdo, los Patronos, asistentes y representados, acuerdan por unanimidad que el contenido del primer informe anual, sea el siguiente:*

*-El Patronato se da por informado de la existencia y contenido del Código de conducta aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

*-La persona que, en su caso, materializará las inversiones a que se refiere dicho Código, será el responsable del Área de Gestión Económica de la Fundación, siguiendo los criterios establecidos en el mismo, y las instrucciones marcadas por el Patronato o el Comité Ejecutivo.*

*-Quedan prohibidas aquellas inversiones que tengan un carácter marcadamente especulativo o pongan en riesgo el patrimonio fundacional, por estar referenciadas a la marcha de índices fluctuantes o mercados bursátiles”.*

A la vista de lo anterior, es necesario poner de manifiesto que actualmente la Fundación sigue sin realizar las inversiones a que se refiere el citado Acuerdo.

Murcia, a 25 de junio de 2.012

Fdo. Juan Pedro Serna Mármol

Director de la Fundación



Región de Murcia  
Consejería de Sanidad y Política Social



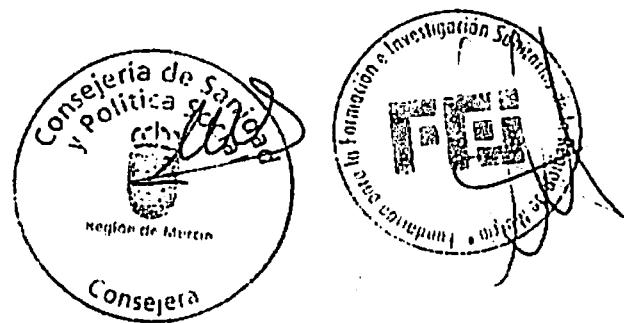
Fundación para la Formación e  
Investigación Sanitarias  
de la Región de Murcia



# FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

---

## CUENTAS ANUALES 2011



30/03/2012

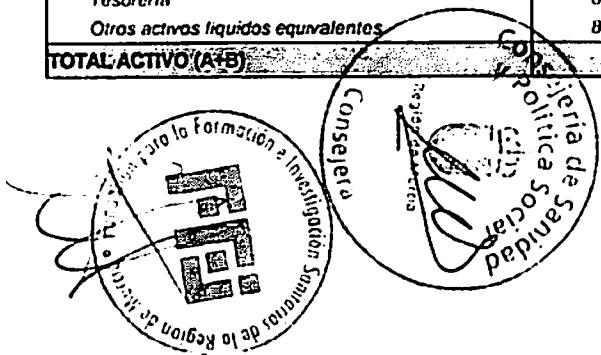


## BALANCE NORMAL A 31/12/2011

BALANZAS	NOTA DE LA MEMORIA	2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.431.250</b>	<b>2.015.747</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	72.739	106.846
Patentes, licencias, marcas y similares	5	121	157
Aplicaciones informáticas	5	23.271	44.335
Otro Inmovilizado Intangible	5	49.347	62.354
II. Inmovilizado material	5	2.358.511	1.908.901
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	2.358.511	1.908.901
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.811.220</b>	<b>8.843.756</b>
II. Existencias.	10	2.350	1.801
Anticipos a proveedores	10	2.350	1.801
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	290.500	55.555
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	3.015.416	1.466.056
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	8	411.356	329.697
Cuentas empresas del grupo y asociadas	8	181.937	3.315
Personal	8	4.000	876
Grupo CARM deudor por subvenciones	8	2.321.753	950.283
Otros créditos con Administraciones Públicas	8	96.371	181.885
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8	11.046.340	1.114.636
Valores representativos de deudas	8	614	1.175
Otros activos financieros	8	11.045.726	1.113.461
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	456.619	6.205.708
Tesorería	8	456.619	855.612
Otros activos líquidos equivalentes	8	0	5.350.096
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>17.242.476</b>	<b>10.859.503</b>

BALANZAS	NOTA DE LA MEMORIA	2011	2010
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.119.819</b>	<b>2.673.045</b>
A-1) Fondos propios.	2.3.14.15	89.074	89.074
I. Dotación Fundacional	15	85.000	85.000
Dotación Fundacional		85.000	85.000
II. Reservas.	2.14.15	36.383	35.363
Otras Reservas	2.14.15	36.383	35.363
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		-32.309	-35.149
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-32.309	-35.149
IV. Excedentes del ejercicio	3	0	2.840
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.5.11	3.030.746	2.583.971
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.805.739</b>	<b>0</b>
II. Deudas a largo plazo		5.805.739	0
Otros pasivos financieros	8	5.805.739	0
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.316.918</b>	<b>8.186.458</b>
III. Deudas a corto plazo.		8	793
Deudas con entidades de crédito		8	2.703
Otras deudas a corto plazo			235
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.13	8.313.980	8.185.654
Proveedores	8	2.162	81.932
Acreedores vanos por patrocinio	8	999.012	1.103.246
Acreedores vanos	8	367.162	253.680
Personal (Remuneraciones pendientes de pago).	8	10.947	62.687
Grupo CARM acreedor por subvenciones	12.8	828.523	1.934.117
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	12.8	924.427	442.272
Otras deudas con las Administraciones públicas	13.8	4.854.630	3.837.504
Anticipos a clientes empresas del grupo	12.8		72.031
Anticipos de clientes	8	327.116	398.195
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>17.242.476</b>	<b>10.859.503</b>

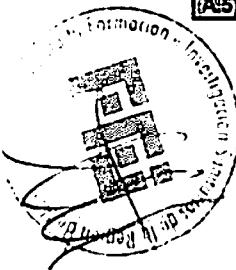
Murcia, 30 de Marzo de 2012



CUENTA DE RESULTADOS NORMAL A 31/12/2011

CUENTA DE RESULTADOS		NOTA DE LA MEMORIA		
		2011	2010	2009
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	8.11.13.14	7.082.830	6.907.706	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.14.2	451.457	431.020	
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados afectas a la actividad propia	11.13.14.2	6.642.657	6.476.686	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	8.2	-11.284	0	
2. Ayudas monetarias y otros	14	-61.206	0	
a) Ayudas monetarias	14.1	-61.206	0	
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13.14.2	719.711	693.999	
6. Aprovisionamientos.	14.1	-2.018.632	-1.196.687	
7. Otros ingresos de explotación.	13.14.2	450.254	61.161	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	13.14.2	450.254	61.161	
8. Gastos de personal.	14.1	-5.408.043	-4.857.069	
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-4.258.459	-3.835.513	
b) Cargas sociales.	14.1	-1.210.184	-1.021.556	
9. Otros gastos de explotación.	13	-1.044.003	-1.781.932	
a) Servicios exteriores.		-1.018.430	-1.767.001	
b) Tributos.	13	-2.573	-14.931	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-23.600		
d) Otros gastos de gestión corriente.		0	0	
10. Amortización de Inmovilizado.	5	-436.822	-347.050	
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		437.202	342.122	
a) Afectas a la actividad propia		437.202	342.122	
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		-188		
a) Deterioros y pérdidas.		-188		
<b>(A1) RESULTADO DE EXPLORACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-340.098</b>	<b>-177.748</b>	
14. Ingresos financieros.	13	389.910	184.338	
a2) De terceros	13	389.910	184.338	
15. Gastos financieros.	13	-49.813	-3.750	
b) Por deudas con terceros.	13	-49.813	-3.750	
<b>(A2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>340.098</b>	<b>180.588</b>	
<b>(A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>0</b>	<b>2.840</b>	
<b>(A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>0</b>	<b>2.840</b>	
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>				
<b>(A5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+20)</b>		<b>0</b>	<b>2.840</b>	

Murcia, 30 de Marzo de 2012



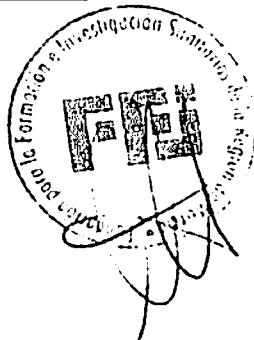


**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN  
E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**MEMORIA NORMAL EJERCICIO 2011**

**ÍNDICE**

<b>1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	<b>10</b>
<b>3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>12</b>
<b>4. NORMAS DE VALORACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>5. ACTIVO INMOVILIZADO</b>	<b>18</b>
<b>6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>25</b>
<b>7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR</b>	<b>25</b>
<b>8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>26</b>
<b>9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>33</b>
<b>10. EXISTENCIAS</b>	<b>33</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>34</b>
<b>12. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>40</b>
<b>13. SITUACIÓN FISCAL</b>	<b>41</b>
<b>14. INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>44</b>
<b>15. FONDOS PROPIOS Y APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA FUNDACIÓN</b>	<b>46</b>
<b>16. CONVENIOS FIRMADOS DURANTE 2011 A LOS QUE SEA DE APLICACIÓN EL RÉGIMEN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 49/2002.</b>	<b>49</b>
<b>17. OTRA INFORMACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>51</b>
<b>19. PLAN DE ACTUACIÓN</b>	<b>52</b>
<b>20. OPERACIONES VINCULADAS</b>	<b>52</b>
<b>21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</b>	<b>53</b>
<b>22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS</b>	<b>53</b>
<b>23. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010</b>	<b>53</b>
<b>24. CUADRO DE FINANCIACIÓN</b>	<b>54</b>
<b>25. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES</b>	<b>55</b>



# MEMORIA NORMAL EJERCICIO 2.011

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

### Identificación de las actividades.

La Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia ("la Fundación") se constituyó mediante escritura pública el día 17 de diciembre de 2.004. Su domicilio social se establece en Murcia, Calle Luis Fontes Pagán, 9.

La Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Dado que fue constituida, en su mayoría, por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan dicha condición por su pertenencia a los máximos organismos rectores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, en la redacción dada por la Ley 13/2009, de 23 de diciembre, de medidas en materia de tributos cedidos, tributos propios y medidas administrativas para el año 2010.

Los patronos fundadores de la Fundación fueron las siguientes entidades:

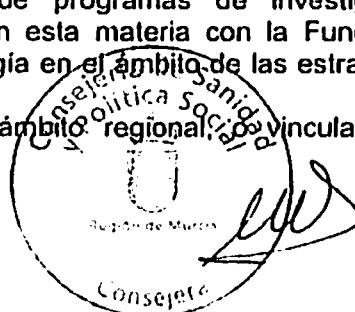
- Comunidad Autónoma de Región de Murcia (Con miembros de la Consejería de Sanidad, Consejería de Hacienda, Consejería de Educación y Cultura y Consejería de Economía, industria e Innovación)
  - Servicio Murciano de Salud.

Los objetivos y fines de la fundación son:

Su objeto esencial es la gestión del conocimiento, la investigación y la gestión de proyectos de innovación en el ámbito biosanitario, desarrollando para ello los siguientes fines fundacionales:

Derivados del objeto fundacional, y con carácter enunciativo, se ocupará de materializar los siguientes fines:

- A) Fomento y gestión de actividades de formación de los profesionales relacionados con el mundo de la salud y sociosanitario, tanto en el área de las Ciencias de la Salud como en la administración y gestión.
  - B) Fomento y gestión de actividades de formación e información de la sociedad en general, en relación con la salud. Igualmente, atenderá programas sobre autocuidados de pacientes.
  - C) Impulso y realización de todo tipo de estudios sanitarios relacionados con la salud pública, la atención sanitaria, la administración y gestión sanitarias, las tecnologías sanitarias y la biotecnología.
  - D) Promoción, desarrollo, gestión y difusión de programas de investigación biosanitaria, sin perjuicio de la coordinación en esta materia con la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología en el ámbito de las estrategias globales y planes regionales de I+D+I.
  - E) Gestión de estructuras de investigación de ámbito regional, vinculadas a las Instituciones y Centros Sanitarios.





La Fundación, en cumplimiento de sus fines, estará obligada a dar publicidad suficiente a sus objetivos y actividades, actuando con sujeción a los principios de transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación.

Los objetivos y actuaciones fundacionales derivados de los fines descritos, podrán realizarse de modo directo o a través de contratos, conciertos y convenios de colaboración con terceras personas.

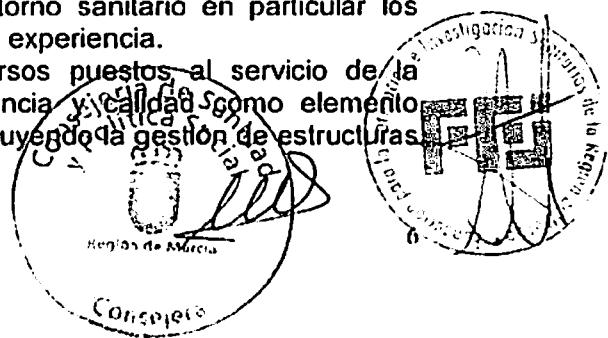
De acuerdo con estos fines la Fundación promoverá, entre otras, las siguientes actividades:

1. En materia de formación y estudios sanitarios:

- a) Planificar, ofertar, desarrollar y evaluar actividades y programas de formación de acuerdo con los fines fundacionales, dando particular énfasis, como herramienta formativa, a la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.
- b) Organizar reuniones científicas, jornadas y actos relacionados con el objeto social y fines fundacionales.
- c) Asesorar a instituciones y entidades relacionadas con el mundo de la salud, ofertando en su ámbito de actuación la emisión de estudios e informes relacionados con el sistema de salud.
- d) Colaborar con instituciones públicas o privadas sobre cualquier materia relacionada con el objeto social y fines fundacionales, en los términos que se establezcan en los correspondientes acuerdos o convenios de cooperación.
- e) Realizar o publicar estudios e investigaciones cuya difusión se considere de interés.
- f) Convocar y conceder becas, orientadas a la promoción y desarrollo de las actividades que le son propias.
- g) Crear y gestionar un fondo bibliográfico y de documentación especializada.

2. En materia de investigación.

- a) Promocionar, desarrollar, gestionar y coordinar programas de investigación biosanitaria y, en especial, los que afecten a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades, a la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria, definidas y priorizadas por la Administración Sanitaria, en el marco de los Planes e instrumentos adoptados por el Gobierno Regional para la orientación e implementación de la políticas regionales de ciencia y tecnología y en coordinación con los organismos que tienen encomendadas por éste la política de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica y del desarrollo tecnológico y de las entidades encargadas de su ejecución.
- b) Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con las Instituciones Universitarias y con aquellas otras entidades y fundaciones tanto públicas como privadas, que desarrollan sus actividades en este campo en el marco de las estrategias y planes regionales que contengan acciones de fomento de la investigación y de la formación del personal investigador.
- c) Proyectar a la sociedad en general y al entorno sanitario en particular los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico de sistema sanitario público, incluyendo la gestión de estructuras.





de investigación de ámbito regional, o vinculadas a Instituciones y Centros Sanitarios.

- e) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y de la gestión del conocimiento.
- f) Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación, incluyendo la concesión de las ayudas a la investigación biosanitaria que la Fundación pudiera promover.
- g) Participar en las políticas de coordinación de la investigación biosanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El ámbito de actuación de la Fundación se corresponde con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Todas las actividades llevadas a cabo en 2011 han sido propias. Las actividades mercantiles que realiza la Fundación son un desarrollo natural del su propia actividad fundacional y se detallan en el apartado 14 de la memoria.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2011 han sido las siguientes:

Formación científica del personal sanitario del Servicio Murciano de Salud a través de diversos programas docentes.

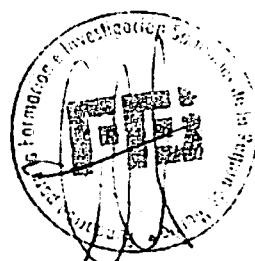
- Investigación científica en el campo médico y sanitario.

#### Recursos empleados en la realización de las actividades.

Para el control de los recursos empleados en cada actividad, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en cuatro grandes bloques, donde se detallan los recursos obtenidos y el destino de los mismos. Estas áreas de actividad son:

- Convenios celebrados con la Industria Farmacéutica.
- Subvenciones concedidas por Organismos Públicos Regionales.
- Ingresos procedentes del Instituto de Salud Carlos III.
- Ingresos provenientes de otros organismos estatales.
- Ingresos provenientes de otros convenios.

El desglose de cada una de estas áreas de actuación se desglosa en los Anexo II que acompaña a la presente Memoria.





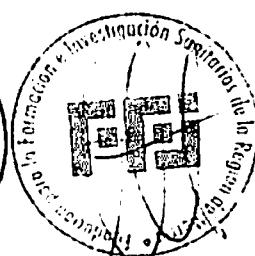
## Recursos Humanos empleados

La estructura laboral de la Fundación es la que a continuación se detalla:

CATEGORÍA	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	SEXO		Total general	SEXO		Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Auxiliar Administrativo	2,10	13,15	15,25	2	11	13
Becario	7,13	16,29	23,42	1	5	6
Diplomado	1,35	3,55	4,90	1	5	6
Director	1,00		1,00	1	0	1
Investigador Titulado Medio	1,22	12,58	13,79	2	9	11
Investigador Titulado Superior	17,34	35,03	52,37	18	31	49
Jefe Desarrollo	1,00		1,00	1	0	1
Jefe Investigación	1,00		1,00	1	0	1
Jefe Sección	0,98		0,98	1	0	1
Licenciado	6,86	11,35	18,21	6	12	18
Técnico	13,05	24,87	37,93	14	23	37
<b>Total general</b>	<b>53,03</b>	<b>36,22</b>	<b>169,85</b>	<b>48</b>	<b>96</b>	<b>144</b>

La información de 2010:

CATEGORÍA	EQUIVALENCIA AÑO			PERSONAL CONTRATADO 31/12		
	SEXO		Total general	SEXO		Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Auxiliar Administrativo	0,76	13,24	14	2	14	16
Becario	9,09	29,72	38,81	11	27	38
Diplomado	1	3,31	4,31	1	4	5
Director	1		1	1	0	1
Investigador Titulado Medio	0,97	12,21	13,18	1	13	14
Investigador Titulado Superior	14,18	26,81	40,99			
Jefe Desarrollo	1		1	1	0	1
Jefe Formación		0,03	0,03	0	0	0
Jefe Investigación	1		1	1	0	1
Jefe Sección	1		1	1	0	1
Licenciado	4,51	8,07	12,58	5	10	15
Técnico	10,58	20,05	30,63	11	23	34
<b>Total general</b>	<b>45,09</b>	<b>113,44</b>	<b>158,53</b>	<b>51</b>	<b>122</b>	<b>173</b>





La adscripción del personal se ha realizado con cargo a las siguientes grandes áreas de actividad:

- Personal para dar cumplimiento a los Convenios celebrados con la CARM.
- Personal afecto a la rama de investigación.
- Personal afecto a la rama de formación.
- Personal sin afección especial (estructura).

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de los empleados ha sido, para 2011

Imputación	Suma de Duración- Año-Sexo					
	Número medio Hombres	Número medio Mujeres	Número Medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
Becario	7,13	16,29	23,42	16	36	52
Convenio/subvención CARM	14,25	25,85	40,10	23	44	67
Estructura	8,00	10,39	18,39	8	14	22
Investigación	23,65	64,29	87,94	32	85	117
<b>Total general</b>	<b>53,03</b>	<b>116,82</b>	<b>169,85</b>	<b>79</b>	<b>179</b>	<b>258</b>

No ha habido personal voluntario. Al margen del personal laboral, se han utilizado 692 ponentes para las actividades formativas. La relación con los mismos se ha instrumentado, en mayor parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2.c) de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

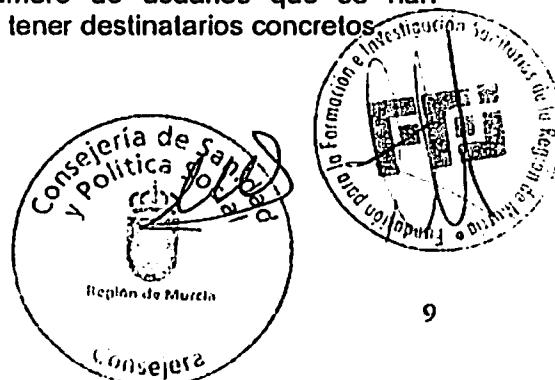
La información de 2010:

Imputación	Suma de Duración- Año-Sexo					
	Número medio Hombres	Número medio Mujeres	Número Medio Total	Total hombres	Total mujeres	Total empleados
Becario	9,09	29,72	38,81	22,00	52,00	74,00
Convenio/subvención CARM	9,24	29,92	39,16	12,00	38,00	50,00
Estructura	8,17	10,11	18,28	9,00	11,00	20,00
Formación	0,80		0,80	2,00		2,00
Investigación	17,79	43,68	61,48	23,00	59,00	82,00
<b>Total general</b>	<b>45,10</b>	<b>113,44</b>	<b>158,53</b>	<b>68,00</b>	<b>160,00</b>	<b>228,00</b>

En 2010 el número de ponentes utilizados para actividades formativas ascendió a 639.

#### Beneficiarios o usuarios.

No es posible una cuantificación exacta del número de usuarios que se han beneficiado de las actividades de la Fundación, al no tener destinatarios concretos.





## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. En virtud del criterio expuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en la Consulta 1 del Boletín de dicho organismo de marzo de 2008, la Fundación no ha preparado ni el Estado de Cambios del Patrimonio Neto ni el Estado de Flujos de Efectivo, por entender, de acuerdo a dicho criterio, que no está obligada a su elaboración, en aplicación de su normativa específica y la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

En todo lo que no contraviene a la nueva normativa contable contenida en el R.D. 1514/2007, la Fundación ha aplicado los criterios y normas del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, en el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Para la elaboración de la presente Memoria, así como para la formulación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han tenido especialmente en cuenta los criterios expresados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Consulta 4, BOICAC76, de diciembre de 2008. Así, la Memoria está compuesta por las Notas 1 a 23 y dos anexos, siendo comprensiva tanto de las obligaciones de información de la Memoria Normal, de acuerdo con el R.D. 776/1998, como de la información a suministrar en la Memoria Normal.

Toda la información numérica expuesta en la presente Memoria se presenta sin decimales.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparación de la información

Las cuentas anuales se muestran comparativas en relación con el ejercicio precedente, año 2010. No existe ninguna restricción a la comparabilidad de las cuentas.

### d) Agrupación de partidas.

No hay elementos agrupados en una misma partida.

### e) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que aparezcan recogidos en varias partidas.





**f) Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio presente, a salvo de lo expuesto en el punto c) del presente epígrafe.

**h) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No existe ninguna situación que implique una incertidumbre acerca de la valoración de los activos o pasivos en próximos ejercicios. Así mismo, no hay ninguna situación que pueda suponer una duda significativa en la continuidad de la Fundación en los próximos ejercicios.

**i) Cambios en criterios contables.**

No ha habido cambios en criterios contables.





### **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El excedente del ejercicio es cero por lo no hay decisión alguna respecto al reparto.

### **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables que la Fundación ha aplicado en relación con las diferentes partidas registradas en las presentes Cuentas Anuales, son los siguientes:

#### **a) Inmovilizado intangible:**

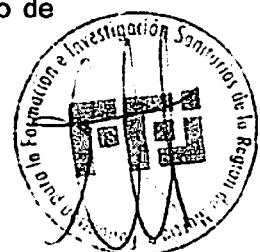
Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12º del NPGC, así como la Norma de Valoración 2º de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

En particular se aplican los siguientes criterios para las partidas de inmovilizado intangible que tienen presencia en el Balance de la Fundación:

- **Propiedad Industrial:** se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante el tiempo que la Fundación ha previsto como vida útil (10 años)
- **Aplicaciones Informáticas:** bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres ejercicios. Los costes de mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.
- **Otro Inmovilizado Intangible:** la Fundación tiene concedido el derecho de uso de sus instalaciones y oficinas por parte del Servicio Murciano de Salud. Dicha concesión de uso está registrada como una inmovilización intangible, amortizándose linealmente en función de la vida de la concesión, que es de 8 años. De igual manera, todas las obras de adecuación realizadas en dichas instalaciones han sido registradas como una inmovilización material, registrándose una amortización lineal desde el periodo de tiempo comprendido entre el momento en que dichas inmovilizaciones están en condiciones materiales de uso y el fin de la concesión por parte del Servicio Murciano de Salud.

#### **b) Inmovilizado material:**





Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12º del NPGC, así como la Norma de Valoración 2º de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Material ofimático	6 años	15%
Equipos de refrigeración	5 años	18%
Mobiliario	10 años	10%
Otro inmovilizado	8 años	12%
Material Laboratorio	6 años	15%

Se han activado inmovilizaciones materiales, consistentes en material de proyección y audiovisual, amortizándose en función de la vida de concesión del inmueble donde están situadas, al considerar que razonablemente no se procederá a su reemplazo dentro de dicho período.

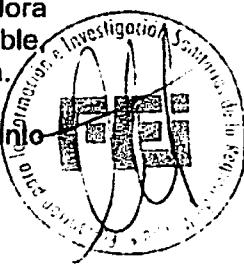
Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo ~~contrato de arrendamiento~~ financiero.

c) Instrumentos Financieros





**Activos Financieros:** la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2011.

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Pasivos Financieros:** son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

d) Impuesto sobre Beneficios

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.





**e) Deudas a corto y largo plazo**

Se consideran como deudas a largo plazo todas aquellas con vencimiento superior a un año.

**f) Ingresos y gastos.**

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**g) Subvenciones, donaciones y legados.**

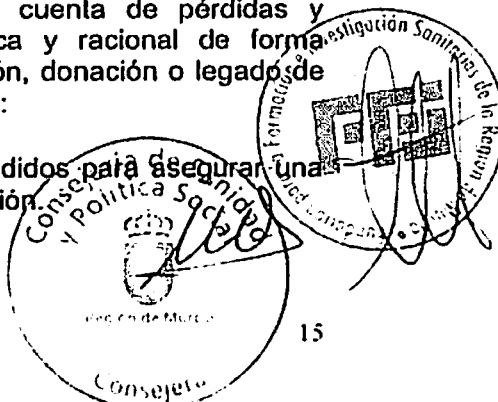
Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18º del NPGC, así como la Norma de Valoración 21º de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

**Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables:** la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18º del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.





- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si se reciben préstamos de entidades públicas a tipo de interés cero o a un tipo de interés inferior al de mercado, y atendiendo al fondo económico de la operación, se pondrá de manifiesto una subvención de carácter financiero, por la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda, calculada por el valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado.

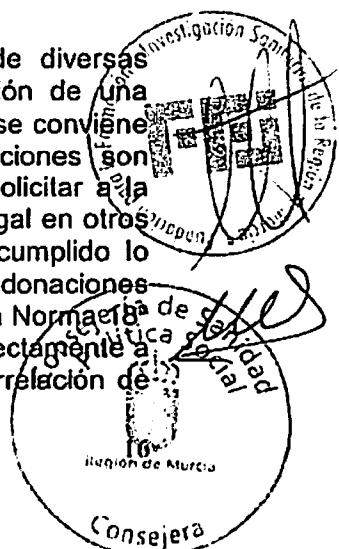
No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

#### Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

#### Donaciones finalistas:

Con respecto a éstas cabe indicar que la Fundación es receptora de diversas donaciones asociadas a la ejecución de un proyecto, o a la realización de una determinada acción por parte de la entidad donataria. En tanto en cuanto se conviene libremente entre la Fundación y la entidad donante que estas donaciones son irrevocables, y la entidad donante se compromete expresamente a no solicitar a la Fundación el reintegro (sin perjuicio de la exigencia de responsabilidad legal en otros ámbitos, en caso de que se pudiera entender que la Fundación ha incumplido lo dispuesto en el contrato de donación), la Fundación considera que estas donaciones como no reintegrables, y de acuerdo a lo establecido en el párrafo 1.1 de la Norma 18 de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, se registran directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, y por el principio de corrección de





ingresos y gastos, si la Fundación aún no ha registrado el gasto asociado al ingreso de la donación, periodifíca dicho ingreso a la espera del registro del gasto

**h) Arrendamientos**

La Fundación registra como arrendamientos operativos aquellas operaciones por las cuales el arrendador no transfiere al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

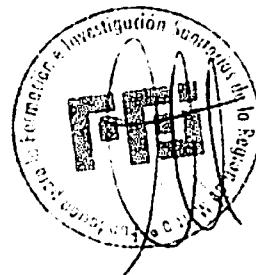
Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado

**i) Registro y valoración de gastos de personal.**

La Fundación registra como gastos de personal los costes salariales que debe asumir por los emolumentos satisfechos a personal con contrato laboral. De acuerdo con la política contable de la Fundación, se registra el gasto por nóminas atendiendo al criterio contable de devengo, en función del bruto total satisfecho, sin tener en cuenta posibles retenciones a cargo del trabajador. De igual manera, se registra la cuota patronal a la que la Fundación queda obligada de acuerdo con la legislación laboral española. Los costes por aportaciones a sistemas de prestación definida se contabilizan por el importe efectivamente satisfecho.

**j) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

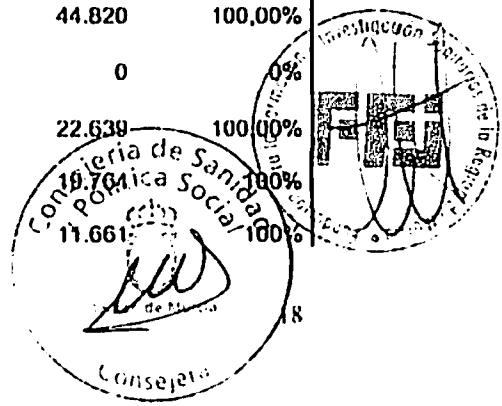




## 5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Los activos de la Fundación se financian a través de las siguientes Subvenciones, donaciones o legados:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2006	26.032	0	26.032	23.070	88,62%
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2007	54.742	5.942	60.684	24.685	40,68%
Donaciones finalistas grupo de investigación microbiología HUVA	648	0	648	648	100%
Infraestructuras ISCIII IF09/3760 2009	134.460	0	134.460	134.460	100%
Gestión del conocimiento II Fundación Cardiológica Murciana	21.598	3.490	25.088	24.685	98,39%
Cosición de Instalaciones Inversión Animalario y Banco de Tumores	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
0	98.560	98.560	98.560	98.560	100,00%
211.724	0	211.724	211.724	211.724	100,00%
Infraestructuras y equipamientos de investigación en hematología, Transplante Hematopoyético y Terapia Celular	192.493	0	192.493	192.493	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	27.174	0	27.174	27.174	100,00%
Inversiones Biobancos	108.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Inversiones Terapia Celular	189.028	0	189.028	189.028	100,00%
Inversiones CAIBER	113.521	11.232	124.753	124.753	100,00%
Equipamiento					
Infraestructuras 2007	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Equipamiento					
Infraestructuras 2008	312.259	0	312.259	312.259	100,00%
Equipamiento					
Infraestructuras 2009	104.086	0	104.086	104.086	100,00%
Fundación AECC	164.996	0	164.996	164.996	100,00%
Infraestructuras SMS 2010	44.820	0	44.820	44.820	100,00%
Inversiones IMIB	478.573	0	478.573	0	0%
Proyecto Fundación Séneca 11922/PI/09. Pablo Pelegrín	22.639	0	22.639	22.639	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 17759/PI/10 Javier Corral	19.764	0	19.764	19.764	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 08721/PI/08/ Antonio Parrado	11.661	0	11.661	11.661	100,00%

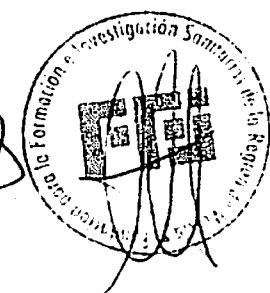


Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

8



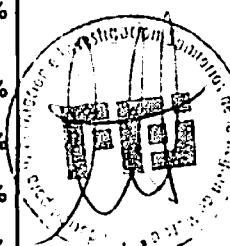
Proyecto Fundación Séneca FJ P 12035. Nicolás Villaescusa	18.562	0	18.562	18.562	100,00%
Inversiones PI09/00120 Pablo Pelegrín Vivancos	52.597	0	52.597	52.597	100,00%
Inversiones PI10/00878 Maria Luisa Cayuela	9.951	0	9.951	9.951	100,00%
Inversiones PS09/01956 Segovia Hernandez, Manuel	7.502	0	7.502	7.502	100%
Inversiones PI10/01123 Maria Isabel Martinez Lacaci	34.220	0	34.220	34.220	100,00%
Inversiones PI070135 Antonio Parrado González	111.627	0	111.627	111.627	100,00%
Subvención SMS					
Transplante Hematopoyético	10.205	9.048	19.253	19.253	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social.					
Tra-137 Moraleda	51.668	0	51.668	51.668	100,00%
Convenio Farmaindustria.					
Ensayos Clínicos	3.393	0	3.393	3.393	100,00%
Convenio Farmaindustria.					
Atención Primaria	3.449	0	3.449	3.449	100,00%
Convenio Farmaindustria.					
Biobancos	979	0	979	979	100,00%
Convenio Farmaindustria.					
IMIB	499	0	499	499	100,00%
Inversiones PI08/1210 Miguel Pérez Guillermo	15.151	0	15.151	15.151	100,00%
Coordinación red de terapia celular	105	0	105	105	100,00%
Inversiones PI08/1469 Juan Ramón Gimeno Blanes	23.511	0	23.511	23.511	100,00%
Fundación Mutua Madrileña.					
Maria Luisa Fernández de Haro	22.762	0	22.762	22.762	100,00%
Redes Temáticas de Investigación					
RD09/0076/0065 J. Júdez	5.385	0	5.385	5.385	100,00%
Redes Temáticas de Investigación					
RD06/0003/0013 M. Valdés	25.079	0	25.079	25.079	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Equipamiento REDES 2010	31.149	0	31.149	31.149	100,00%
Otras compras realizadas sin financiación específica	20.999	0	20.999	0	0%
<b>Total</b>	<b>3.303.962</b>	<b>171.072</b>	<b>3.475.034</b>	<b>2.936.098</b>	





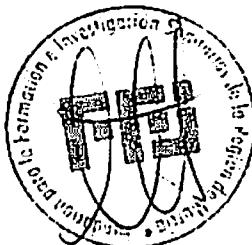
La información del año precedente:

Subvención, donación o legado	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total activo adquirido	Importe subvención	Porcentaje financiación
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2006	26.032	0	26.032	23.070	88,62%
Subvención destinada a financiar inversiones de formación e investigación sanitaria 2007	54.742	5.942	60.684	24.685	40,68%
Gestión del conocimiento II Fundación Cardiológica Murciana	21.598	3.490	25.088	24.685	98,39%
Cosición de Instalaciones	243.363	0	243.363	243.363	100,00%
Inversión Animalario y Banco de Tumores	0	98.560	98.560	98.560	100,00%
Infraestructuras y equipamientos de investigación en hematología, Transplante Hematopoyético y Terapia Celular	211.724	0	211.724	211.724	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/035	192.493	0	192.493	192.493	100,00%
Inversiones Convenio Grupos Emergentes EMER07/049	12.626	0	12.626	12.626	100,00%
Inversiones Biobancos	27.174	0	27.174	27.174	100,00%
Inversiones Terapia Celular	108.942	42.800	151.742	151.742	100,00%
Inversiones CAIBER	189.028	0	189.028	189.028	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2007	113.521	11.232	124.753	124.753	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2008	305.200	0	305.200	305.200	100,00%
Equipamiento Infraestructuras 2009	312.259	0	312.259	312.259	100,00%
Fundación AECC	104.086	0	104.086	104.086	100,00%
Proyecto Fundación Séneca 11922/PI/09. Pablo Pelegrín	83.711	0	83.711	83.711	100,00%
Proyecto Fundación Séneca FJP 12035. Nicolás Villaescusa	17.639	0	17.639	17.639	100,00%
Inversiones PI09/00120	18.562	0	18.562	18.562	100,00%
Pablo Pelegrín Vivancos	40.690	0	40.690	45.211	100,00%
Inversiones PI070135	111.627	0	111.627	124.029	100,00%
Antonio Parrado González	10.205	9.048	19.253	19.253	100,00%
Subvención SMS	50.284	0	50.284	50.284	100,00%
Transplante Hematopoyético	3.449	0	3.449	3.449	100,00%
Subvención Ministerio de Sanidad y Política Social.	499	0	499	499	100,00%
Tra-137 Moraleda	15.151	0	15.151	16.834	100,00%
Convenio Farmaindustria.					
Atención Primaria					
Convenio Farmaindustria.					
IMIB					
Inversiones PI08/1210					
Miguel Pérez Guillermo					





Inversiones PI08/1469 Juan Ramón Gimeno Blanes	23.511	0	23.511	26.124	100,00%
Fundación Mutua Madrileña.					
María Luisa Fernández de Haro	22.762	0	22.762	23.897	100,00%
Redes Temáticas de Investigación					
RD09/0070/0065 J. Júdez	3.692	0	3.692	4.102	100,00%
Redes Temáticas de Investigación					
RD06/0003/0013 M. Valdés	25.079	0	25.079	27.865	100,00%
Equipamiento REDES 2008	47.517	0	47.517	47.517	100,00%
Equipamiento REDES 2009	7.303	0	7.303	7.303	100,00%
Equipamiento REDES 2010	31.149	0	31.149	31.149	100,00%
Otras compras realizadas sin financiación específica	16.217	0	16217	0	0%
<b>Total</b>	<b>2.451.835</b>	<b>171.072</b>	<b>2.622.907</b>	<b>2.592.876</b>	





### a) Inmovilizaciones Intangibles:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Propiedad Industrial	360			-	360
Aplicaciones Informáticas	69.972			-	69.972
Concesiones por instalaciones cedidas	98.560			-	98.560
Certificado Digital	2.180			-	2.180
Total	171.072			-	171.072

Las variaciones en la amortización acumulada:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	203	36	-	-	239
Aplicaciones informáticas	25.637	21.064		-	46.702
Concesiones por instalaciones cedidas	36.893	12.320	-		49.213
Certificado Digital	1.492	687			2.180
Total	64.225	34.107		-	98.334

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con tres aplicaciones informáticas amortizadas por completo por importe de 6.893 € y el certificado digital por importe de 2.180 €. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

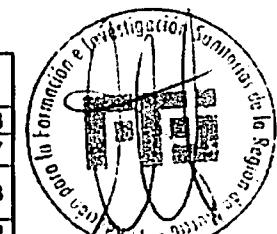
Las concesiones por instalaciones cedidas se deben a cesiones gratuitas efectuadas por la CARM de los locales donde la Fundación tiene su sede administrativa. El importe de la cesión gratuita, 98.560 euros, fue registrado de acuerdo con la cuantificación de esta cesión elaborada por técnicos de la CARM, realizándose su amortización en función de la vida de cesión.

Los saldos y movimientos relativos a 2010 son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Propiedad Industrial	360	-	-	-	360
Aplicaciones Informáticas	69.520	20.280	19.828	-	69.972
Concesiones por instalaciones cedidas	98.560	-	-	-	98.560
Certificado Digital	2.180	-	-	-	2.180
Total	170.620	20.280	19.828	-	171.072

Las variaciones de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Propiedad Industrial	167	36	-	-	203
Aplicaciones informáticas	26.097	19.368	19.828	-	25.637
Concesiones por instalaciones cedidas	24.573	12.320	-		36.893
Certificado Digital	765	727			1.492
Total	51.602	32.451	19.828	-	64.225





**b) Inmovilizaciones Materiales:**

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	7.237		-	-	7.237
Equipos Proceso Información	56.695	9.206	387	-	65.514
Instalaciones y equipo de laboratorio	1.988.884	841.199	-	-	2.830.083
Otro Inmovilizado Material	399.019	2.109	-	-	401.128
Total	2.451.836	852.514	-	-	3.303.962

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

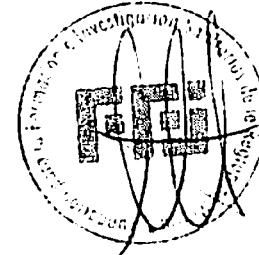
Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	4.544	1.086			5.630
Equipos para el proceso de información	34.782	8.956	199		43.539
Instalaciones y equipos de laboratorio	385.695	351.918			737.613
Otro Inmovilizado Material	117.912	40.756			158.669
Total	542.934	402.716	199		945.451

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

Existen equipos para el proceso de información totalmente amortizados por importe de 28.742 euros.

Su desglose es el siguiente:

Cuenta Contable	Descripción	Importe
2170001	Unidad externa de lectura	99
2170002	Impresora Brother	343
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3.6 GHz	7.886
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3.8 GHz	5.563
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1.272
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	1.894
2170010	'Disco Duro externo Woxter CU 265002	197
2170011	'HP Multifunción officejet 9130	925
2170012	JVC Videocámar Full HD	2.850
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4.980
2170014	'HP Laserjet 4250 TN	1.199
2170015	'HP Compaq Business Notebook 6720	803
		28.742





La información relativa a 2010 es la siguiente:

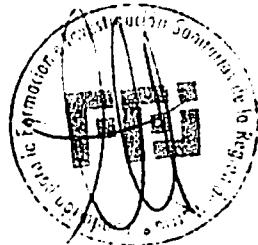
Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	7.237	0	-	-	7.237
Equipos Proceso Información	45.718	10.978	-	-	56.696
Instalaciones y equipo de laboratorio	1.221.024	767.860	-	-	1.988.884
Otro Inmovilizado Material	312.232	86.787	-	-	399.019
Total	1.586.211	865.625	-	-	2.451.836

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Mobiliario	3.460	1.085	-	-	4.545
Equipos para el proceso de información	23.164	11.618	-	-	34.782
Instalaciones y equipos de laboratorio	124.087	261.608	-	-	385.695
Otro Inmovilizado Material	77.624	40.288	-	-	117.912
Total	228.335	314.599	-	-	542.934

### c) Otras Inmovilizaciones

La Fundación no cuenta con inmovilizaciones financieras ni de cualquier otro tipo, al margen de las expuestas en los dos apartados anteriores. No se dispone de ningún activo no corriente disponible para la venta.





## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

## 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

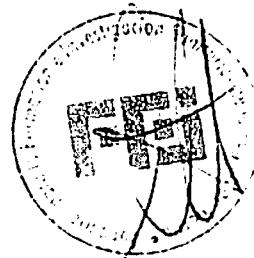
La Fundación sólo dispone de tres elementos bajo arrendamiento.

- El primero de ellos es el local cedido por el Servicio Murciano de Salud, del que se informa en las Notas 4 y 5. Esta cesión se realiza gratuitamente.
- El segundo se refiere al arrendamiento de un equipo ofimático
- El tercero, se refiere al mantenimiento del albergue del dominio de la página web de la Fundación.

Ninguno de estos arrendamientos es financiero, y en ninguno de ellos hay opción alguna de adquirir la propiedad de los bienes usados.

En cualquiera de los casos, no hay pagos mínimos garantizados para el futuro, al devengarse el arrendamiento en función del uso que se haga de dicho equipo. Se han devengado en el presente ejercicio 2.138 euros por este arrendamiento, mientras que en 2010 se abonaron 2.772 euros.

El acuerdo de dominio de la web se realiza con renovación anual, por importe 2.492 euros, mientras que en 2010 se abonaron 773 euros.





## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 8.1- Activos financieros:

*La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo en su totalidad, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías de los ejercicios 2011 y 2010 tiene el siguiente detalle*

La Fundación clasifica sus inversiones financieras de acuerdo con las siguientes categorías, siendo la totalidad de las mismas a corto plazo:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	2.636.873	14.353.992	2.636.873	14.353.992
<b>TOTAL</b>	<b>2.636.873,00</b>	<b>14.353.092,00</b>	<b>2.636.873</b>	<b>14.353.992</b>

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación no ha realizado transacciones con moneda extranjera, ni mantiene ningún activo en otra moneda distinta del euro.

Dentro de la partida "préstamos y otras partidas a cobrar" la Fundación mantiene los siguientes instrumentos financieros:

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia por importe de 290.500 Euros
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por importe de 3.015.416 Euros.
- Inversiones financieras a corto plazo por importe de 11.045.726 Euros.
- Anticipos a proveedores por importe de 2.350 Euros

La Fundación mantiene imposiciones a plazo de 10.950.000 euros habiéndose devengado intereses por importe de 95.726 euros en una entidad financiera dentro de la gestión ordinaria de tesorería. La disponibilidad de estas imposiciones es a la orden, realizándose sin coste o penalización alguna para la Fundación.

La información de 2010:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	6.023.771	2.636.873	6.023.771	2.636.873

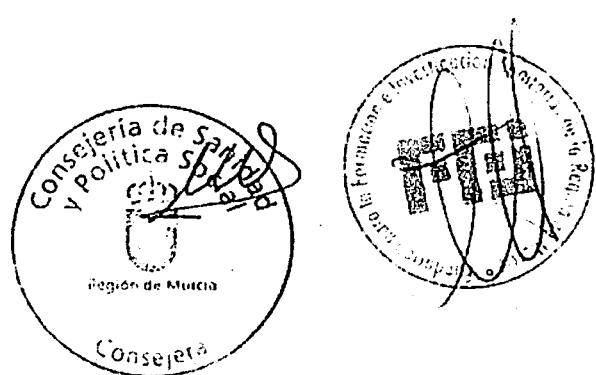
Dentro de la partida "préstamos y otras partidas a cobrar" la Fundación mantiene los siguientes instrumentos financieros:

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia por importe de 55.555 Euros
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por importe de 1.466.056 Euros.



- Inversiones financieras a corto plazo por importe de 1.113.461 Euros.
- Anticipos a proveedores por importe de 1.801 Euros

La Fundación mantenía imposiciones a plazo de 6.444.000 en una entidad financiera dentro de la gestión ordinaria de tesorería, de la cual 5.344.000 euros se consideraron como activo líquido equivalente dado su vencimiento. La disponibilidad de estas imposiciones es a la orden, realizándose sin coste o penalización alguna para la Fundación.





## 8.2-Pasivos Financieros:

La Fundación ha constituido una deuda a largo plazo en el ejercicio 2012 que se corresponde a una ayuda reembolsable obtenida de forma competitiva por un montante global de 11,9 millones de euros, con las siguientes características:

Proyecto: Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB)

Objeto: Creación -constitución- y puesta en funcionamiento del IMIB - selección de grupos, plan científico y acreditación como IIS, creación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos necesarios que den apoyo al Plan científico del IMIB y que complementen los recursos ya aportados por los diferentes grupos e instituciones que lo integran y provisión de servicios de apoyo tecnológico a la investigación sanitaria coordinados

Financiador: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Plazo de ejecución: 4 años: anualidad 1- 6.000.000 (Cobrado el 30/03/2011), anualidad 2- 4.000.000, anualidad 3- 1.500.000, anualidad 4- 400.000

Dovolución: 15 años con 3 Años de carencia desde la finalización del proyecto (última cuota año 2032)

Tipo de interés.- 1,22%

Sistema de amortización: Francés.

En el ejercicio 2011 se ha realizado el cobro de la primera anualidad, por importe de 6.000.000 de euros. Éste se ha reflejado como deuda en las cuentas a valor actual considerando como interés normal de mercado el 5%, por lo que el importe de la deuda inicial fue de 3.409.118 (subvención implícita de 2.590.882 €).

A 31 de diciembre se actualiza el importe de la deuda con el interés explícito devengado (31.988 €) y la parte del interés implícito correspondiente a la parte de deuda ejecutada (8.692€). (apartado 15 de cuenta de pérdidas y ganancias)

Del importe de los intereses implícitos recogidos como subvención se considera como deuda transformable en subvención a largo plazo 2.355.941€ por la parte pendiente de ejecución al cierre del ejercicio, figurando por tanto como patrimonio neto solamente la parte de subvención de intereses (234.941€) que corresponde a la parte ejecutada de la ayuda (544.080€ sobre los 6.000.000€ concedidos). De ésta subvención se traspasa a resultados (apartado 14 de cuenta de pérdidas y ganancias) la parte devengada 8.692 €, tal y como aparece reflejada en punto 11 de la memoria.

Por tanto los saldos de las cuentas afectadas, a 31 de diciembre son los que se reflejan a continuación:

171.0001	AYUDAS REEMBOLSABLES MICIN: IMIB	3.449.798
171.0002	DEUDA POR INTERESES AY IMIB TRANSF EN SUBV.	2.355.941
130.1137	SUBV. INTERESES AYUDA REEMB. IMIB.(apdo 11 memoria)	226.249

La Fundación no tiene deudas con garantía real. No tiene líneas de descuento concedidas, ni dispone de pólizas de crédito. No dispone tampoco de pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, ni con derivados de cobertura. Todos sus pasivos financieros a corto plazo son considerados como débitos y partidas a pagar, con el siguiente movimiento durante 2011:

El desglose del pasivo corriente es el que a continuación se expone:

Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final
	285	2703				7.973.403





Cuenta	31/12/2010	31/12/2011
Deudas con entidades de crédito	285	2.703
Anticipos de clientes del grupo	72.031	0
Anticipos de clientes	398.195	327.116
Proveedores	81.932	2.162
Acreedores por patrocinio	1.103.246	999.012
Otros Acreedores	253.680	367.162
Remuneraciones pendientes de pago	62.687	10.947
Organismos Públicos, acreedores por subvenciones CARM	1.934.117	828.523
Otros Organismos Públicos, acreedores por subvenciones	3.542.676	4.482.337
Otros Organismos Públicos, acreedores por ingreso duplicado	0	31.482
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	442.272	924.427
Cuenta corriente con patronos	509	235
<b>Total</b>	<b>7.891.630</b>	<b>7.976.106</b>

Las deudas con Organismos Públicos, acreedores por subvenciones reflejan cantidades recibidas en concepto de subvenciones sobre las que la Fundación estima que no se dan las condiciones para considerar la no reintegrabilidad de las mismas.

En ellas hay que distinguir aquellas cuyo plazo de ejecución ha finalizado y por tanto constituyen una deuda real con la Administración Pública de aquellas que estaban pendientes de ejecutar al final del ejercicio. Su desglose es el siguiente:

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

Entidad	Duda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN 31/12/2011	96.602
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2011	731.921
<b>TOTAL</b>	<b>828.523</b>

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EUROPEA

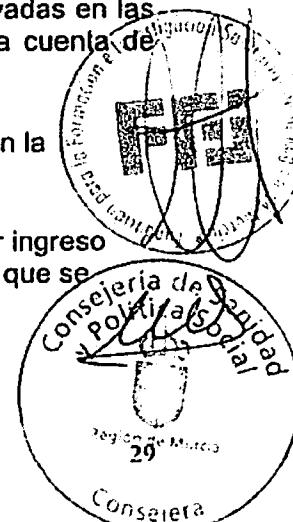
Entidad	Duda pendiente
SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN 31/12/2011	32.105
SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2011	4.450.232
<b>TOTAL</b>	<b>4.482.337</b>

Se ha incluido una subpartida de Acreedores por patrocinio, para distinguirlos del resto de los acreedores y dar así una información más completa.

Los Anticipos de clientes recogen entregas de clientes en efectivo o compromisos de pago de los mismos en virtud de convenios firmados con instituciones privadas en las que se especifica la fecha de emisión de las facturas, en concepto de a cuenta de prestaciones de servicios futuros.

Cuando estas entregas se efectúan por entidades del grupo, se desglosa en la subpartida correspondiente.

Se ha incluido la subpartida de Otros Organismos Públicos, acreedores por ingreso duplicado para recoger un ingreso indebido del Instituto de Salud Carlos III que se retrocede de forma automática a principios del ejercicio 2012.





La Fundación ha registrado los siguientes gastos financieros, devengados y no pagados, derivados de subvenciones sobre las que se va a efectuar el reintegro:

Cuenta	Subvención / Ayuda	Importo	Fecha Cobro	Fecha Devolución	Intereses 2011
4750361	SUB.2010 PROM.INVEST.CALID.ASISTENCIAL SUB.IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS EN CENTROS	2606,41	29/07/2010	26/07/2011	211.92
4750291	SANITARIOS CARM SUB.IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS EN CENTROS	178,04	15/03/2010	01/02/2011	12.68
4750291	SANITARIOS SMS SUB.2010 EST FORM.Y SENSIBILIZ.DET SOCIALES Y CULTURALES	76,31	11/11/2010	01/02/2011	1.38
4750358	CULTURALES	70,31	29/07/2010	28/02/2011	3,33
4750295	SUB.REGISTRO CÁNCER MURCIA. PLAN ONC.2007-2010	3,57	11/02/2010	30/03/2011	0,33
4750353	SUB.2010 SISTEMAS INFORM.MEDICAM.TELEMÁT	1160,2	17/05/2010	29/06/2011	106,04
4750359	SUB.2010 VIOLENCIA DE GÉNERO	288,85	29/07/2010	26/07/2011	23,49
4750374	INFRAESTRUCTURAS 2010-SMS	3116,27	31/01/2011	30/09/2011	191,00
4750394	SUBVENCION INSPECTORES S.I.S 2010	5017,32	09/02/2011	29/04/2011	130,86
4750376	SUB.SMS 2010 IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS PACIENTE	1905,25	25/11/2010	31/03/2011	52,91
4750189	INVESTIGACIÓN.MEC.ARADIO GARCÍA ARBEROLA CONV.MEC GESTIÓN PROG AYUDA S/EST INVEST.E.YELO	20145	01/09/2008	10/10/2011	5.988,70
4750179	CANO	3650,63	24/01/2008	26/10/2011	1.424,26
4750355	SUB.AVANZA I+D VPREDICT INVESTIGACIÓN C EDUCACIÓN.BIOMED07/08-0019 PÉREZ- CUADRADO	9500	09/04/2010	24/05/2011	871,18
4750187		1142,96	18/03/2008	31/12/2011	114,36

En los anteriores cuadros no se muestran los pasivos corrientes con Organismos Públicos derivados de impuestos y cotizaciones sociales, que se muestran separadamente en la Nota 13

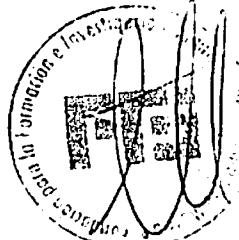
La información relativa a 2010 es la siguiente:

La Fundación no mantenía, a 31 de diciembre de 2010, ninguna deuda con vencimiento residual superior a cinco años, ni ninguna otra con garantía real. De hecho, la Fundación no registró ningún pasivo financiero a largo plazo.

Ninguna de las deudas que mantenía por la Fundación se mantiene con entidades del grupo ni asociadas.

No se mantenían deudas en moneda extranjera, ni existían por tal motivo coberturas de tipo de cambio.

No existían deudas no comerciales con un tipo de interés reembolsable.





El desglose de las cuentas de pasivo corriente fué la que a continuación se detalla:

<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>					
	<b>Deudas con entidades</b>	<b>Obligaciones y otros</b>			
	<b>de crédito</b>	<b>valores negociables</b>	<b>Derivados y otros</b>		
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>	<b>Saldo inicial</b>
<b>Débitos</b>					
<b>y</b>					
<b>partidas</b>					
<b>a pagar</b>	<b>897</b>	<b>285</b>		<b>5.740.859</b>	<b>7.891.345</b>

Cuenta	31/12/2009	31/12/2010
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>897</b>	<b>285</b>
Anticipos de clientes del grupo	60.567	72.031
Anticipos de clientes	301.851	398.195
Proveedores	5.927	81.932
Acreedores por patrocinio	495.777	253.680
Otros Acreedores	418.466	1.103.246
Remuneraciones pendientes de pago	22.421	62.687
Organismos Públicos, acreedores por subvenciones CARM	2.703.767	1.934.117
Otros Organismos Públicos, acreedores por subvenciones	1.627.740	3.542.676
SMS entidad del grupo por encomienda de gestión	104.343	442.272
Cuenta corriente con patronos	0	509
<b>Total</b>	<b>5.741.756</b>	<b>7.891.630</b>

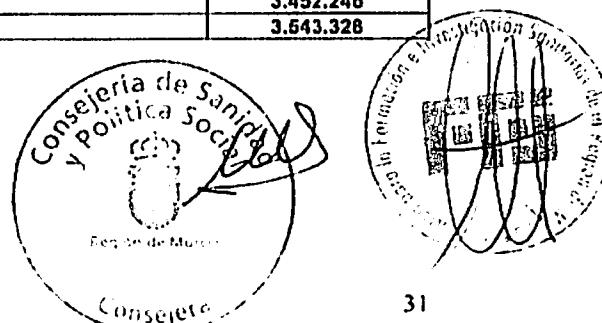
Las deudas con Organismos Públicos, acreedores por subvenciones reflejan cantidades recibidas en concepto de subvenciones sobre las que la Fundación estima que no se dan las condiciones para considerar la no reintegrabilidad de las mismas, en ellas hay que distinguir aquellas cuyo plazo de ejecución ha finalizado y por tanto constituyen una deuda real con la Administración Pública de aquellas que estaban pendiente de ejecutar al final del ejercicio. Su desglose es el siguiente:

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

Entidad	Deuda pendiente
<b>SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN 31/12/2010</b>	<b>48.953</b>
<b>SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2010</b>	<b>1.885.104</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.934.117</b>

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Entidad	Deuda pendiente
<b>SUBVENCIONES PARA LOS QUE HA FINALIZADO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN 31/12/2010</b>	<b>91.082</b>
<b>SUBVENCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR A 31/12/2010</b>	<b>3.452.246</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.543.328</b>

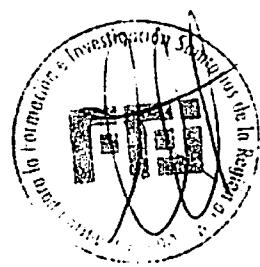




La Fundación registró los siguientes gastos financieros, devengados y no pagados, derivados de subvenciones sobre las que se va a efectuar el reintegro:

Cuenta	Subvención / Ayuda	Importe	Fecha Cobro	Fecha Devolución	Intereses 2010
4750210	Promoción Investigación Calidad Asistencial 2008	25.443,97 €	12/05/2008	30/03/2009	1.132,96 €
4750122	Promoción Investigación Calidad Asistencial 2006	15.273,36 €	10/01/2007	30/03/2009	2.050,82 €
4750183	C Sanidad.Subvención 2007.Cáncer, Ictus y Anorexia	3.612,22 €	19/02/2008	27/02/2009	192,99 €
4750282	Subvención para Desarrollos en la Web de Proyectos de Gestión de Contenidos Sanitarios	2.494,17 €	16/04/2009	28/06/2010	62,13 €
4750272	Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	10,51 €	11/05/2009	24/02/2010	0,08 €
4750278	Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	1.785,58 €	11/05/2009	23/03/2010	20,70 €
4750276	Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	13.868,41 €	08/10/2009	23/03/2010	160,76 €
4750293	Subvención en materia de Sistemas de Información Telemática de Medicamentos en el marco del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia (CIEMPS)	5.170,65 €	08/10/2009	28/06/2010	128,25 €
4750358	Subvención para la realización de un programa sobre Estrategias de Formación y Sensibilización en determinantes Sociales y de Salud.	71,74 €	29/07/2010		1,53 €

En los anteriores cuadros no se muestran los pasivos corrientes con Organismos Públicos derivados de impuestos y cotizaciones sociales, que se muestran separadamente en la Nota 13





## 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

### 9.1.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los saldos iniciales, variaciones y saldos finales de la partida de D.III del Activo del Balance es la que a continuación se expone:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
4470005	Fundación CajaMurcia deudora x convenios	0,00	54.000,00	54.000,00	0,00
4470006	ISCIII deudor x Proyectos Investigación Janssen-Cilag, S. A. Deudor por convenios	0,00	0,00	0,00	0,00
4470014	Fundación Mutua Madrileña deudor por proyectos de investigación	55.555,00	0,00	55.555,00	0,00
4470023	Farmaindustria Deudora por convenio	0,00	25.000,00	12.500,00	12.500,00
4470028	Glaxosmithkline, s.a. Deudor por convenios	0,00	756.000,00	484.000,00	272.000,00
4470032	Genzyme,s.l.u deudor por convenios	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
4470035	Convenio Reckitt Benckiser	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
4470036	Healthcare, s.a. Convenio Astrazeneca	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
4470037	Farmaceútica Spain Convenios de Colaboración	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
4470038	Simposium de inmunología Convenio de Colaboración	0,00	2.200,00	2.200,00	0,00
4470039	Nycomed Sánchez Niello.	0,00	12.000,00	6.000,00	6.000,00

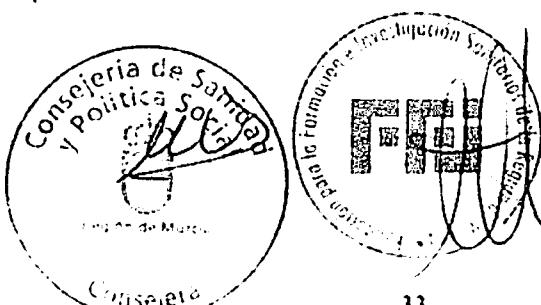
Los datos de 2010 son los que figuran en la siguiente tabla:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
4470014	Janssen-Cilag, S. A. Deudor por convenios	0	60.388,00	5333	55.555,00

## 10. EXISTENCIAS

Por la especial idiosincrasia de la actividad de la Fundación, ésta no mantiene ni ha ningún tipo de existencias, de ahí que no se suministre información acerca de movimientos de esta partida ni criterios de contabilización de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

Las existencias que se reflejan en la partida B.II del Activo del Balance se corresponden, en su totalidad, a anticipos entregados a proveedores.





## 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones / aportaciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2011 están vinculadas íntegramente con las actividades fundacionales propias (investigación y formación del personal sanitario).

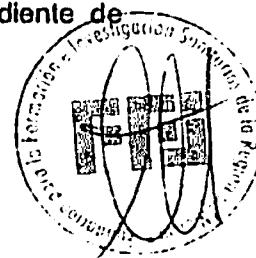
**A.1) Subvenciones y aportaciones para la financiación de la estructura de la Fundación.** Estas subvenciones se conceden sin adscripción a ningún programa de investigación o formativo en particular, sino para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2011	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2011	Saldo final 2011
INVERSIONES EN FORM..E INVEST 2006-2008	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	41.797	7.007	23.636
GASTOS CORRIENTES	Consejería de Sanidad y Política Social	0	609.000	0	413.750	195.250
CESIÓN DE INSTALACIONES	Servicio Murciano de Salud	98.560	0	36.893	12.320	49.347

La última de estas tres subvenciones se corresponde con la cesión gratuita, por parte del Servicio Murciano de Salud, del inmueble donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Fundación. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se activó como inmovilizado intangible, por el importe en que el SMS valoró dicha cesión, registrándose de igual manera un importe idéntico en los fondos propios de la Fundación. La aplicación a resultados se realiza de acuerdo con la vida de la cesión.

Estas subvenciones son registradas directamente en los fondos propios de la Fundación, llevándose a resultados a través de la cuenta 725. Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio.

**A.2) Subvenciones finalistas.** Estas subvenciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 725. *Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio*, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación registra a 31 de diciembre un pasivo a corto plazo por la subvención afecta al programa pendiente de ejecutar.





## 1. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Regionales

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2011
Consejería de Sanidad y Consumo	432.484	1.154.023	1.407.378	0	4.384	174.745
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	565.616	114	564.471	0	0	1.259
Servicio Murciano de Salud	745.179	1.499.684	1.787.647	44.820	10039	402.357
Fundación Séneca	191.250	142.113	242.025	36.425	0	54.913
<b>TOTALES</b>	<b>1.934.529</b>	<b>2.795.934</b>	<b>4.001.521</b>	<b>81.245</b>	<b>14.423</b>	<b>633.274</b>

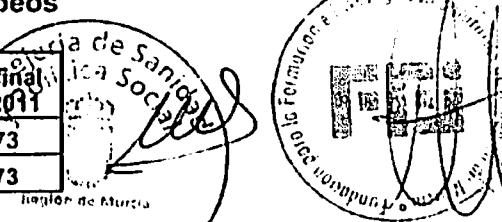
## 2. Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

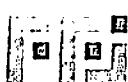
Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2011
Instituto de Salud Carlos III	1.699.019	3.012.947	1.682.248	199.839	80.408	2.749.470
Ministerio de Educación	0	64.218	39.354			24.864
Ministerio de Ciencia e Innovación	991.510	77.523	241.150		23796	804.087
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	17.431	6.312	12.261		9500	1.982
Ministerio de Sanidad y Política Social	790.967	738.050	692.771	1.384		834.862
<b>TOTALES</b>	<b>3.498.927</b>	<b>3.899.050</b>	<b>2.667.784</b>	<b>201.223</b>	<b>113.704</b>	<b>4.415.265</b>

## 3. Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/2011
Fondos UE	44.401	27118	4.446	67.073
<b>TOTALES</b>	<b>44.401</b>	<b>27118</b>	<b>4.446</b>	<b>67.073</b>

A 31 de diciembre de 2011 existen un total de 2.164.218 euros correspondientes a subvenciones concedidas y no cobradas ni ejecutadas que en su caso han sido incluidas en el balance del ejercicio, el detalle de las mismas se encuentra recogido en el anexo II de la memoria.





**A.3) Subvenciones finalistas de capital:** Se conceden para la financiación de inmovilizado dentro de un programa investigador o formativo en concreto, siendo su desglose:

Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2011	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2011	Saldo final 2011
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.363	0	85.643	24.336	133.384
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	211.724	0	55.686	31.759	124.279
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB. HEMATOLOGÍA	192.493	0	33.858	28.874	129.761
INVERSIONES CONV. GRUPO EM 09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	12.626	0	3.424	1.894	7.308
INVERSIONES CONV. GRUPO EM 09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	27.174	0	5.060	4.076	18.038
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	151.742	0	32.033	30.862	88.847
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	169.028	0	56.709	28.354	103.965
INVERSIONES CAIBER 2009	124.753	0	11.667	21.397	91.689
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	305.200	0	91.560	45.780	167.860
INVERSIONES PI070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	124.029	0	22.275	26.919	74.835
INVERSIONES PI08/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	16.834	34220	3.992	4.875	42.187
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMON GIMENO BLANES	26.124	0	7.060	5.433	13.631
EQUIPAMIENTO REDES 2008	47.517	0	14.255	7.128	26.134
EQUIPAMIENTO REDES 2009	7.303	0	1522	1.215	4.566
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	312259	0	39569	46.839	225.851
EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	104086	0	11691	15.613	76.782
EQUIPAMIENTO SÉNECA 11922/PI/09 P. PELEGRÍN	17639	5.000	1569	3.344	17.726
EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA	19253	0	2899	4.526	11.828
EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALEDA TRA-137	50284	1.384	3309	7.921	40.438
EQUIPAMIENTO PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS. PABLO	45211	11.907	3771	11.784	41.563
EQUIPAMIENTO REDINSCOR M. VALDES	27865	0	1671	6.381	19.813
EQUIPAMIENTO REDES 2010	31149	0	3255	4.810	23.084
EQUIPAMIENTO SENECA	18562	0	1411	2.784	14.367
EQUIPAMIENTO REDES ISCIII BIOBANCOS	4102	1.693	519	1223	4.054
EQUIPAMIENTO AECC	83711	81.285	8705	15.711	140.580
DONACIONES DE CAPITAL FARMAINDUSTRIA	3948	4.372	332	951	7.037
DONACIONES DE CAPITAL F. MUTUA MAD. MARTÍNEZ DE HARO	23897	0	2463	4.432	17.002
EQUIPAMIENTO PS09/01956 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	0	7.502	0	1.042	6.460
SUBVENCIÓN INTERESES AYUDA REEMBOLSABLE IMIB (apartado 8.2 de la memoria)	0	234.941	0	8.692	226.249
INFRAESTRUCTURAS SMS 2009	0	134.460	0	17.682	116.778
ISCIII PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA PROG. SÉNECA 08 PARRADO GONZÁLEZ ANTONIO 08721/PI/08	0	9.951	0	1.240	8.711
INFRAESTRUCTURAS SMS 2010	0	11.661	0	1.090	10.571
INVERSIONES COORDINACION RED TERAPIA CELULAR	0	44.820	0	5.894	38.926
INVERSIONES SÉNECA CORRAL DE LA CALLE	0			17	88
DONACIONES DE CAPITAL MICROBIOLOGÍA HUVA	0			1.612	18.152
<b>TOTAL</b>	<b>2.421.876</b>		<b>603.713</b>	<b>505.908</b>	<b>426.567</b>





#### A.4) Donaciones Finalistas

Estas donaciones son concedidas para la aplicación a un programa investigador o formativo concreto. Son registradas directamente en una cuenta acreedora a corto plazo, llevándose a la cuenta 723, Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio, sólo cuando el programa subvencionado está terminado. En caso de tener proyección plurianual, la Fundación lo registra a 31 de diciembre como ingresos a distribuir en varios ejercicios por la donación afecta al programa pendiente de ejecutar.

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2011	Altas	Traspaso resultados	Traspaso Inmovilizado	Saldo final 31/12/2011
Instituciones privadas	575.782	728.189	438.586	648	864.737
<b>TOTALES</b>	<b>575.782</b>	<b>728.189</b>	<b>438.586</b>	<b>648</b>	<b>864.737</b>

La información referente a 2010 es la siguiente:

Todas las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2010 estuvieron vinculadas íntegramente con las actividades fundacionales propias (investigación y formación del personal sanitario).

Los movimientos que se registraron durante 2010 derivados de la recepción y/o aplicación de las subvenciones ha sido el siguiente:

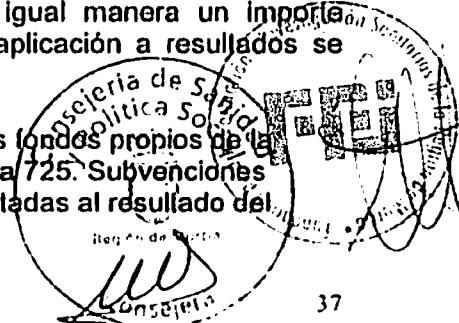
#### **A) Subvenciones recibidas de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

##### A.1) Subvenciones para la financiación de la estructura de la Fundación.

Subvención	Organismo	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2010	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2010	Saldo final 2010
<b>INVERSIONES EN FORM.E INVEST 2006-2008</b>	Consejería de Sanidad y Consumo	72.440	0	30.849	10.948	30.643
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	Consejería de Sanidad y Consumo	0	700.000		700.000	0
<b>CESIÓN DE INSTALACIONES</b>	Servicio Murciano de Salud	98.560	0	24.573	12.320	61.667

La última de estas tres subvenciones se corresponde con la cesión gratuita, por parte del Servicio Murciano de Salud, del inmueble donde actualmente se encuentran las instalaciones de la Fundación. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se activó como inmovilizado intangible, por el importe en que el SMS valoró dicha cesión, registrándose de igual manera un importe idéntico en los fondos propios de la Fundación. La aplicación a resultados se realiza de acuerdo con la vida de la cesión.

Estas subvenciones son registradas directamente en los fondos propios de la Fundación, llevándose a resultados a través de la cuenta 725. Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio.





### A.2) Subvenciones finalistas

#### Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Regionales

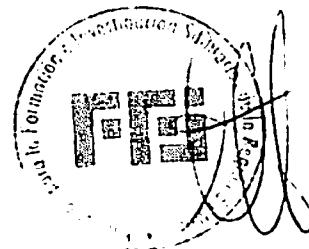
Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2010
Consejería de Sanidad y Consumo	707.461	2.411.401	2.533.471	31.149	122.169	432.073
Consejería de Universidades, Empresa e Investigación	1.123.269		557.653			565.616
Consejería de Educación, Formación y Empleo	0	47.500	47500			0
Servicio Murciano de Salud	742.307	1.401.344	1.275.133	123.339		745.179
Fundación Séneca	130.730	288.388	191.666	36.201		191.250
<b>TOTALES</b>	<b>2.703.767</b>	<b>4.148.632</b>	<b>4.605.423</b>	<b>190.690</b>	<b>122.169</b>	<b>1.934.117</b>

#### Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Traspaso a Inmovilizado	Importe Devuelto	Saldo final 31/12/2010
Instituto de Salud Carlos III	1.544.197	2.127.571	1.400.167	538.803	33.780	1.699.019
Ministerio de Educación y Ciencia	35.197	1.033.660	77.832			991.025
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	0	21.764	4.332,81			17.431
Ministerio de Sanidad y Política Social	0	943.398	102.147	50.284		790.967
<b>TOTALES</b>	<b>1.579.394</b>	<b>4.126.393</b>	<b>1.584.479</b>	<b>589.086</b>	<b>33.780</b>	<b>3.498.442</b>

#### Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

Organismo concedente	Saldo Inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/2010
Fondos UE	48.339		3.938	44.401
<b>TOTALES</b>	<b>48.339</b>	<b>0</b>	<b>3.938</b>	<b>44.401</b>



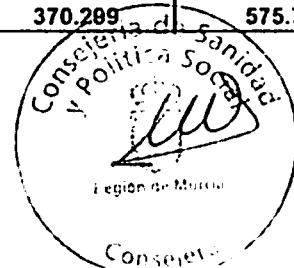


**A.3) Subvenciones finalistas de capital:**

Subvención-Aportación	Subvenciones concedidas años anteriores	Subvención concedida en 2010	Traspaso a resultados años anteriores	Traspaso a resultados 2010	Saldo final 2010
SUBVENCIÓN INMOVILIZADO FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA	243.363	0	61.306	24.336	157.720
INVERSIONES ANIMALARIO Y BANCO DE TUMORES	211.724	0	23.928	31.759	156.038
INVERS C. UNIVERSIDADES SUB HEMATOLOGÍA	192.493	0	4.984	28.874	158.635
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/035 CONSTANTINO MARTÍNEZ	12.626	0	1.530	1.894	9.202
INVERSIONES CONV. GRUPO EM.09 EMER07/049 PABLO PELEGRÍN	19.149	8.025	1.479	3.581	22.114
INVERSIONES BIOBANCOS 2008	151.742	0	1.171	30.862	119.709
INVERSIONES TERAPIA CELULAR	189.028	0	28.354	28.354	132.320
INVERSIONES CAIBER 2009 EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2007	5.078	119.675	49	11.619	113.085
INVERSIONES PI070135 ANTONIO PARRADO GONZÁLEZ	305.200	0	45.780	45.780	213.640
INVERSIONES PI08/1210 MIGUEL PÉREZ GUILLERMO	102.363	21.666	6.520	15.755	101.754
INVERSIONES PI08/1469 JUAN RAMÓN GIMENO BLANES	16.834	0	1.467	2.525	12.843
EQUIPAMIENTO REDES 2008	26.124	0	3.140	3.919	19.065
EQUIPAMIENTO REDES 2009 EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2008	47.517	0	7.128	7.128	33.262
EQUIPAMIENTO REDES 2009 EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS 2009	7.303	0	309	1.215	5.780
EQUIPAMIENTO SENECA 11922/PI/09 P. PELEGRÍN	0	312.259	0	39.569	272.690
EQUIPOS GRUPO DE HEMATOLOGÍA EQUIPO ENSAYO CLÍNICO MORALEDAD TRA-137	0	104.086	0	11.691	92.395
EQUIPAMIENTO PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	0	17.639	0	1.568	16.071
EQUIPAMIENTO REDINSCOR M. VALDES	0	19.253	0	2.899	16.354
EQUIPAMIENTO REDES 2010	0	50.284	0	3.400	46.884
EQUIPAMIENTO SENECA EQUIPAMIENTO REDES ISCIII BIOBANCOS	0	31.149	0	3.255	27.894
EQUIPAMIENTO AECC DONACIONES DE CAPITAL FARMAINDUSTRIA	0	18.562	0	1.411	17.151
DONACIONES DE CAPITAL F. MUTUA MAD. MARTÍNEZ DE HARO	0	4.102	0	519	3.583
TOTAL	1.530.544	891.332	187.145	318.854	1.915.879

**A.4) Donaciones Finalistas**

Organismo concedente	Saldo inicial 01/01/2010	Altas	Traspaso resultados	Saldo final 31/12/2010
Instituciones privadas	415.982	530.099	370.299	575.782
<b>TOTALES</b>	<b>415.982</b>	<b>530.099</b>	<b>370.299</b>	<b>575.782</b>





## 12. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, la Fundación forma parte del Sector Público autonómico de dicha Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, y en virtud de ello, y en virtud de la Norma 13º de Elaboración de las Cuentas Anuales, la Fundación ha considerado como "empresas del grupo" a la propia Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dado que existe entre esta entidad y la Fundación una relación de control, análoga a la descrita en el artículo 42 del Código de Comercio. De igual manera, también se han considerado como "del grupo" a otras entidades del sector público regional, como el Servicio Murciano de Salud u otras fundaciones del sector público.

Los saldos mantenidos con estas entidades, ya sea por relaciones comerciales (habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado) o por subvenciones recibidas, se han clasificado en Balance en epígrafes diferenciados.

Las operaciones realizadas en el ejercicio con las mismas han sido la percepción de Subvenciones por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud y la Fundación Séneca tal y como se relacionan en el apartado anterior de la memoria, así como actividad mercantil con el Servicio Murciano de Salud correspondiente a:

- Formación enmarcada dentro del Plan Estratégico Común por un montante de 170.687 euros. No existe saldo vivo a 31 de diciembre por éste concepto. En 2010 el importe facturado por éste concepto fue el mismo, quedando pendiente a 31 de diciembre 72.031 euros.
- Gestión de ensayos clínicos por un montante de 457 euros. Del cual no se adeudaban por el SMS un montante alguno al final del ejercicio. El importe facturado por éste concepto en 2010 fue de 12.676 euros del cual se adeudaban por el SMS un montante de 3.315 euros a final del ejercicio.

Vinculado con la gestión de ensayos clínicos comentado anteriormente, se recoge en la partida de otras deudas con organismos públicos el importe correspondiente a la cantidad que la FFIS gestiona en nombre del SMS por las tasas del CEIC en virtud de la encomienda de gestión que tiene suscrita y que a 31/12/2011 monta 89.931 euros, siendo su montante inicial a 1/01/2011 de 442.272 euros. A éste respecto cabe señalar que en el año 2011 se firmó un convenio con el propio SMS y con la Consejería de Sanidad y Consumo (actualmente Consejería de Sanidad y Política Social) para la gestión de la investigación que establece un nuevo marco para la gestión de los ensayos clínicos y estudios observacionales en virtud del cual a partir de 1 de enero todos las facturaciones que se hacen directamente por la FFIS en nombre propio y los remanentes de años anteriores por los mismos conceptos los pasa a gestionar en nombre propio la FFIS. El montante de éstos fondos asciende a 834.496 que pasan a incrementar el importe adeudado al SMS.

Por último se han realizado pagos al Servicio Murciano de Salud por un montante de 553.943 (siendo en 2010 de 550.333 euros) correspondientes a las ejecuciones de obra del Animalario contratadas por éste organismo que la FFIS financia con una



subvención que le fue concedida por parte de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, en virtud del convenio suscrito al efecto por la FFIS y el SMS.

### **13. SITUACIÓN FISCAL**

#### **- Impuesto sobre el Valor Añadido.**

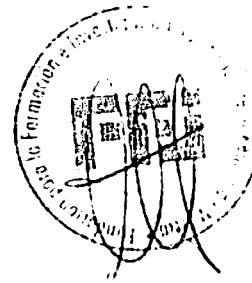
La Fundación realiza actividades sujetas y no exentas junto con otras que gozan de exención, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Por lo tanto, la Fundación es consciente de su limitación en el derecho a deducir cuotas soportadas de IVA, y a tal efecto aplica la regla de prorrata especial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 104 y siguientes de dicha Ley.

#### **- Impuesto sobre Sociedades.**

La Fundación es sujeto pasivo de dicho impuesto y, como tal, queda plenamente sujeta a su liquidación y presentación en plazo. El régimen fiscal por el que liquida el Impuesto sobre Sociedades es el contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales.

Se han considerado exentos la totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación a lo largo de 2.011. Un breve resumen de los ingresos obtenidos es el que a continuación se expone:

<b>Descripción de la cuenta</b>	<b>Importe</b>	<b>Comentario</b>
Ingresos por formación	290.484	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	429.227	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones	451.457	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Subvenciones	7.079.859	Exención de subvenciones: Artículo 6.1º.c)
Servicios y gestión	450.254	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	389.910	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad Artículo 6.2º





Este cuadro, para el 2010, fue el siguiente:

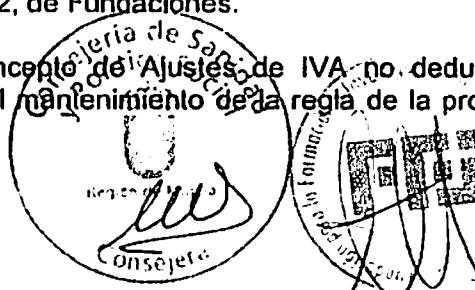
Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Gestión y servicios	136.197	Aquí se encuadran fundamentalmente ingresos derivados de la secretaría técnica de jornadas y seminarios, ingresos derivados de una encomienda de gestión de ensayos clínicos y arrendamiento de material inmovilizado de la Fundación para la realización de cursos y jornadas. Exención de arrendamiento de bienes propios: Artículo 6.2º
Ingresos por formación	237.516	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Ingresos por investigación	317.736	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones	431.020	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Subvenciones	6.818.808	Exención de subvenciones: Artículo 6.1º.c)
Servicios y gestión	61.161	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	184.338	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad Artículo 6.2º
Cuotas de participación en jornadas	2.550	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º

De modo análogo a la consideración de ingresos exentos, la Fundación no ha considerado como deducible ninguno de los gastos soportados, por lo que no ha procedido a contabilizar ningún crédito impositivo o derecho frente a la Hacienda Pública contra obligaciones fiscales futuras. No se ha registrado ninguna diferencia temporal, imponible o deducible, como consecuencia de divergencias entre el criterio contable y fiscal. Por tal motivo, no se ha procedido al registro de ningún gasto por impuesto. Dada la exención de la Fundación en todos los ingresos derivados de la explotación de su patrimonio, tampoco han existido saldos de retenciones a su favor.

Por todo lo anterior, la Fundación va a liquidar su Impuesto de Sociedades presentando dos diferencias permanentes, una positiva por importe de 9.091.191 (la totalidad de los gastos registrados), y otra negativa por importe de 9.091.191 euros (la totalidad de sus ingresos).

Dadas las especiales características del régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, no hay a juicio de la Fundación ningún compromiso explícito por su parte para la consolidación de este beneficio fiscal, fuera del mantenimiento de la Fundación en los cauces de las entidades y gobierno de las Fundaciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002, de Fundaciones.

Se han registrado 1.734 euros en concepto de ~~ajustes~~ de IVA no deducible, derivado de las correcciones propias del mantenimiento de la regla de la prorrata especial, anteriormente comentada.





El detalle de los saldos mantenidos con organismos públicos por relaciones fiscales es el siguiente:

Cuenta	A 31. 12. 2011			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	18.854	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	205.633	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	128.293	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>352.780</b>	-

Cuenta	A 31. 12. 2010			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	6.930	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	175.063	-
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	112.834	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>294.827</b>	-

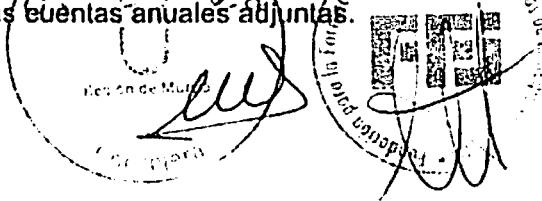
#### Ejercicios abiertos a inspección y actuaciones inspectoras hasta la fecha

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los impuestos que se consideran, a 31 de diciembre de 2011, abiertos a revisión son los siguientes:

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 2007 en adelante.
- Impuesto de Sociedades: 2007 en adelante.
- Impuesto sobre el Valor Añadido: 2007 en adelante.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.





Así, la Fundación solicitó la devolución de los saldos a su favor como consecuencia del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2006 y 2007, lo que motivó sendas actuaciones abreviadas de comprobación por parte de la Agencia Tributaria, encaminadas a verificar la pertinencia de la devolución, realizadas en los ejercicios 2007 y 2008, respectivamente. En ambos casos el resultado de dichas actuaciones administrativas fue plenamente favorable, sin que se pusiera de manifiesto ninguna discrepancia entre el criterio administrativo y el mantenido por la Fundación en la liquidación de dicho tributo.

#### 14. INGRESOS Y GASTOS

##### 14.1. Gastos.

No se han devengado gastos resarcibles para los patronos, ni gastos derivados del mantenimiento del Patrimonio de la Fundación.

La Fundación ha registrado 61.206 euros en concepto de transferencias de inmovilizado. Esto se debe a proyectos en los que la Fundación recibe un importe monetario para la adquisición de inmovilizado en beneficio de instituciones tercera, a las que se cede dichos bienes, una vez adquiridos, sin que lleguen a entrar en funcionamiento en la Fundación. En 2010 se registraron 202.631 euros por este concepto. Estos montantes se recogen desde el año actual en la cuenta 6020005.

El desglose de los consumos de explotación es el siguiente:

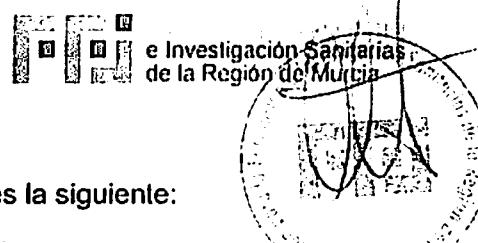
Cuenta	Concepto	Importe
6020001	Material de Oficina	4.157,84
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	905.062,78
6020003	Compra de inventariable para cesión	87.102,64
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	1.022.308,97
		2.018.632

Este cuadro, en 2010, fue el siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
6000001	Compra material fungible de oficina	335
6020001	Material de Oficina	1.398
6020002	Compra material cargo convenios-subvenciones	674.395
6020005	Compra de inventariable para cesión	202.631
6070001	Servicios de colaborad. prestac.ser	317.927
		1.196.687

La totalidad de tales consumos está directamente afecta a la actividad fundacional. Dichas partidas se corresponden con compras, adquisiciones y servicios de origen nacional a excepción de 3.643 € que se corresponde a proveedores extranjeros (2.653 euros en 2010)





El desglose de la partida 3.b es la siguiente:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	1.164.596
- Otros gastos sociales.....	24.094
- Cursos de personal	21.494
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.210.184</b>

Las Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones se corresponde con la adhesión de la Fundación al Plan de Pensiones de la Administración Pública de la Región de Murcia, con el objeto de que el personal laboral de la Fundación adquiera el derecho a percibir rentas o capitales por jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento.

En 2010:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	997.818
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones.....	5.189
- Otros gastos sociales.....	18.548
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.021.555</b>

No han existido dotaciones ni aplicaciones en ningún tipo de provisión.

#### 14.2. Ingresos

##### a) Ingresos de la actividad por la actividad fundacional.

Durante el ejercicio, la Fundación ha registrado los siguientes ingresos registrados como de su actividad fundacional:

- Donaciones.....	451.457
- Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia....	6.666.109
- Subvenciones para gastos de funcionamiento internos.	413.750
<b>TOTAL.....</b>	<b>7.531.315</b>

En 2010:

- Donaciones.....	431.020
- Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia....	6.118.808
- Subvenciones para gastos de funcionamiento internos.	700.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>7.249.828</b>

##### b) Ingresos ordinarios por actividades económicas

La Fundación realiza actividades económicas, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 50/2002, de Fundaciones. Estas actividades han consistido en los siguientes conceptos e importes:

- Ingresos por formación sanitaria.....	290.484
- Ingresos por investigación.....	429.227
- Ingresos por gestión y servicios de formación e investigación.....	450.254
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.169.965</b>



En 2010:

▪ Ingresos por formación sanitaria.....	240.066
▪ Ingresos por investigación.....	317.736
▪ Ingresos por gestión y servicios de formación e investigación..	197.359
<b>TOTAL.....</b>	<b>755.161</b>

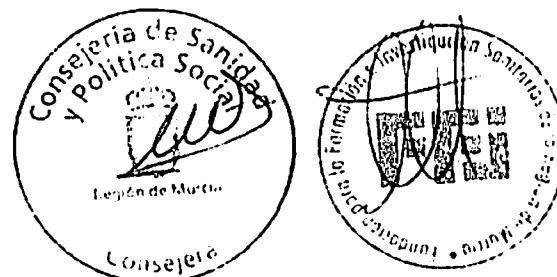
Todas estas actividades están íntimamente relacionadas con el fin fundacional de la Fundación, que no es otro que el de servir de instrumento de formación del personal sanitario de la Región de Murcia, así como impulsar la investigación científica dentro del ámbito de la salud en la Región de Murcia. Por tanto, el ámbito espacial de las actividades económicas desarrolladas por la Fundación se circunscribe a la Región de Murcia.

#### **15. FONDOS PROPIOS Y APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA FUNDACIÓN**

La evolución de los fondos propios de la Fundación es la que a continuación se expone:

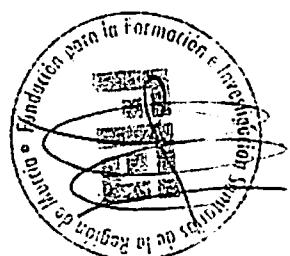
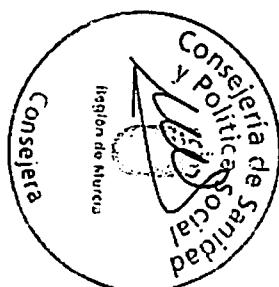
EJERCICIO	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL FONDOS PROPIOS
2005	85.000	0	(26.395)	58.605
2006	85.000	(26.395)	(42.399)	16.200
2007	85.000	(68.794)	4.164	20.370
2008	85.000	(64.629)	19.177	39.548
2009	85.000	(9.069)	10.303	86.234
2010	85.000	1.234	2.840	89.074
2011	85.000	4.074		89.074

Las tablas que a continuación se exponen se entienden referidas a los mandatos expresados en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.



A) Determinación de la Base del artículo 27 de la Ley 50/2002 y destino de las rentas obtenidas

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+/-) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			Importe	%
2.005	-26.395	61	316.692	316.753	0	290.358	203.251	70%
2.006	-42.399	12.438	1.540.652	1.553.090	0	1.510.691	1.057.484	70%
2.007	4.164	33.913	4.444.408	4.478.321	0	4.482.485	3.137.740	70%
2.008	19.177	52.624	5.723.819	5.776.443	0	5.795.620	4.055.934	70%
2.009	10.303	160.915	6.690.839	6.871.754	0	6.882.057	4.817.440	70%
2.010	2.840	347.050	7.839.438	8.186.488	0	8.189.328	5.732.530	70%
2.011	0	436.822	8.654.368	9.091.190	0	9.091.190	6.363.833	70%
<b>TOTAL</b>	<b>-32.310</b>	<b>1.063.823</b>	<b>35.210.216</b>	<b>36.274.039</b>	<b>0</b>	<b>36.241.728</b>	<b>25.369.212</b>	<b>70%</b>

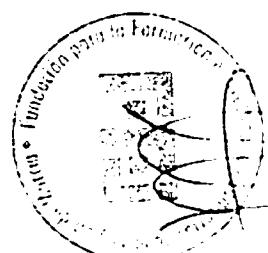
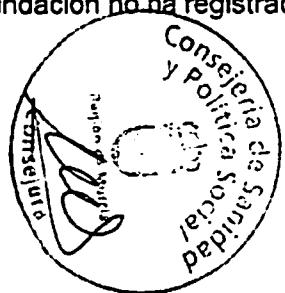


Aplicación de recursos a fines propios.

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento RD. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinaren el ejercicio (artº 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 4)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) si 70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	Total recursos hechos efectivos	% 27 Ley 50/2002
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27			
2.005	203.251	203.251	316.753		316.753	156%	113.502	316.753	156%
2.006	1.057.484	1.057.484	1.553.089		1.553.089	147%	609.107	1.553.089	147%
2.007	4.482.485	3.137.740	4.478.321	304.046	4.782.367	107%	2.253.734	4.782.367	107%
2.008	5.795.620	4.056.934	5.776.443	120.582	5.897.025	102%	4.093.825	5.897.025	102%
2.009	6.882.057	4.817.440	6.871.754	1.285.330	8.157.084	119%	7.433.469	8.157.084	119%
2.010	8.189.328	5.732.530	8.186.488	885.904	9.072.392	110%	10.773.331	9.072.392	110%
2.011	9.091.190	6.363.833	9.091.190	852.514	9.943.704	109%	14.353.202	9.943.704	109%
<b>TOTAL</b>	<b>35.701.415</b>	<b>25.369.212</b>	<b>36.274.038</b>	<b>3.448.376</b>	<b>39.722.414</b>	<b>111%</b>		<b>39.722.414</b>	<b>111%</b>

**B) Gastos de administración del Patrimonio.**

La Fundación no ha registrado gastos de administración del patrimonio, ni se han devengado gastos a resarcir a los Patronos.





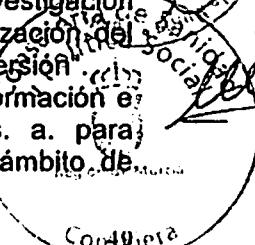
## 16. CONVENIOS FIRMADOS DURANTE 2011 A LOS QUE SEA DE APLICACIÓN EL RÉGIMEN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 49/2002.

Se han firmado durante el presente ejercicio por la Fundación los siguientes convenios a los que les es de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002:

- Convenio de Colaboración Empresarial para actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Genzyme para sufragar gastos de la actividad docente, investigadora y de desarrollo del servicio de farmacia del H.G.U. Reina Sofía de Murcia.
- Convenio de Colaboración empresarial entre la fundación para la formación e investigación sanitarias de la Región de Murcia y la Fundación Cajamurcia dirigido a apoyar las actividades de la Unidad de Investigación Traslacional del Cáncer.
- Convenio de Colaboración entre la Fundación Para La Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Reckitt Benckiser Healthcare, S. A. para La financiación de actividades de formación e investigación en materia de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias en la Región de Murcia.
- Convenio de Colaboración Empresarial en actividades de Interés General entre La Ffis y Astrazéneca para llevar a cabo la formación en acreditación de manipuladores en la preparación de medicamentos estériles en tornos clase A (Salas Limpias) según metodología descrita en el Capítulo 1075 de la Usp, de los profesionales sanitarios del Servicio de Farmacia del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia.
- Convenio de Colaboración empresarial entre Miltenyi Biolec. y la FFIS destinado a la Organización del II Simposium Internacional sobre tolerancia Inmunológica: Aplicación al Trasplante y a Enfermedades de Base Inmunológica
- Convenio de Colaboración empresarial entre Izasa, s.a. y la FFIS destinado a la Organización del II Simposium Internacional sobre tolerancia Inmunológica: Aplicación al Trasplante y a Enfermedades de Base Inmunológica
- Convenio de Colaboración empresarial entre la FFIS y Glaxosmithkline, S. A. para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud. Entre estas actividades, se han identificado las relacionadas con la implementación de guías de práctica clínica, especialmente en el área de la depresión.
- Convenio de Colaboración empresarial entre la FFIS y Nycomed Pharma,s.a. para la promoción científica de proyectos de investigación médica relacionados con el ámbito de la neumología PI "Eficacia de un plan de autotratamiento en pacientes con Epoc, sobre el consumo de recursos asistenciales".
- Convenio de Colaboración empresarial entre la fundación para la formación e investigación sanitarias de la Región de Murcia y Glaxosmithkline, s. a. para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud.

Durante 2010 fueron firmados por la Fundación los siguientes convenios a los que les es de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002:

- Convenio de Colaboración entre la fundación para la formación e investigación sanitarias de la Región de Murcia y Schering-Plough, s. a. para la organización del "Curso manejo monitorizado de la relajación muscular y de su adecuada reversión".
- Convenio de Colaboración empresarial entre la fundación para la formación e investigación sanitarias de la Región de Murcia y Glaxosmithkline, s. a. para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las previstas en el ámbito de





calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud entre estas actividades, se han identificado las relacionadas con la implementación de guías de práctica clínica, especialmente en el área de la Hiperplasia Beninga de Próstata (HBP)

- Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y Novo Nordisk Pharma, s. a. para el desarrollo de fines fundacionales y el proyecto barómetro: mejora de la atención de los pacientes con diabéticos.

- Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen Cilag, S. A. para el desarrollo del Proyecto titulado: "PREMIO LORENZO GUIRAO" que se desarrollará durante el año 2010.

- Convenio de Colaboración empresarial entre Schering-Ploug, s. a. y la FFIS destinado a "Sufragar gastos derivados del apoyo a las actividades de investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto e la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIEI)".

- Anexo al Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, s. a. suscrito el día 1 de noviembre de 2010 para la realización del proyecto intégrame (fase I)

## 17. OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato a 31 de diciembre es la siguiente:

Presidente: Dña. María Ángeles Palacios Sánchez  
Consejera de Sanidad y Política Social.

Vicepresidente: D. José Ballesta Germán  
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

Vocales:

D. Martín Quiñonero Sánchez  
Secretario General de la Consejería de Sanidad y Consumo.

D. José Antonio Alarcón González  
Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

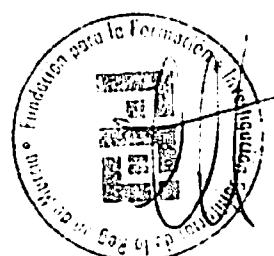
D. Francisco José García Ruiz

Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Política Social.

D. Magína Blazquez Pedrero

Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud.

D. Luis Alfonso Martínez Atienza





Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

**Dña. Esther Ortiz Martínez**

Directora General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda

**D. Eduardo Osuna Carrillo de Alboroz**

Director General de Universidades y Política Científica de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación.

**D. Juan Manuel Ruiz Ros**

Director General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo

**D. Diego Fernández López**

Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud.

Secretaría no patronal:

**Dña. María Madrid González**

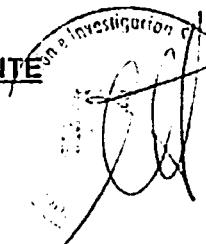
-Con respecto al Patronato vigente a 31 de diciembre de 2010 se han producido los siguientes cambios:

- D. Salvador Marín Hernández cesa como Consejero de Universidades, empresa e investigación y lo sustituye D. José Ballesta Germán.
- D. José Luis Gil Nicolás cesa como Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social y lo sustituye D. Martín Quiñonero Sánchez
- D. Pablo Alarcón Martínez cesa como Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud  
Y lo sustituye D. Luis Alfonso Martínez Atienza.
- Dña. María Dolores Gomariz Marín cesa como Directora General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda y la sustituye Dña Esther Ortiz Martínez.
- D. Andrés Carrillo González cesa como Director General de Régimen Económico y Prestaciones del Servicio Murciano de Salud y lo sustituye D. Diego Fernández López como Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

Por otra parte, la Fundación ha realizado el Código de Conducta dispuesto por el Banco de España a pesar de no contar en su patrimonio con ningún activo financiero comprendido en el artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

Dado el carácter de Fundación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación está auditada por experto independiente nombrado por la Intervención de la Consejería de Economía y Hacienda. Dicho experto independiente no carga sus honorarios a la Fundación, por lo que no se han devengado costes para la Fundación en este sentido. Por otra parte, los servicios de asesoramiento fiscal han supuesto 6.457 euros en 2011 y los de auditoría de proyectos 9587 euros. En 2010 los servicios de asesoramiento fiscal ascendieron a 6.402 euros y los de auditoría de proyectos 6.614 euros.

#### **18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**





La Entidad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## **19. PLAN DE ACTUACIÓN**

La entidad ha cumplido a grandes rasgos los objetivos planteados en el plan de actuación aprobado por el Patronato con fecha 27 de Diciembre de 2010 habiendo alcanzado los objetivos presupuestarios de gastos e ingresos planteados en el mismo, con las excepciones que a continuación se presentan:

- En materia de Formación, no se han desarrollado determinadas actuaciones por falta de demanda o de presupuesto para las mismas si bien se ha incrementado el volumen de global de alumnos y de horas docentes impartidas con respecto a las planificadas.
- En materia de Investigación, innovación y desarrollo no se ha construido la Sala Blanca, si bien se ha procedido a la concesión del concurso y se han iniciado las obras pertinentes. Por otra parte no se ha solicitado la acreditación del IMIB, si bien se están adoptando las medidas necesarias para la obtención de la acreditación.
- En materia de informática y soporte tecnológico no se han desarrollado determinadas actuaciones por haberse dado prioridad a otras no incluidas inicialmente en el Plan pero que se han considerado prioritarias para la operativa de la Fundación.

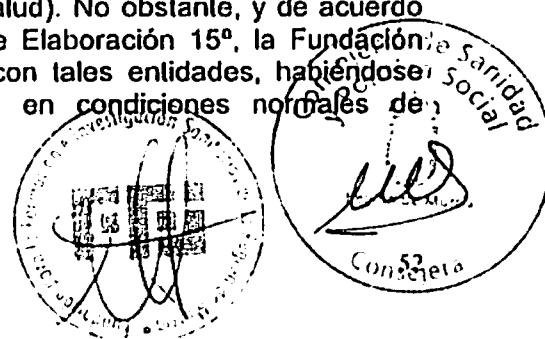
El desglose del cumplimiento del mencionado Plan se recoge en el anexo número IV de las cuentas anuales.

## **20. OPERACIONES VINCULADAS.**

La Fundación fue constituida con capital público, teniendo como miembros del Patronato, en más de un 50%, por altos cargos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por tal motivo, podría entenderse que la Comunidad Autónoma es una entidad vinculada a la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Elaboración 15º del Plan General de Contabilidad.

Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sólo ha consistido en la percepción de subvenciones, tal y como se expresa en las Notas correspondientes de la presente Memoria.

La Fundación, dentro de su ámbito fundacional, ha tenido relaciones económicas con otras entidades directamente dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región (tales como, por ejemplo, el Servicio Murciano de Salud). No obstante, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.a) de la Norma de Elaboración 15º, la Fundación entiende que no existe una influencia significativa con tales entidades, habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado.





## 21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han registrado hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban registrarse en las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la norma de valoración 23º del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

## 22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Fundación ha tenido conocimiento de la interposición de una demanda Contencioso administrativa contra la Consejería de Sanidad y Consumo, el Servicio Murciano de Salud y la propia Fundación, por supuestos daños y perjuicios, que valora en 260.000 €, ocasionados por un error en el temario de las pruebas selectivas de acceso a la categoría de facultativo sanitario convocadas en noviembre de 2008 por el Director gerente del Servicio Murciano de Salud.

A juicio de los servicios jurídicos de las partes codemandadas, es altamente improbable que el pleito se resuelva favorablemente para la reclamante y además no es posible determinar el importe que en su caso pudiera corresponder a la Fundación, por lo que no se procede a su cuantificación en la Cuenta de Resultados, aunque expresamente se advierte de ello en las presentes Cuentas Anuales.

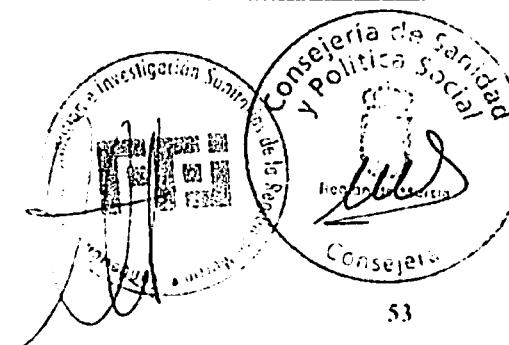
## 23. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010

A efectos de lo dispuesto en la Resolución del ICAC del 29 de Diciembre de 2010, la Fundación informa de que no negocia con ningún proveedor pagos superiores a 85 días. No obstante, reconoce que a 31 de diciembre de 2011 existen saldos de proveedores y acreedores comerciales que acumulan un retraso en su liquidación superior a los 85 días por un importe total de 40.749 euros (27.647 euros en 2010).

Los pagos realizados en el ejercicio son los que se reflejan en la siguiente tabla:

**Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance**

	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo legal	3.288,72	5 87,14%	3.414,51	4 85,32%
Resto	485,274	12,86%	587,404	14,68%
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>3.773,99</b>	<b>100,00</b>	<b>4.001,91</b>	<b>100,00</b>
Plazo medio ponderado excedido, PMPE (días) de pagos	68,74 días		25,07 días	
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	40.749	11,44%	27.647	8,24%

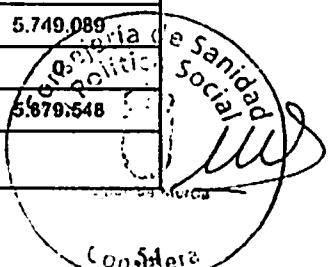




24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

PRESUPUESTO DE CAPITAL  
"CUADRO DE FINANCIACIÓN (RD 776-1998)"

APLICACIONES	2010	2011	ORÍGENES	LIQUIDACION 2010	LIQUIDACION 2011	
<b>1. Recursos aplicados en las operaciones</b>	<b>362531</b>	<b>460.340</b>	<b>1. Recursos procedentes de las operaciones</b>			
<b>2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2. Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>3. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>885.905</b>	<b>852.514</b>	<b>3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros</b>	<b>1.421.430</b>	<b>1.344.125</b>	
a) Inmovilizaciones inmateriales	20.280	0	a) De la CARM	190.690	215.705	
b) Bienes del Patrimonio Histórico			b) Del Estado	589.086	301.704	
c) Inmovilizaciones materiales	865.625	852.514	c) De CC.LL.			
d) Inmovilizaciones financieras			d) De Otros	611654	826.716	
			<b>4. Deudas a largo plazo</b>		<b>5.805.739</b>	
<b>Total aplicaciones</b>	<b>1.248.436</b>	<b>1.312.854</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>1.421.430</b>	<b>7.149.864</b>	
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)</b>			<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)</b>	<b>172.894</b>	<b>5.837.010</b>	
<b>VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE</b>			<b>LIQUIDACION 2010</b>	<b>LIQUIDACION 2011</b>		
			<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
<b>1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2. Existencias</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>549</b>	<b>0</b>
<b>3. Deudores</b>		<b>499.641</b>			<b>1.784.305</b>	
<b>4. Acreedores</b>			<b>2.181.021</b>			<b>130.460</b>
<b>5. Inversiones financieras temporales</b>		<b>0</b>	<b>3885530</b>	<b>9.931.704</b>		
<b>6. Tesorería</b>		<b>5739904</b>	<b>0</b>		<b>5.749.089</b>	
<b>7. Ajustes por periodificación</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>6.239.545</b>	<b>6.066.551</b>	<b>11.716.558</b>		<b>5.870.548</b>
<b>VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>172.894</b>		<b>5.837.010</b>		



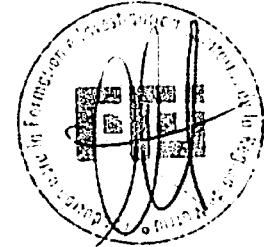


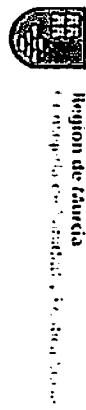
## **25. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, así como en los Estatutos de la FFIS el Director de la misma formula las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 con fecha 31 de marzo de 2012.

Murcia, 31 de Marzo de 2012

Don- Juan Pedro Serna Marmol





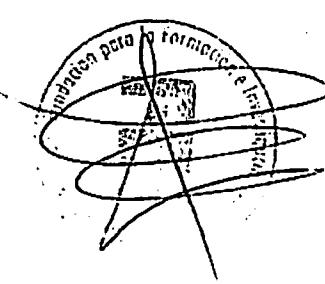
■ ■ ■ e Investigación Sanitarias  
de la Región de Murcia

Consejero  
Murciano

## FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

---

### ANEXOS CUENTAS ANUALES 2011



## ANEXO I. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/200

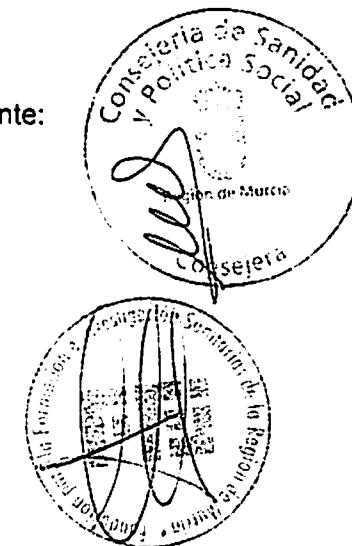
### I. IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO O ACTIVIDAD.

La Fundación para la Formación en Investigación Sanitaria (la Fundación, en adelante) ha desarrollado durante 2011 las siguientes actividades:

- Actividad Fundacional 1: promoción de cursos de formación del personal sanitario de la Región de Murcia.
- Actividad Fundacional 2: promoción de ensayos clínicos y médicos.

La identificación de los gastos e ingresos de las actividades realizadas por la Fundación durante 2010 es la siguiente:

Descripción de la cuenta	Importe	Comentario
Ingresos por formación	290.484	Exención de explotaciones económicas de organización de conferencias, coloquios, cursos o seminarios: Art. 7.8º
Ingresos por investigación	429.227	Exención de explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico: Artículo 7.3º
Donaciones	451.457	Exención de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines propios de la entidad: Artículo 6.1º.a)
Subvenciones	7.079.859	Exención de subvenciones: Artículo 6.1º.c)
Servicios y gestión	450.254	Fundamentalmente, ingresos derivados de la suscripción de convenios de colaboración para la tutela y desarrollo de proyectos de gestión de investigación científica y médica. Exentos en virtud del Artículo 7.3º
Otros ingresos financieros	389.910	Exención de rentas derivadas del patrimonio mobiliario de la entidad. Artículo 6.2º



Por lo tanto, todos los ingresos de dichas actividades fundacionales se han considerado exentos de tributación; en contrapartida, todos los gastos registrados por la Fundación se han considerado no deducibles, por lo que la Fundación no ha procedido a considerar crédito fiscal alguno derivado de los mismos.



Como quiera que no existe ningún gasto ni ingreso no exento, la Fundación no ha considerado oportuno realizar una contabilidad analítica que separe gastos e ingresos dentro de cada actividad fundacional.

No obstante, como anexo a la presente memoria, se detallan los ingresos considerados por proyectos ejecutados en 2010, indicando una breve descripción de los mismos.

**II. ESPECIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE LAS RENTAS E INGRESOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 3.2º DE LA LEY 49/2.002**

La totalidad de los ingresos, rentas y rendimientos obtenidos por la Fundación están afectos y destinados al cumplimiento del objeto fundacional. En la Nota 15 y siguientes se detalla el destino de rentas e ingresos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

**III. RETRIBUCIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

El desempeño del cargo de patrono es gratuito, no habiéndose devengado ningún gasto por dicho concepto durante 2010.

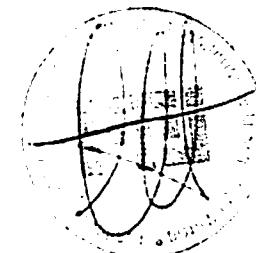
**IV. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES.**

La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.

**V. RETRIBUCIONES DE REPRESENTANTES DE LA ENTIDADES EN SOCIEDADES MERCANTILES EN QUE PARTICIPE**

La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.

**VI. CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL.**



Los convenios de Colaboración Empresarial celebrados por la Fundación se detallan en la Nota 16 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

**VII. ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO.**

No se ha desarrollado ningún tipo de actividad prioritaria de mecenazgo.

**VIII. PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN.**

El artículo 32.3 de los Estatutos establece que los bienes y derechos de la Fundación resultantes de la liquidación revertirán en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con los criterios que establezca el Protectorado.



## ANEXO II. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### SUBVENCIONES CARM

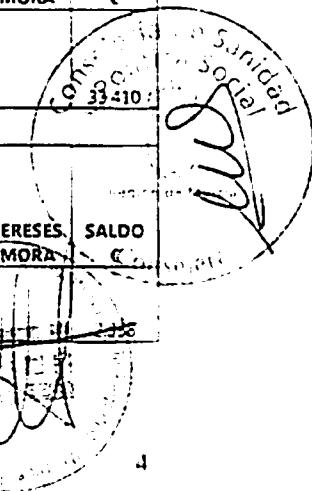
SUBVENCIÓN	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2011 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA 2011	SALDO €
Subvención destinada a financiar gastos de inversiones en materia de formación e investigación	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO	23 070			20 161	11 42					1 767
Subvención destinada a financiar gastos de inversiones en materia de formación e investigación	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO	24 685			13 180	2 308					9 197
Subvención nominativa "Gestión del Conocimiento II"	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO	24 685			8 457	3 557					12 671
Subvención nominativa "Gestión del Conocimiento I"	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO	0	609 000			413 750					195 250

### SUBVENCIONES INSTRUMENTADAS EN CONVENIOS DE COLABORACIÓN

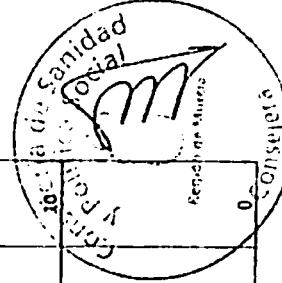
CONVENIOS 2005 - 2006 PRORROGADOS A 2007	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2011 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA 2011	SALDO €
Convenio de colaboración en materia de promoción y mejora de la calidad asistencial 2005	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000			62 459	0	4 131				33 410

### SUBVENCIONES FINALISTAS

SUBVENCIENOS 2006	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2011 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA 2011	SALDO €
Subvención destinada a financiar el plan de investigación EMCA 2006	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO	48 000			32 727	0	15 273		2 335		1 435



SUBVENCIONES FINALISTAS								
SUBVENCIONES	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO ANTIERIORES	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTES		
		€	2011 €	2011 €	2011	DEMORA AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA DEVENGADOS	INTERESES DEMORA
SUBVENCIONES 2007								
Subvención directa destinada a financiar la realización de actividades de diseño, validación, pilotaje, desarrollo, implantación o evaluación de programas, herramientas o metodologías relacionadas con los siguientes proyectos: - estrategias de salud: cáncer.								
Proyecto de investigación "Enteroscopia de doble balón: estudio de pancreaticitis aguda como lesión iatrogénica". BIO-MED 07/08-0019	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	113.235		109.984	0	3.251	235	
	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN	87.916						
SUBVENCIONES 2008								
Subvención nominativa para el proyecto de Humanización y Naturalización del Parto 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	157.000		156.777	0	223	10	
Subvención en materia de mejora de la atención al parto del nacimiento en los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la realización del estudio titulado: "Atención al parto	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	150.353		150.353	0			



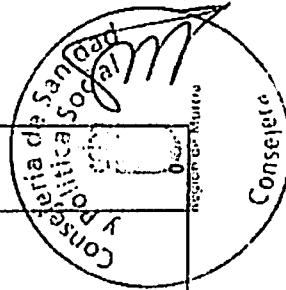
10/07/2011

0

Onsejera

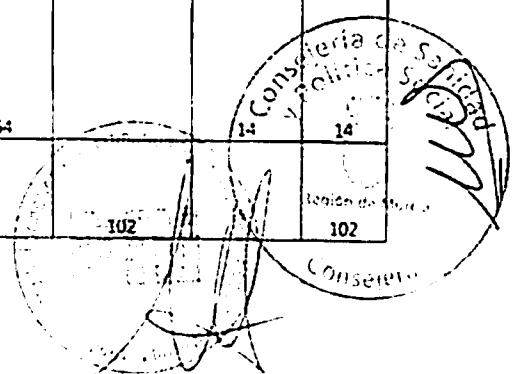
0

nomar								
Subvención nominativa para la financiación de la Estrategia de Salud-Cáncer Colorectal	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	113.235	0	0				
Subvención nominativa para la promoción de la investigación en materia de calidad asistencial. Plan Investigación EMCA 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	49.440						
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	555.750						
Subvención nominativa en materia de Diagnósticos 2008	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900						
Redes Regionales de Investigación. Unidad AECC	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	91.000						
Infraestructuras y Equipamientos de Investigación Biosanitaria: "Animalario libre de patógenos" y "Banco de tumores".	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN	1.316.000						
"Infraestructuras I+D+I Biosanitarias": subvención destinada a financiar dos Infraestructuras y Equipamientos de investigación en hematología, trasplante hematopoyético y terapia celular.	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN	1.316.000						

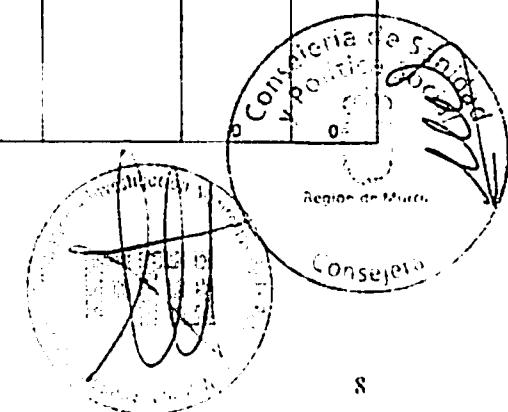




Subvención desarrollo del Proyecto mejora del registro de Cáncer de Murcia para cumplir los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	33.517			33.494	0	23		1		1
Subvención para el desarrollo de actividades sobre violencia de género	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	123.194			123.194	0					0
<b>SUBVENCIONES FINALISTAS</b>											
SUBVENCIONES 2009	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2011 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Subvención en materia de actividades para fomentar el impulso de prácticas seguras del paciente.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	66.921			66.921	0					0
Subvención nominativa para el desarrollo de Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	183.893			183.893	0					0
Subvención directa por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud en materia de actividades para fomentar el impulso de las Prácticas Seguras en los Centros Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	110.359									
	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	47.297			156.287,42	1.114,47		254			
Subvención para Desarrollos en la Web de Proyectos de Gestión de Contenidos Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.517			26.023	0	2.494		102		102

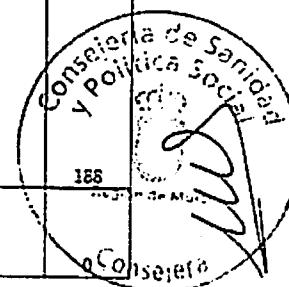


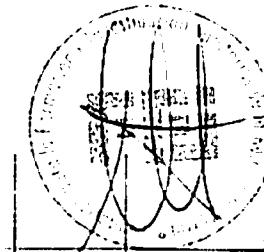
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900			61.890	0	11		0	0	0
subvención nominativa para la financiación de un programa de Estabilización y de Intensificación de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	60.000			60.000	0					0
Subvención para la financiación de las estrategias de salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.000			83.226	16.773					1
Subvención para la realización de un Programa de Formación sobre Pacientes con Enfermedades Crónicas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			42.000	0					0
Subvención nominativa para la promoción de la calidad asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	250.443			248.657	0	1.785		78		78
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	40.000			26.132	0	13.868		604		604
Subvención destinada a financiar las Redes Regionales de Investigación 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457			279.457	0					0
Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	46.752			46.748	0		4			



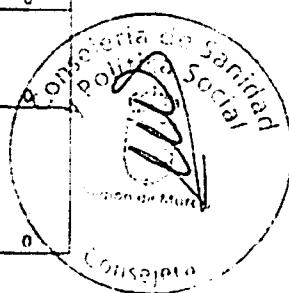


Subvención en materia de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes mediante la realización de un PI denominado: "Análisis de los determinantes de Salud Reproductiva de las mujeres inmigrantes residentes en la Región de Murcia"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	20.000		20.000	0				0
Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	164.373		163.960	0				413
Subvención para la ejecución de un Proyecto de acción de apoyo y acompañamiento a la formación para el empleo, a efectuar en el ámbito territorial de la Región de Murcia. expediente: c-2009-056 (Acción Denominada: Plataforma para la gestión inteligente de planes personales de formación, tipo elaboración y experimentación de productos formativos, desarrollo de sistemas telemáticos y herramientas para la formación)	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO	47.500		47.500	0				0
Subvención en materia de Sistemas de Información Telemática de Medicamentos en el marco del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia (CIEMPS)	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000		36.829	0	5.171		182	188
Subvención en materia de control y prevención del tabaquismo	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.500		42.500	0				





Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2009	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	516.390		516.390	0			0
Subvención para el desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	36.200		26.546	9.654			0
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2009	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	189.000		189.000	0			0
Subvención para promover el desarrollo de la línea de Investigación en el "Estudio sobre la Salud y Calidad de vida en la Región de Murcia, estudio Pegasus-Murcia"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	250.000		66.109	162.356			21.535
Subvención para pago a personal científico e investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	550.500		550.500	0			0
Subvención para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas "Equipo de Electroforesis Bidimensional y Análisis del Marcaje DIGE" con destino HUVA	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	104.086		104.086	0			0
Subvención por el para la financiación de Gastos del Personal de Apoyo a Proyectos de Investigación	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	165.000		165.000	0			0
Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	108.197		108.197	0			0

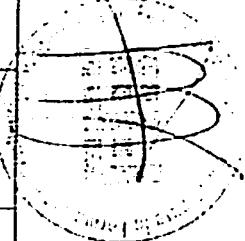
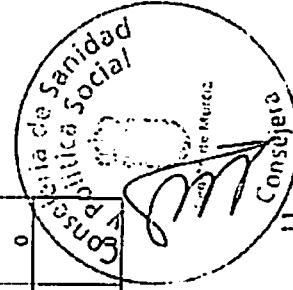


relativos a la Seguridad del  
Paciente.

Subvención para financiación de Investigación en Trasplante Hematopoyético. Terapia Celular y Medicina Regenerativa, realizada por personal científico e investigador de la Región de Murcia.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	163.835	139.375	19.345	5.115
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	---------	---------	--------	-------

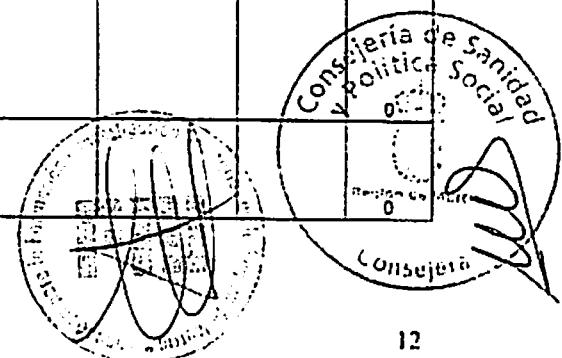
SUBVENCIONES FINAESTAS

SUBVENCIONES 2010	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES C	IMPORTE CONCEDIDO 2011 C	IMPORTE EJECUTADO EN EXERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE COMPROBETDO AÑOS ANTERIORES C	IMPORTE DEVIUETO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVIUETO AÑOS 2011	INTERESES DEMORA AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA AÑOS	SALDO C
Subvención nominativa para la promoción de la Calidad Asistencial	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	250.443		250.443		0				0
Subvención Nominativa para la Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial Plan Investigación Ética	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	-40.000		25.152	25.152	0	2.605		2.605	212
Subvención en materia de mejora de la atención al proceso del nacimiento en los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la realización del estudio titulado 'Atención al parto normal'	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	111.900		111.900	111.900	0				0
Formación Sanitaria	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	146.765		146.765	146.765	0				0

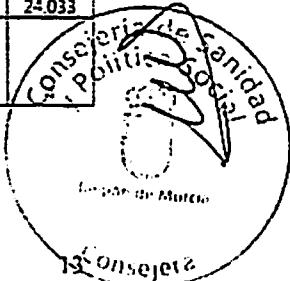
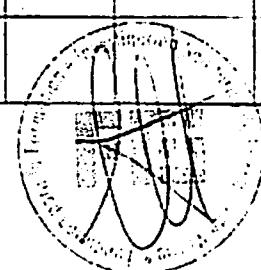


Consejería  
de Sanidad  
y Consumo

Ordenación profesional y formación especializada	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	24.685			24.685	0					0
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	61.900			61.900	0					0
Estrategias de Salud 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO		100.000		0	100.000					0
Subvención para la realización de un programa sobre Estrategias de Formación y Sensibilización en determinantes Sociales y de Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	21.690			21.617	4		70	2	3	3
Subvención nominativa a la FFSRM, en materia de Impulso de Prácticas Seguras del Paciente 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	93.000			90.003	2.997					0
Subvención nominativa para el desarrollo de Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	177.775			104.982	72.793					0
Subvención en materia de desarrollo del proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	46.752			14.663	32.099					
Subvención directa en materia de Formación a Profesionales acceso Base Datos Registros Sanitarios	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	28.970			12.273	16.697					



Subvención destinada a financiar actividades para fomentar la Seguridad del Paciente 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	164.373			94.274	70.099					0
Subvención destinada para "Sistemas de Información de Medicamentos Telemáticos"	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	42.000			40.711	129		1.160		106	106
Subvención Directa en materia de Formación en Uso Racional del Medicamento 2010	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	722.101			722.101	0					0
Subvención para el desarrollo de actividades sobre violencia de género	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	100.750			74.103	26.358		289		23	23
Redes Regionales de Investigación:	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	279.457			138.641	140.816					0
Subvención para la Implementación de las Estrategias del Sistema Nacional de Salud en Cuidados Paliativos	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	100.750			100.750	0					0
Subvención en materia de actividades para fomentar el impulso de las prácticas seguras en el paciente 2010.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	39.641			37.524	212		1.905		53	53
Subvención para el desarrollo de sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD)	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	38.800			0	14.767					24.033
Subvención nominativa en materia de Drogodependencias 2010	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	310.908			72.787	238.117					

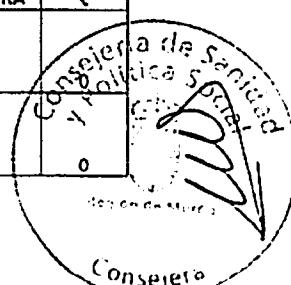
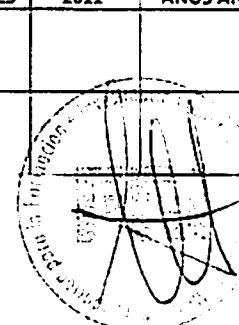




Subvención para pago a personal científico e investigador	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	550.000			306.882	243.118				0
Subvención por el SMS a favor de la FFISRM para la financiación de Infraestructuras Científico Tecnológicas: "In vivo Imaging system fx pro+filtro para radioisótopos" (irradiador+mouse holder) con destino HUVA en el horizonte del IMIB.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		103.556		0	44.820		3.116	191	55.811
Subvención para el desarrollo de Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente.	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	62.408			57.391	0		5.017	131	131
Subvención directa a la FFIS para el desarrollo de un programa de Formación en "Uso Racional del Medicamento"	SERVICIO MURCIANO DE SALUD	48.837			48.837	0				0

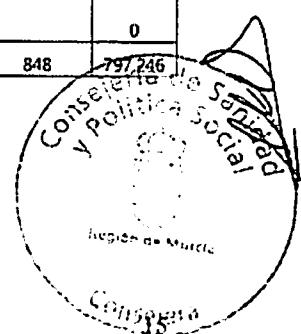
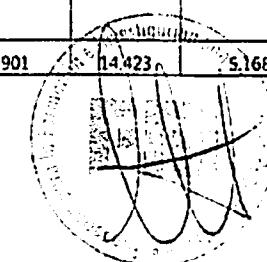
SUBVENCIONES FINALISTAS

APORTACIONES 2011	ORGANISMO SUBVENCIONADOR	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE CONCEDIDO 2011 €	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO O COMPROMETIDO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	INTERESES DEMORA DEVENGADOS AÑOS ANT.	INTERESES DEMORA	SALDO €
Formación Sanitaria	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		125.000			125.000					
Programa prioritario Plan Nacional de Drogas	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		50.000	50.000		0					





Evaluación de calidad de vida	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		20.000	20.000		0						0
Aportación Tabaquismo 2011	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		12.000	12.000		0						0
Estabilización de investigadores ISCIII	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		56.000			56.000						0
Uso racional del medicamento	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		667.256			575.328						91.928
	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		139.237			95.767						43.470
Estrategias de Salud: Cuidados paliativos	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		110.000			75.658						34.342
Estrategias de Salud: Salud Sexual y reproductiva	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		66.171			66.171						0
Estrategias de Salud: Salud Mental	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		110.000			73.434						36.566
CMBD	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		53.181			0						53.181
Drogodependencias	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		271.908			100.322						171.586
Aportación para pago a investigadores	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		850.663			850.663						0
<b>TOTALES</b>			<b>10.447.006</b>	<b>3.343.973</b>	<b>82.000</b>	<b>8.606.353</b>	<b>4.225.073</b>	<b>71.901</b>	<b>14.423</b>	<b>5.168</b>	<b>848</b>	<b>797.246</b>



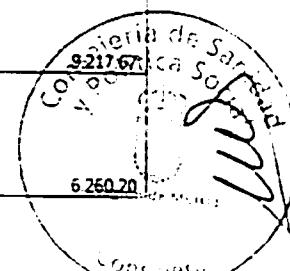
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

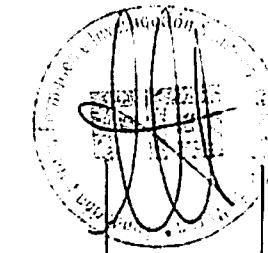
CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2011	SALDO €
Seneca 08 Trujillo Santos, A. Javier 08775/PI/08	Fundación Seneca	39 600		9 000	14 094	9 403	7 101
Séneca Pérez-Guillermo García, Miguel 08768/PO8	Fundación Seneca	48 550			22 088	25 836	627
Séneca 08 Parrilla Pascual 08823/PI/08	Fundación Seneca	107.300			46 289	61 003	3
Seneca 08 Parrado González, Antonio 08721/PI/08	Fundación Seneca	78 600			46 763	31 837	0
Séneca 08. Gimeno Blanes, J Ramón. 08826/PI/08	Fundación Seneca	37 000			36 999		1
Séneca 08 Cayuela Fuentes, M. Luisa. 08760/PI/08	Fundación Seneca	88.600			39 514	46 378	2 708
Seneca 09. Pelegrín Vivancos, Pablo. 11922/PI/09	Fundación Seneca	70.000		12.400	26 641	27 161	3 798
FUND.SÉNECA GARCIA VIZCAINO MARIA EVA	Fundación Seneca	43.600			21.457	20.816	1.327
PROG SENECA'09 PASCUAL FIGAL, D. P 11857/PI/09	Fundación Seneca	54 750		5 700	6 006	21 513	21.531
PROG.SENECA'09 NICOLÁS VILLAECUSA.FJ P 12035	Fundación Seneca	76 100		17 600	32 084	11 138	15 078
PROG.SENECA'09 MARTINEZ-LACACI 11940/PPC/09	Fundación Seneca	17 250			13 651	3 596	2
PROG.SENECA'10 CABEZAS HERRERA 15265/PI/10	Fundación Seneca		28 600	28 600		0	0
PROG.SENECA'10 TORMO DIAZ15414/PI/10	Fundación Seneca		20 200	20 200		0	0
PROG SENECA'11 DEL CORRAL DE LA CALLE, JAVIER 17759/PAE/11	Fundación Seneca		45 000	22 500		19 764	2 735
<b>TOTALES</b>		<b>661.350</b>	<b>93.800</b>	<b>116.200</b>	<b>305.587</b>	<b>278.451</b>	<b>54.912</b>

Regreso de la Oficina

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

CONVENIOS	CONVENIOS DE COLABORACIÓN								
	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	SALDO €	
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2005	30.000			28.025	0	0		1.975,26	
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2006	31.797			27.774	0	0		4.022,66	
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2007 - Prorroga (2º y 3º anualidad)	64.000			51.474	8.175	0		4.350,69	
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora. 2009 a ejecutar a partir de 2010	168.000	18.000		95.432	38.814	0	30.000	21.753,63	
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora 2010 a ejecutar a partir de 2011	120.000			0	30.000			60.000,00	
Convenio en materia de estabilización e intensificación de la capacidad investigadora 2011 a ejecutar a partir de 2012		146.000	146.000	0	0			0,00	
Grupos Emergentes. Constantino Martínez Gómez proyecto "papel de las nuevas proteínas (entre ellas las septinas) involucradas en la formación y función plaquetar y cuya alteración podría ser responsable tanto de trombopatías diversas, como del desarrollo de episodios trombóticos o diátesis hemorrágica" emer07/035	500.000			366.358	124.424	0			
Grupos Emergentes. Pablo Pelegrin Vravancos proyecto "biología y fisiopatología de las rutas de señalización nuclear medidas por la poli-adp-ribosa polimerasas (parp)" emer07/049	448.000			315.821	125.919	0		6.260,20	

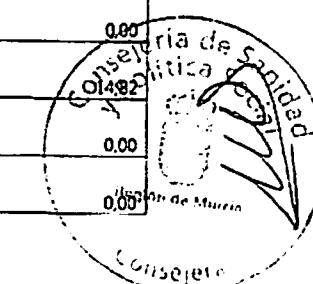




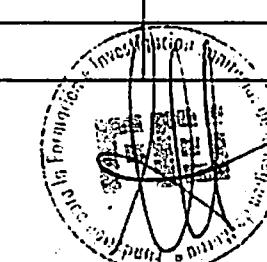
Convenio de colaboración para el desarrollo del plan de terapias avanzadas en el ámbito de la medicina regenerativa aprobado mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 11/10/2007.	300.000			300.000	0	0	0.00
Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones indirectas en el marco de un proyecto para la adecuación, mantenimiento y mejora de la organización de los actuales biobancos en los hospitales del sistema nacional de salud.	190.000			190.000	0	0	0.00
Consortio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red "CAIBER" de Unidades Centrales de Investigación Clínica y en Ensayos Clínicos. 2009	247.652	149.773		232.837	138.691	0	25.896.60
Convenio 2011 Red Regenerativa de enfermedades raras		103.650	103.650				0.00

PROYECTOS Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2005-2008	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	SALDO C
PI06/1370. Manuel Madrigal de Torres	16.861			11.116	0	5.746		0.01
PI06/90047. Javier Júdez Gutiérrez	23.232			23.117	0	115		0.00
P-I-07/0135-Antonio Parrado González	286.770			272.732	14.038	0		0.01
P-I-07-1117 Francisco Sánchez Bueno	67.155			62.568	1.545	0	3.041	-0.01
P-I-07/1130-José María Moraleda Jiménez	49.610			47.379	598	0	1.633	0.00
P-I-07/1161-Maria Dolores Chirlaque López	37.692			35.037	2.640	0		0.00
P-I-07/1286-Maria Emilia Martínez Roche	42.108			28.242	3.702	0	10.163	
P-I-07/01225 Marta Agudo Barrisuso	140.602			140.602	-167	0	167	

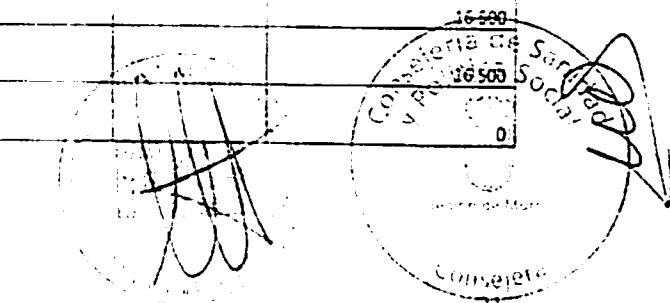


PI 07-90871 Eva Abad Corpa	47.190			39.640	755	0	6.795	0,00
P-I Clínica Independiente EC07/90762-José María Moraleda Jiménez	292.820			292.798	-953	0	975	0,00
P-I 08/1469-Juan Ramón Gimeno Blanes	85.668			31.363	53.236	0		1.069,07
P-I 08/0446-Manuel Muro Amador	63.162			40.183	22.977	0		1,86
P-I 08/1531-Vanessa Roldán Schilling	106.964			52.843	54.120	0		1,01
P-I 08/1506-Constantino Martínez Gómez	49.852			42.585	7.267	0		0,01
P-I 08/1210-Miguel Pérez-Guillermo	60.218			43.370	14.650	0		2,198
P-I 08/1713-Lluís Cirera Suárez	23.716			8.766	1.727	0		13.223
P-I Clínica Independiente EC07/90332-Maria Rosario Domingo Jiménez	16.698			5.898	0	10.800		0,00
P-I 08/2030-Javier Júdez Gutiérrez	38.297			7.521	2.817	0		27.959
PI08/90914. - Alfredo Cano Sánchez.	23.232			20.760	0	2.472		0,00
PI08/90229. - Juan Antonio Sánchez Sánchez.	31.073			25.059	0	6.014		0,00
PI08/90486. - Juan Miguel Sánchez Nieto.	12.100			10.907	0	1.193		0,00
PI08/90673. - Victoriano Soria Aledo.	5.046			3.268	254	0	1.524	0,00
PS09/00120. Pablo Pelegrín Vivancos	169.400			70.480	42.373	0		56.547
PS09/00721. Francisco Marín Ortúñoz	90.145			17.064	49.507	0		46.252
PS09/01808. Parrilla Patricio, Pascual	80.465			5.453	28.760	0		32.187
PS09/01956. Segovia Hernández, Manuel	55.660			1.883	21.589	0		



PS09/02105. Valdés Chávarri, Mariano	46.618			10.194	11.972	0		24.452
PI10/00187 Marta Aquido Barriuso	101.095,50		22.385	0	52.537	0		26.174
PI10/01964 María Rocío Álvarez López	76.230,00		13.310	855	12.262			49.803
PI10/00878 María Luisa Cayuela	140.965,00		18.755	0	17.256			104.954
PI10/01845 Ángel Ramón Gutiérrez Ortega	23.958,00		7.865	0	0			16.093
PI10/02594 José Rivera Pozo	71.995,00		18.150	0	15.874			37.971
PI10/01123 María Isabel Martínez-Lacaci	142.780,00		30.855	0	54.661			57.264
PI10/01226 Antonio Parrado González	117.975,00		1.210	464	41.554			74.746
ISIII PI11/01926 Ana M. García Alonso		74.415	74.415		0			0
ISIII PI11/00566 Constantino Martínez Gómez		87.792	87.792		0			0
ISIII PI11/02644 José Antonio Campillo Marquina		92.565	92.565		0			0
ISIII PI11/02686 Manuel Muro Amador		112.541	112.541		0			0
ISIII PI11/2459 Juan Ramón Gimeno Blanes		55.963	55.963		0			0
<b>AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO 2011</b>	<b>IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES</b>	<b>IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES</b>	<b>IMPORTE EJECUTADO 2011</b>	<b>IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES</b>	<b>IMPORTE DEVUELTO 2011</b>	<b>SALDO C</b>
FI06/00140. Adriana Ordóñez González	83.253			69.370	0	13.883		0,00
CD10/00291 Contratos postdoctorales de perfeccionamiento. Sepulcre Cortés, M. Pilar	36.000			0	27.912		8.088	0,00
MariaVictoriaBernardoPisa_CA07_0074	50.497			50.497	0	0		0,00
CD08/00012- Isabel Legar Pérez	109.440	36.720		61.450	36.720	0		47.990

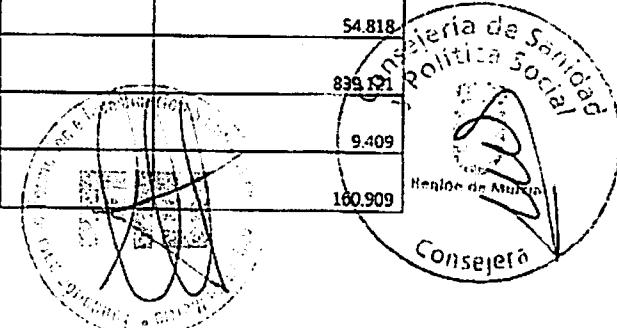
CD08/00237 - José Antonio Guerrero López	109.440	36.720		72.720	36.720	0		36.720
CA08/00317 - María Bienvenida Gómez Sánchez	50.160			33.330	15.527	0		1.303
CA08/00001 - Noelia Victoria García-Talavera Espín	39.520			26.260	13.260	0		0
CA08/00239 - Carlos de Torre Minquela	50.160			33.330	16.830	0		0
CA08/00344 - María Sánchez Bahillo	39.520			26.260	13.260	0		0
CM08/00216 - Virginia Pérez Andreu	65.664			43.632	22.032	0		0
CD09/00010 - Diana Hernández Romero	72.000	36.000		33.041	36.000	0		38.959
CA09/00099 Gimeno Arias, Lourdes	33.000	16.500		11.437	11.437	0		26.626
CA09/00101 Navarro Villamor, Noelia	21.000	10.500		9.810	10.500	0		11.160
CA10/01195 María José Alcaráz García	16.500	16.500		0	15.008			17.992
CA10/01453 Antonia Alcaraz García	16.500			0	0		16.500	0
CD11/00121 José Navarro Fernandez		25.200		0	0			25.200
FI09/00190 A-MARÍA EUGENIA DE LA MORENA BARRIO		27.000		0	8.550			18.450
CM11/00149 Juan Antonio Vilchez Aguilera		21.600		0	0			21.600
CA11/00257 María Esther García Navarro		10.500		0	0			10.500
CA11/00034 Ruth López Hernandez		16.500		0	0			16.500
CA11/00040 Antonio José Ruiz Alcaráz		16.500		0	0			16.500
CA11/00100 Beatriz Revilla Nuñez		16.500	16.500	0	0			0

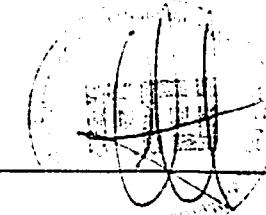


INFRAESTRUCTURAS								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	SALDO €
IF063637-1	305.200			305.200	0	0		0,00
IF08/36139-1	312.259			312.259	0	0		0,00
IF09/3760-01	310.668			0	134.460	0		176.208

REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	SALDO €
RD6/003/0013. Mariano Valdés Chávarri	380.434	66.862		274.103	61.267	0		111.924
RD6/0014/0039. Vicente García, Vicente	524.658	99.831		375.024	98.836	8.088		142.541
RETICS Manuel Segovia Hernández RD6/0021/1097	139.024	33.676		82.565	33.271	0		56.864
Retics. Ángel R. Gutiérrez Ortega.G.Clinico Asist.	27.840	6.900		4.395	2.186	0		28.159
RETICS. Juan Ramón Gimeno Blanes.RD06/0014/0017	27.840	6.900		4.491	10.585	0		19.564
RETICS. Diego Miguel Giménez Cervantes. RD07/0003/2001	20.700	6.900		3.436	608	0		23.557
RETICS. José María Moraleda Jiménez. RD07/0010/2012	103.780	33.676		51.802	30.836	0		54.818
Coordinación de Red de Terapia Celular	519.044	424.601		7.823	96.700			839.121
RETICS. Juan Torres Lanzas.RD06/0020/0023	30.140	9.200		20.643	9.288	0		9.409
RETICS. Júdez Gutiérrez Fco. Javier RD09/0076/00065 (RED BIOBANCOS)	243.800	111.035		70.233	123.693	0		160.909

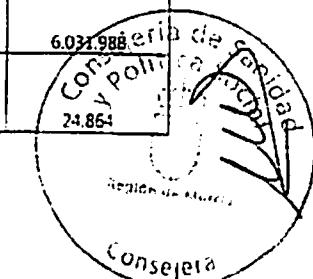
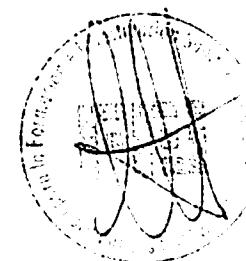




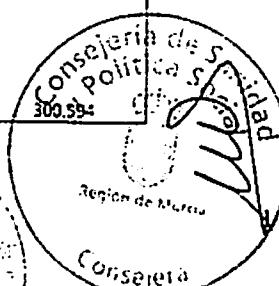
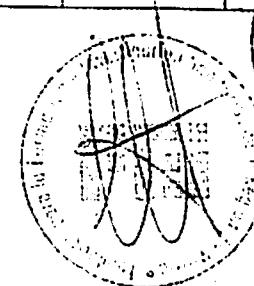
ACCIONES ESPECIALES PARA DIFUSIÓN EN INVEST SOBRE EVIDENCIA								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	SALDO €
AFM08/00050-1 Enfermería y cuidados de salud basados en la evidencia. Búsqueda de información y documentación científicas	18.000			15.308	0	2.692		0,00
AFM08/00050-2 Taller biblioteca virtual de Murcia Salud (portal sanitario de la CARM)*	30.000			29.748	0	252		0,00
AFM08/00050-3 Taller búsquedas de evidencias científicas desde la BVMS	18.000			17.326	0	674		0,00
AFM08/00050-4 Seminario sobre razonamiento clínico y toma de decisiones en medicina de familia	12.000			11.472	0	528		0,00
AFM08/00050-7 Introducción a la medicina basada en la evidencia y taller de lectura crítica de artículos científicos	5.640			5.430	0	210		0,00
OTRAS ACCIONES FORMATIVAS FINANCIADAS POR EL ISC III								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	SALDO €
Plan de calidad del departamento	243.773			100.189	0	132.428		11.156,75
SUBVENCIONES PENDIENTES DE FORMALIZAR FINANCIADAS POR EL ISC III								
PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE CONCEDIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO 2011	IMPORTE DEVUELTO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE DEVUELTO 2011	SALDO €
Subvención Contratación Marta Agudo barriuso CP03/119	20.571			19.049	0		1.522	
Subvención Contratación M.ª Luisa Cayuela Fuentes	62.908			35.151	21.107			
<b>TOTALES</b>	<b>8.885.732</b>	<b>1.927.019</b>	<b>801.954,94</b>	<b>5.176.649</b>	<b>1.880.170,64</b>	<b>185.096</b>	<b>80.408</b>	<b>2.688.472</b>

## OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS ESTATALES

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES€	IMPORTE PERCIBIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2011	DEVOLUCION 2011	INTERESES DE DEMORA 2011	SALDO €
Convocatoria MEC Gestión programa de ayudas según estatuto de investigador. Estefanía Yelo Cano	Ministerio de Ciencia e Innovación	34.461		24.360	0	3.651	1.424	7.874,69	
Proyecto de investigación "Localización de fuentes de arritmias en sistemas de mapeo".PIA12007-19 MEC	Ministerio de Ciencia e Innovación	90.145		70.000	0	20.145	5.989	5.988,70	
Proyecto de investigación PLE2009-0155: "Implementación de una sala blanca de producción celular"	Ministerio de Ciencia e Innovación	1.000.000		70.753	174.095			755.152	
Beca estancia en extranjero José Castillejo. Isabel Legaz	Ministerio de Ciencia e Innovación		17.550	0	17.550			0,00	
Ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo 2010: PTA2010-4105-I	Ministerio de Ciencia e Innovación	56.700		37.800	0	15.845		3.055	
Ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo 2011: 2011-6389-I	Ministerio de Ciencia e Innovación		56.700	56.700	0	0		0	
Ministerio de Educación y Ciencia. Juan De La Cierva: Contrato de Antonio Manuel Lax Pérez	Ministerio de Ciencia e Innovación	100.980		33.660	1.644	33.660		32.016	
Ayuda Reembolsable Imib	Ministerio de Ciencia e Innovación		6.040.680		8.692			6.031.988	6.031.988
EX2009-0202 Antonio Tello	Ministerio de educación		64.218		39.354			24.864	24.864

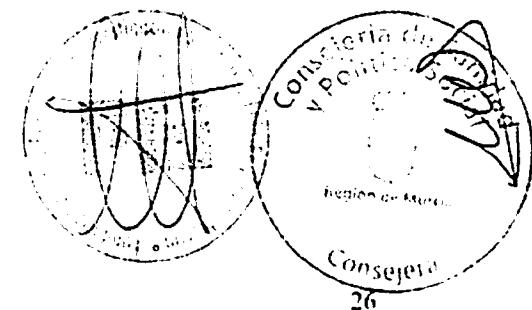


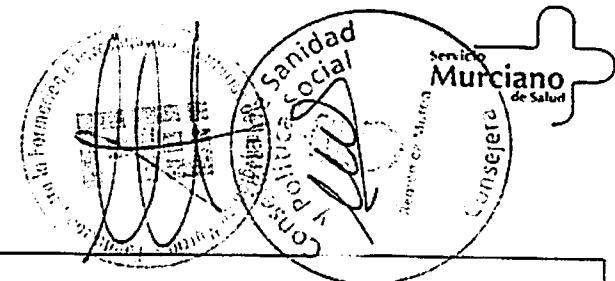
AVANZA 1+D PROYECTO VPREDICT "Valoración Predictiva de las Variables Eléctricas en Muerte Súbita Cardíaca Mediante TICs y Análisis de Señal"	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	27.205			4.333	12.262	9.500	871	1.982
OEPM-FPE-0493-00-20113	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio		1.926	1.926		0			0
TRA-137. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de las células madre de médula ósea autólogas en pacientes con el. fase ampliación.	Ministerio de Sanidad y Política Social	601.800			98.538	441.673			61.568
EC10-017. Eficacia y Seguridad de la reversión con sugammadex (BRIDION) del bloqueo neuromuscular profundo inducido por rocuronio en pediatría	Ministerio de Sanidad y Política Social	74.050			0	18.886			55.164
EC10-019. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de membrana amniótica para la epiteliazación de grandes heridas	Ministerio de Sanidad y Política Social	150.000			0	9.582			140.418
EC10-020. Citorrreducción y Quimioterapia intraperitoneal hipertérmica intraoperatoria (HIPEC) versus citorrreducción aislada en carcinomatosis por carcinoma de ovario, trompa de falopio o carcinoma peritoneal primario (de reciente diagnóstico o recidiva). EFCC	Ministerio de Sanidad y Política Social	64.000			0	7.091			56.909
EC10-023. Ensayo Clínico en fase I/II de utilización de células madre de médula ósea autólogas en pacientes con el. fase de ampliación II.	Ministerio de Sanidad y Política Social	450.000			0	149.406			





TRA-164. Ensayo Clínico en fase II de ingeniería tisular basada en la asociación células mononucleadas autólogas de médula ossea sembradas sobre matrices porosas de fosfato cálcico en pacientes con pseudoartrosis	Ministerio de Sanidad y Política Social	253.056			38.583	42.507			171.966
TRA-168. Estudio aleatorizado y doble ciego para valorar el beneficio del tratamiento con testosterona en pacientes deficientes con IC avanzada.	Ministerio de Sanidad y Política Social	88.542			15.310	25.009			48.224
EC11-009 Víctor Villanueva	Ministerio de Sanidad y Política Social		165.240	165.240		0			0
EC11-004 M Elena Rodríguez	Ministerio de Sanidad y Política Social		147.439	147.439		0			0
EC11-007 Luis Linares	Ministerio de Sanidad y Política Social		130.000	130.000		0			0
EC11-019 Pedro López Cubillana	Ministerio de Sanidad y Política Social		109.991	109.991		0			0
EC11-288 José M. Moraleda	Ministerio de Sanidad y Política Social		241.500	241.500		0			0
EC11-014 Inmaculada Sellés	Ministerio de Sanidad y Política Social		21.645	21.645		0			0
EC11-013 José Antonio Pons	Ministerio de Sanidad y Política Social		218.162	218.162		0			0
<b>TOTALES</b>		<b>2.990.938</b>	<b>7.215.052</b>	<b>1.164.063</b>	<b>323.520</b>	<b>995.612</b>	<b>33.296</b>	<b>8.284</b>	<b>7.697.783</b>





## DONACIONES FINALISTAS

DONACIONES						
SERVICIO MURCIANO DE SALUD						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Servicio Murciano de Salud	98.560		Cesión de Instalaciones	36.893	12.320,00	49.347
FUNDACIÓN CAJAMURCIA						
DONACIONES FINALISTAS						
HOSPITAL SANTA LUCÍA DE LORCA						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Infociecia Clínical	600		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por el CEIC. Código de protocolo: BOE-ALT-2003-01. Promotor: Boehringer-Ingelheim. España, S. A	13.143	10.662	
Roche Farma, s. a.	696		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia. Evaluación Estudios Kronos.			
Altana Pharma, s. a.	696		Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código del Protocolo: BY217/M2-114. Estudio Rocket			
MSD Pharma Services	696		Ensayo de seguridad abierto, de tipranavir asociado a dosis bajas de ritonavir (TPV/r) en pacientes con infección por VIH-1 avanzada y opciones de tratamiento limitadas. Código de protocolo 1182.16, promovido por Boehringer Ingelheim, evaluado y aprobado por su comité el 7 de febrero de 2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico NKT102260 (Hospital Nª Sra. Del Rosell) N/F: 1-2005			
Glaxosmithkline, s. a.	600		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico BRL49653/048(Hospital Nª Sra. Del Rosell) N/F: 2-2005			
Organon Española, s.a	517		Gestión de gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico multicéntrico, aleatorizado, en grupo paralelos, comparativo, con control activo, ciego para el evaluador de la seguridad, en fase III ... (Hospital Nª Sra. Del Rosell) N/F: 5-2005			

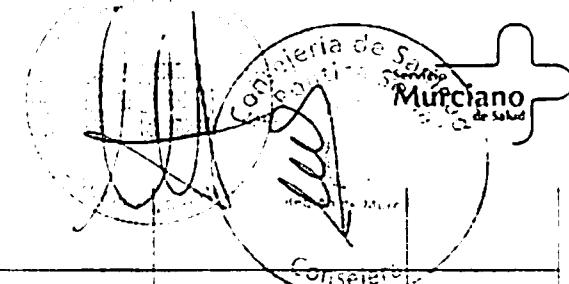




Gilead Sciences, s. l.	550	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los Comités Éticos de Investigación Clínica de la Región de Murcia
MSD Pharma Services	600	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del ensayo clínico WYE-ETA-2005-01-N/F-11/2005
Roche Farma, s. a.	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de la Enmienda nº del ensayo clínico ML17915 "Enmienda nº Evaluación de la calidad de vida, estudio fase II abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (erlotinib) en monoterapia para pacientes con carcinoma no microcítico de pulmón (CNMP) avanzado" N/F 7-2005
3m España, s. a.	600	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación del estudio post-autorización "Efectividad y satisfacción tras el tratamiento de carcinoma de células basales superficial con imiquimod en condiciones de práctica clínica habitual" N/F 9-2005
Grupo de TTD	517	Por gestión de los gastos derivados de la evaluación de un ensayo clínico TTD-05-01/ML19238 "Estudio fase III abierto, no aleatorio de eficacia y seguridad de Tarceva (Erlotinib) en combinación con Gemcitabina en pacientes con Adenocarcinoma de páncreas avanzado irresacable o metastásico" N/F 6-2005
Altana Pharma, s. a.	696	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: BY217/M2-125
Clinical Data Care Spain	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de ensayo: EBERTO III/05ES01. EudraCT: N°.2005-001239-32. Promotor: Laboratorios Salvat, S. A.
Roche Farma, s. a.	600	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: BAR - PEG - 2005-01 "Estudio observacional Troya" Estudio multicéntrico, observacional, descriptivo de manejo óptimo del tratamiento de los pacientes infectados por el virus de la hepatitis C"
Boehringer Ingelheim España, s. a.	696	Sufragar gastos provenientes de la evaluación de estudios y ensayos clínicos por los CEIC de la Región de Murcia. Código de protocolo: 116053. Dr. Javier Trujillo
Abbot Laboratorios, S. A.	600	Código protocolo: ABB-ADA2004-05. Título: Estudio observacional postautorización sobre la seguridad y efectividad de ADALIMUMAB en pacientes con artritis reumatoide
Quintiles Iberia, S. A. U.	600	Código: DS890L00010. N° de EudraCT: 2005-005974-64. Promotor: AstraZeneca Farmacéutica Spain
Clever Instruments, S. L.	600	Código protocolo: 20050189. Investigador: Dr. José María Barón. Promotor: AMGEN, S. A.



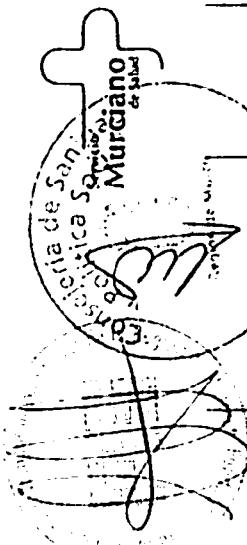
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696		Nombre corto del estudio: RE-MEDY Protocolo: 1160-47 Dr. Javier Trujillo Código
Clinical Data Care Spain, S. L.	600		Tramitación de Informe Protocolo AMG-DAR-2005-01
Altana Pharma, S. A.	696		Pago enmienda nº. 4. Código: BY217/M.2-125 EudraCT Nº. 2005-003938-18. Investigador: Dra. Pilar Berlínches
Roche Farma, S. A.	600		AI T-PEG-2005-02 "Estudio observacional, prospectivo de seguimiento del tratamiento con interferón alfa 2a pegilado asociado a ribavirina en pacientes con hepatitis C crónica con niveles normales de transaminasas"
Abbot Laboratories, S. A.	600		Código de protocolo: M05-760. Título: "Revisión de la seguridad y eficacia con adalimumab en pacientes con espondilitis anquilosante activa. Estudio abierto para evaluar la respuesta a adalimumab en pacientes que no han respondido al tratamiento convencional"
Quintiles Iberia, S. A. U.	600		Modificación relevante del Ensayo Clínico del Estudio Spain. Código D5890L00010
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696		Tasas modificación protocolo nº de fecha 27 de marzo 2006 del ensayo clínico "Estudio aleatorizado, a doble ciego, de grupos paralelos en fase III de la eficiencia y la seguridad de etevílatrato de dabigatran (150 mg bid) oral en comparación con warfarina"
SGS Tecnos, S. A.	600		Tasas. Código Protocolo: SEFH-ESC-2005-01 (Estudio ADHEM). Promotor: Laboratorios Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
Boehringer Ingelheim España, S. A.	696		Tasas por modificación relevante del Ensayo Clínico 1160-47. Dr. Trujillo
Amgen, S. A.	600		Tasas evaluación ensayo: 20050182. Investigador principal: Dr. Manuel Molina
Phidea, S. L.	600		Tasas evaluación ensayo: e-SELECT. Investigador principal: Dr. Francisco Pico
Laboratorios Leti, S. L.	600		Estudio observacional sobre la valoración de la seguridad del extracto Hiposensibilizante Retard HEP ABC
GlaxoSmithKline, S. A.	600		Tasas evaluación ensayo EudraCT: 2006-002033-21. Código: NKV 102551
Roche Farma, S. A.	600		Estudio Aleatorizado, abierto y cruzado para evaluar la tolerabilidad del dispositivo de inyección sin aguja II 2000 para la administración de enfuvirtida. Código: ML20681
ICON Clinical Research España, S. L.	600		Código protocolo: EFC 5965 N° EudraCT: 2006-000313-38. Investigador principal: Dr. Francisco Pico
Boehringer Ingelheim España, S. A.	600		Pago tasa por modificación protocolo nº 2 del ensayo clínico : RE-MEDY. Código protocolo 1160-47. Dr. Javier Trujillo
Salutis Research, S. L.	600		Tramitación informe protocolo-IMPACT AMG LINH 2007-1
Phidea, S. L.	600		Tramitación informe protocolo POS181



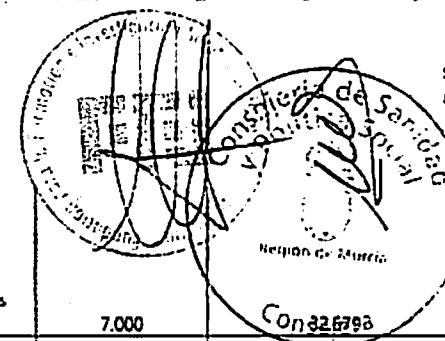
Effice Servicios para la Investigación, S. L.	600		Código: ACA-SPAI-05-06 Promotor: Dr. Enrique Ortega (II. General de Valencia)			
Salutis Research, S. L.	600		Estudio Pronost. Código: EPI-20070601			
Hamilton Health Sciences	14.582		Fondos de Formación e Investigación Servicio de Cardiología	5.774	5.993	2.815
Abbot Laboratories, S. A.	22.000	6.600	Fondos de Formación e Investigación Unidad Hemodinámica	12.660	15.940	0
Asociación Cartagenera para la investigación en cáncer		3.000	Fondos de fomento de formación e investigación del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Santa María del Rosell de Cartagena		3.000	0
Covidien Spain, S.L.	6.000		Sufragar gastos en formación científica del Servicio de Cirugía	0	1.453	4.547
Covidien Spain, S.L.	9.000		Sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiodiagnóstico	6.581	2.357	62
Eisai Farmaceútica, s.a	1.500		Fondos de fomento en formación e investigación para el Servicio de Neurología	0	0	1.500
Boehringer Ingelheim España, S. A.		12.000	Fondos para la realización del "Estudio integral de la fibrilación auricular y manejo de nuevos anticoagulantes (Dabigatran)"	0	0	12.000
Covidien Spain, S.L.		3.000	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales sanitarios del Servicio de Radiología del Hospital Universitario Santa Lucía de Cartagena	0	1.454	1.546

HOSPITAL VIRGEN DE LA ARRIBACA

DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	51.482	3.769				
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	9.850	37.000				
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	4.566	5.025				
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	9.822		Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación aerosol, etc.)			
Air Liquide Medicinal, S. L. U.	40.387			54.309	17.403	90.190
Abbot Laboratories, S. A.	2.000	5.000	Sufragar gastos de formación e investigación del Servicio de Enfermería Digestiva del HUVA	0	4.351	2.649
Dako Diagnósticos, s.a.u		5.630	Fondos de fomento de investigación para el desarrollo de proyecto de investigación "Diagnóstico de marcadores moleculares por Hibridación in situ Fluorescente y Cromogénica"		3.577	2.053
Merck, S.L.		6.000	Biobancos Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia		3.333	2.667
Covidien Spain, S.L.		25.000	Formación Sanitaria del personal Sanitario de la Dirección de Enfermería del HUVA	0	24.976	24



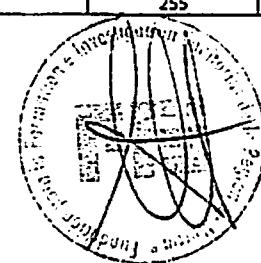
Covidien Spain, S.L.	1.500	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Radiología del Hospital General Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia	0	389	Consejería 1.111
Covidien Spain, S.L.	10.000	Sufragar gastos derivados de la formación sanitaria del Servicio de Anestesia, Quirúrgico y Reanimación del HUVA	0	9.858	1.42
Covidien Spain, S.L.	3.000	Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del Servicio de Cirugía Torácica del HUVA	2.211	4.625	3.864
Covidien Spain, S.L.	2.000	Sufragar gastos derivados de la formación científica a profesionales sanitarios del Servicio de Medicina Nuclear del HUVA	6.500	477	1.523
Laboratorios Pen, S. A.	6.000	Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemocoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	12.000	Sufragar gastos derivados del estudio clínico realizado por el Servicio de Hematología. Código: 20050100			
MDS Pharma Services España, S. A.	10.950	Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del Grupo Murciano de Transplante Hemocoyético, Terapia Celular y Medicina Regenerativa			
Gilead Sciences, S. L.	3.000	Colaboración en la acción formativa. Transplante Hematopoyético y Terapia Celular. Medicina reparadora			
Celgene, S. L. NIF: 11-2009-1160,00 EUROS	1.000	Fondos de fomento de la formación e investigación sanitarias del Servicio de Hematología del HUVA			
Pierre Fabre Ibérica, s. a.	2.400				
Celgene, s.l.	1.500				
Amgen, s.a.	2.550	Investigación y cursos docentes de terapia celular y medicina regenerativa.	25.816	5.459	10.105
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.500	Sufragar gastos derivados del programa de formación del personal al servicio de Anestesia del Hospital Virgen de la Arrixaca	3.333	0	2.667
Amgen, s.a.	450	Fondos de Investigación para el desarrollo del P. I. "Neuropatología de Screening para la evaluación de las fases iniciales de demencia tipo Alzheimer" a desarrollar en el HUVA.	11.219	12.781	0.00
Boston Scientific	6.000				
Eisai Farmacéutica, s.a.	18.000				
Eisai Farmacéutica, s.a.	12.000	Fondos de fomento en formación e investigación para la unidad de Epilepsia del HUVA	3.220	389	13.516
UCB Pharma, S.A	5.625				



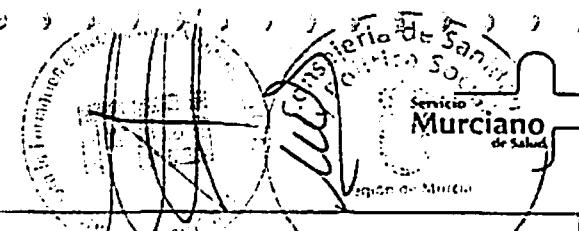
Fundación Biogen IEDC	12.000	15.000	Fondos de fomento del estudio de mecanismos de acción, farmacovigilancia e investigación clínica de pacientes con esclerosis múltiple.	7.000	Con 32.679,6	17.321
Teva Pharma, s.l.u		30.000				
Ferring, S.A.		15.000	Sufragar gastos de formación e investigación sanitarias de la Unidad de Reproducción Asistida del HUVA.	0	0	15.000
Grunenthal Pharma, s.a.		2.000	Desarrollo del proyecto titulado: "Densidad ósea en pacientes epilépticos en tratamiento con antiepilepticos de nueva generación"	0	0	2.000
Help Murcia Mar Menor	3.000		Fondos de Formación e Investigación	0	0	3.000
Boehringer Ingelheim España, s. a.	500	2.000	Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de investigación ictus del HUVA	0	433	2.467
Lundbeck España, s.a.		400				
Roche Diagnostics, S.L.		840	Formación e investigación del laboratorio de bioquímica	0	0	840
Lundbeck España, s.a.	18.000	9.000	Fondos de Investigación para la Unidad de Demencias del HUVA	21.000	6.611	2.389
Grunenthal Pharma, s.a.	3.000					
Medtronic Ibérica, S. A.	40.000		P. I : "Consulta virtual de desfibriladores"	5.456	20.000	14.534
ViiV Healthcare, S. L.	6.000	6.000	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del grupo de investigación en microbiología, parasitología y medicina tropical del HUVA	901	14.771	5.628
Genómica, s.a.u	6.500					
Dr. Manuel Segovia	2.800		Sufragar gastos derivados de la investigación en el campo de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) a desarrollar por el Servicio de Oftalmología del HUVA	12.060	9.908	32
Novartis Farmacéutica, S. A.	22.000		Proyecto de Investigación "Nutrición precoz en pacientes con malnutrición leve/moderada o normonutridos al ingreso hospitalario"	47.244	2.336	0
Nutricia, S. R. L	22.580					



Nutricia, S. R. L.	27.000		Evaluación Nutricional en pacientes con caqueza cardiaca		Consejería	
Nutricia, S. R. L.	38.192		Sufragar gastos derivados del PI: "Cefal: comparativa de eficacia de fórmulas en alergia a la leche"	8.584	7.893	21.714
Roche Farma, s. a.		9.000	Fomento de la investigación y la formación del Grupo de Investigación en Transplante Hepático.		798	8.202
Schering-Plough, S. A.	2.000					
Pfizer, S.L.		14.500				
Clover Soluciones Globales de Marketing		1.000	Fondos de fomento de la investigación Servicio de Oncología HUVA	1.967	0	15.533
Sociedad Murciana de Psiquiatría		20.732	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de psiquiatría del HUVA		10.447	10.285
Asociación Médica de investigación y Docencia en Albacete		6.000	Fondos para el fomento de la investigación y la formación del servicio de psiquiatría del HUVA		4.929	1.071
Movaco, s.a.		12.500				
Grifols International, s.a.		12.500	Formación e Investigación en Neuroradiología del HUVA	0	10.257	14.743
Abbot Laboratories, S. A.		10.000				
Nestlé Healthcare España, S. A.		15.000	Estudio de la prevalencia de la desnutrición y sus consecuencias en la población geriátrica del Área 1 de Salud	0	8.055	16.945
FUNDACIÓ D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA		3.600	Fondos para el fomento de la investigación y la formación de la Unidad de medicina fetal del HUVA		0	3.600
Abbott Laboratorios, s. a.	3.420		Sufragar Gastos de la creación y mantenimiento de una página Web durante el periodo de un año para la formación de los residentes del HUVA	255	52	3.113



Medtronic Bisbolsol, s.a.	84.000		Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Cardiología Clínica y Experimental", línea de Hemostasia, del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, cuyo investigador principal es el Dr. Francisco Marín.	57.482	0	26.918
Fundación Casa del Corazón	10.600	9.500				
Luzán S. a.	1.000	1.765				
LABORATORIOS MENARINI, S. A.		3.000				
VIAJES PACÍFICO, S. A.		1.000				
Lets Health S.L.		500				
Acción Médica, S.A.		1.100				
Alquibla, S.L.		300				
ZENTO MEDICAL, S. L. U.	48.907	91.243				
HEXACATH ESPAÑA, S. L.	13.426	16.259				
Biomeco, s.l.		26.368				
GRUPO PACÍFICO, S. A.	12.650					
N/F: 95-2010 (02/07/2010). CONGREGA, S. L.	2.000		Donaciones finalistas: fondos de fomento de investigación y formación del grupo de "cardiología clínica y experimental" del HUVA. IP: Mariano Valdés	55.971	4.626	113.256
Peter Daniels	1.064					
Fundación Casa del Corazón	3.600	1.800	Fondos I+D+i Grupo de Investigación translacional en insuficiencia cardíaca	0	1.600	4.861
Sorin Group Spagna, s.a	16.125	16.125	Fondos para el fomento de investigación del proyecto VPREDICT - a desarrollar por el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia IP: Arcadio García Alberola.	16.747	15.503	0



CONSEJERÍA  
de Sanidad y Política Social

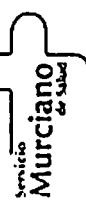
Región de Murcia

HOSPITAL J. M. MORALES MESEGUE					
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.000				
Merck Farma y Química, S. A.	500				
Schwarz Pharma, S. L.	500				
Sanofi Aventis, S. A.	1.900				
Boehringer Ingelheim España, S. A.	800				
Laboratorios Almirall, S. A.	1.500				
Schering Plough, S. A.	800				
Novartis N/F. 44-2006	862				
Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	800				
Laboratorios Menarini, S. A.	600				
Madaus, S. A.	300				
Pfizer, S. A.	400				
Lacer, S. A.	500		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "II Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria"	7.637	0
ALMIRALL, S. A.	3.000				2.825
N/F: 11-2010: Merck Sharp & Dohme de España, s.a.	1.000				
Boheringer Ingelheim España, s.a.	500				
N/F: 13-2010: Novartis Farmacéutica, s.a.	1.000				
Sanofi Aventis, S.A.U	600				
Actelion s.l.	400				
Laboratorios Menarini, S. A.	600				
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	1.200				
Merck, s.l.	500				
Laboratorios Servier, s.l.	1.200		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "V Jornadas de actualización cardiológica para atención primaria"	9.014	1.376
Lacer, S. A.	500				110
Laboratorios Dr. Esteve, S. A.	900		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "I Jornadas	6.794	0
					392

Asociación para la Investigación de Prevención de Enfermedades del Corazón. (PRECOR)	1.000	de actualización cardiologica para atención primaria"	11.443	6.005	552
Merck Farma y Química, S. A.	1.000				
Laboratorios Menarini, S. A.	600				
Laboratorios Alter, S. A.	300				
Novartis Farmacéutica, S. A. N/F: 4-2006	862				
Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 3-2006	776				
Sanofi Aventis, S. A. U. N/F: 5-2006	948				
Merck Sharp&Dohme de España, S. A.	800				
MDS Pharma Services España, S. A.	3.420	Sufragar gastos derivados del estudio clínico realizado por el equipo de enfermería del Servicio de Hematología. Código 20050100	2.240	0	1.180
Dextromédica, S. L.	11.421	Sufragar gastos del Servicio de Cirugía General	23.822	6.684	24.367
Prim. S. A.	5.800				
Tyco Healthcare Spain, S. L.	15.000	Sufragar gastos de formación en Cirugía Laparoscópica	23.822	6.684	24.367
Dextromédica, S. L.	8.200				
Covidien Spain, S. L.	4.952	9.500			
Gasmedi 2000	32.000	Donación GASMED 2000.0 S. A. para "Diagnóstico Síndrome Apneas-Hipoapneas del sueño mediante los estudios domiciliarios"	17.506	918	13.576
Boehringer Ingelheim España, S.A.	10.000	Fondos para el fomento de la investigación en EPOC que lleve a cabo el Servicio de Neumología del Hospital Universitario Morales Meseguer	0	0	10.000
Chiesi España, S. A.	3.000	"Desarrollo del Proyecto de Investigación: Eficacia de un plan de autotratamientos en pacientes con EPOC-exacerbadores, sobre el consumo de recursos asistenciales"	0	0	3.000
Acción Médica, S.a.	40.705	Fondos para el mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora del grupo de "Hematología y Oncología Médica"	0	0	40.705
GlaxoSmithKline, S.A.	18.000	Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de las "jornadas de Controversias Oncoginecológicas"	16.905	0	1.094
Sanofi Aventis, S.A.U.	1.500	Donaciones para "Sufragar gastos corrientes, eventos, jornadas y cursos del Servicio de Medicina Interna."	1.756	0	3.744
Almirall Prodespharma, S. A.	4.000	Proyecto de screening acerca de la relación entre los factores de riesgo vascular y la enfermedad de alzheimer	11.443	6.005	552
Eisai Farmacéutica, s.a.	12.000	6.000			



**■ ■ ■ Investigación Sanitarias  
de la Región de Murcia**

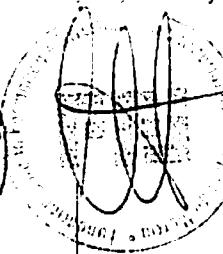


DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES C	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES C	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO C
AstraZeneca	1.500		Donaciones para "Sulfragar gastos de formación e investigación incurridos por el servicio de psiquiatría en el Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	0		1.500
Air Liquide Medicinal, s.l.u	12.870	3.731		0	0	
Air Liquide Medicinal, s.l.u	3.154	2.972	Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U para 'Desarrollo e investigación de las terapias respiratorias a domicilio (longiorrterapia, ventilación, aerosol, etc.)'	26.383	7.783	9.138
Air Liquide Medicinal, s.l.u	9.209					
Air Liquide Medicinal, s.l.u	9.364					
Eisai Farmacéutica, s.a	6.000		Sulfragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología	0	0	6.000

Laboratorio Stada, S. L.	1.200	
Merck Farma y Química, S. L.	1.900	
Amgen, s.a.	24.073	
Abbott Laboratories, S. A.	2.000	
Novartis Farmacéutica, S. A.	3.000	
Lilly, S. A.	2.000	
Fresenius-Kabi España, S. A.	18.000	
Boehringer Ingelheim España, S. A.	1.000	1.800
Abbott Laboratories, s. a.	1.800	2.000
Laboratorios Menarini, S. A.		800
GILEAD SCIENCES, S.L.		2.000
AMGEN, S. A.		22.595
N/F. 14-2011-Janssen-Cilag, S. A.		3.000
Laboratorios Zambon, S.A.		3.175
Almirall, S.A.		1.200
Pharmazam, s. a. u.		2.500
Pfizer, s. a.		2.000
Industrial Farmacéutica Cantabria, s. a.		600
Laboratorios Leo Pharma, SAU		600
3m España, s. a.		3.000
Galderma España, s. a.		1.200
Laboratorios Pen, s. a. (grupo esteve)		600
Laboratorios Stiefel, s. a.		1.500
Almirall Prodesfarma, s. a.		2.000
Schering Plough, s. a.		1.000
Intendis Farma, s. a.		900
Cuotas de Inscripción		860
Iltr. colegio oficial de Médicos de la Región de Murcia		750

Donaciones para "Sufragar gastos derivados de las actividades formativas del personal sanitario del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"

23.075 11.098 0



Donaciones para "Sufragar gastos de la actividad docente, investigadora y de desarrollo del Servicio de Farmacia del H. G. U. Reina Sofía de Murcia"

11.481 5.331 45.058

Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la organización de la "II Reunión del Grupo de Dermatología y Psiquiatría" a celebrar los días 11 y 12 de febrero de 2006"

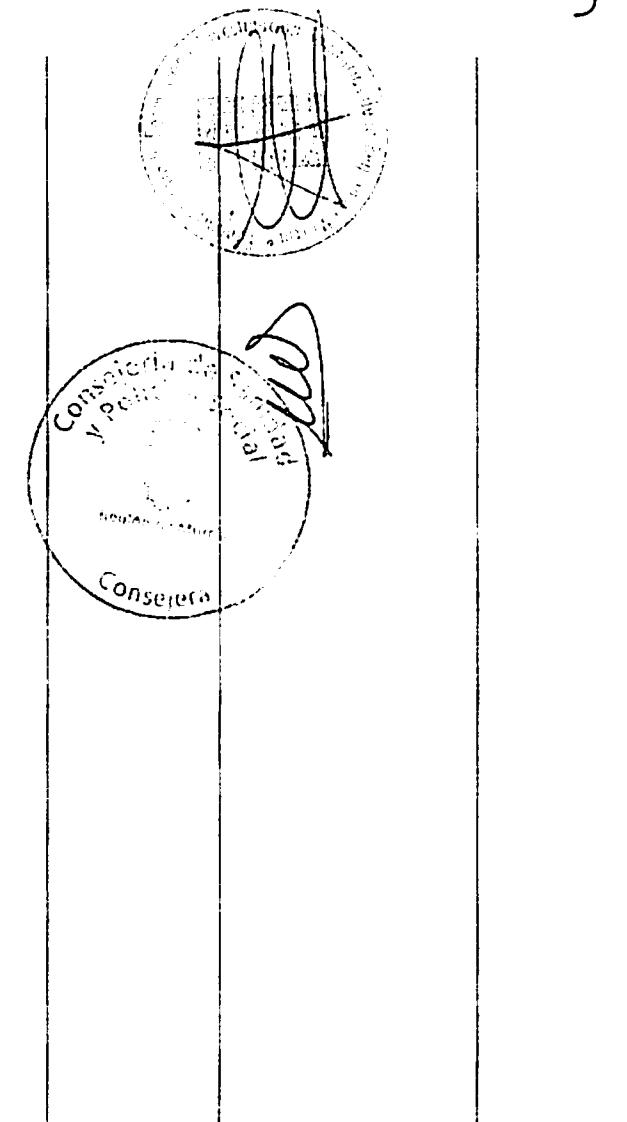
13.485 0 42



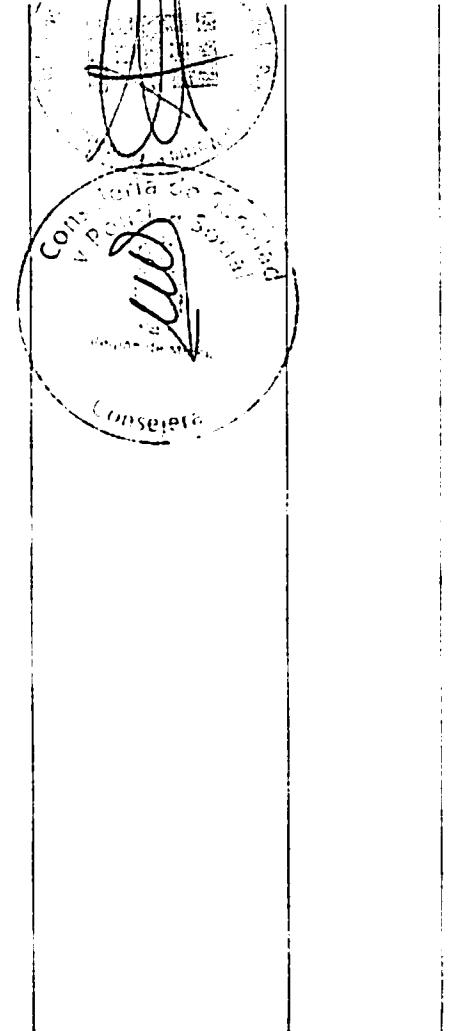
Pfizer, S. A.	24.000		Donaciones para "Sufragar gastos derivados de la formación e investigación sanitarias en materia de neuropsicología en el Servicio de Neurología del Hospital General Universitario Reina Sofía de Murcia"	18.000	6.000	0
Sanofi Aventis, S. A. U.	1.500		Donaciones para "Sufragar gastos derivados del mantenimiento y promoción de la capacidad investigadora de la sección de Endocrinología del Servicio de Medicina Interna del H. G. U. Reina Sofía"	1.453	83	354
Sanofi Aventis, S. A. U.	400					
Covidien Spain, S. L.	15.000					
Karl Storz Endoscopia Ibérica, S. A.	1.000		Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del servicio de cirugía general	2.802	1.891	11.307
Grunenthal Pharma, S. A.	3.000	6.000	Sufragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología	0	0	9.000
Severiano Gestión, S. L.	3.000					
Eugenio Sarsenedas Castellanos. Inscripción	250					
Asho A-2, S.L. - Jorge García Alcalá. Inscripción	300					
Asho A-2, S.L. - Daniel García Carreras. Inscripción	300					
Joaquín León Molina. Inscripción	300					
Grupo Entorno Documental, S. A.	9.000					
Severiano Gestión, S. L. - María De La Cinta Cumbreñas Aquade. Inscripción.	300					
Servicio Murciano de Salud. Hospital Virgen del Castillo de Yecla. 3 inscripciones	900					
Hospital Los Arcos. Juan Manuel Chiner Bernabeu	300					
Hospital Los Arcos. Inscripción. Miguel Robles Ezcurra	250					
Fundación Hospital Calahorra. Sofía Cuesta	250					
Tratamientos de Archivos, S. L. Inscripción Juan José Pita Carvajal	250					
Hospital Los Arcos. 3 inscripciones	900					
Adelaida González Gómez	250		Donaciones para sufragar gastos corrientes derivados de la celebración de las "XII Jornadas Nacionales de Documentación Médica" a celebrar los días 5 y 6 de junio de 2008 en el H. G. U. Reina Sofía de Murcia	41.680	0	28.370



Anna Gómez Gabarra	250	
Gerencia Única del Área IV de Salud. 8 Inscripciones	2.400	
Severiano Gestión, S. L. 2 Inscripciones	500	
Rodrigo Muñoz Balada	250	
Maria del Carmen Osuna Cortés	300	
Antonio Sánchez Pardo	250	
Hospital Rafael Méndez. Carmen Fernández-Rufete	300	
Institut Català D'Oncologia. Rosa M. Montoliu	250	
Gloria María-Rey García	250	
Hospital de Madrid, S. A. Isabel Bule Farto	250	
Francisco Javier Delgado Alés	250	
DOCUM.ENT XXI. S. L. 2 Inscripciones	600	
Fundació Puigvert. José Antonio Muñoz Plaza	300	
Hospital Donostia. 2 Inscripciones. María del Carmen Ferrer González y Begoña Román Alonso	550	
Hospital Sierrallana. 4 Inscripciones	1.150	
Hospital J. M. Morales Meseguer. José Ángel Cabello	250	
Amparo González Fresneda	300	
Maria Inmaculada Rocher Torres	250	
Arce Archivos Centralizados. Inscripción Clara Pérez Cascales	250	
Maria Aranzazu Pizano Blanco	250	
Maria Coromoto Rodriguez del Rosario	250	

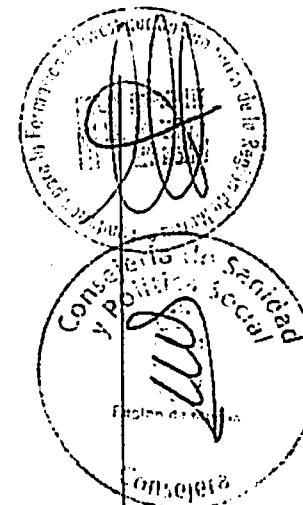


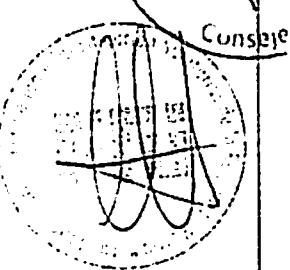
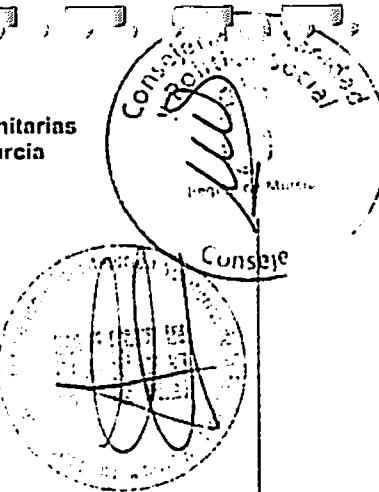
Ana Tapia Gutiérrez	300
Maria del Carmen de la Puente	300
Julio Jesús González Oton Vel	250
Noelia Capuz Oliván	300
Complejo Hospitalario de Toledo. Hospital Virgen de la Salud. Inscripción Gema Rodriguez Rumayor	250
Carlos Andrés Posada	250
José del Río Mata	250
Grupo Entorno Documental, S. A.	9 000
Viajes Halcón, S. A. María del Mar Ochotona	350
Siemens, S. A.	5.000
Universitat de València. Inscripción Irene Abad Pérez	300
Consuelo Bort Andréu	300
Florentina M. Gómez Olmos	250
Papyrus Nexus, S. L. Dos inscripciones: Mayte Saavedra y Elvira Alonso	700
Arce Archivos Centralizados. Inscripciones: Pilar Palau y Julia Calabuig	650
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Hospital Comarcal de Melilla. 2 Inscripciones: Osvaldo Esteváñez y Francisco Espinola	650
Rosario Ferrer Ivars	300
Gerencia Única del Área IV de Salud. Inscripción: Antonio Canovas	350
Hospital General Universitario Reina Sofía 3 Inscripciones	950





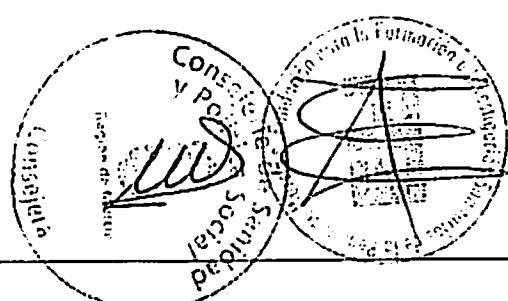
Gerencia Única del Área IV de Salud. Inscripción. Antonio Jesús Gómez Carrón	350	
José Renau Tomás	300	
Hospital General Universitario Reina Sofía 3 Inscripciones	1.000	
Valta, S. L. Inscripción Sara Martínez Acosta	350	
Maria Asunción Cuellar Rocabert	350	
Hospital Virgen del Castillo Inscripción: Pedro José Rodríguez Navarro	350	
Maria de la Paloma Fernández	300	
Paula Asensio Villahoz	300	
Maria Assumpta Prat Puig	300	
Arce Archivos Centralizados. S. A. Inscripción: Pascual Rodríguez	350	
Ana María Gamallo Morales	300	
IDT Docuteca. S. A. 4 Inscripciones	1.400	
Inmaculada Orihuela González	350	
BCD Travel Business Spain, S. L. Inscripción: Virtudes Peñalver Celdrán	350	
Hospital J. M. Morales Meseguer. 2 Inscripciones	600	
Joséfa Guerrero López	350	
Generalitat de Catalunya. Inscripción: María Rovira	300	
Consenur, S. A. 2 Inscripciones: Antonio López Gálvez y Román Picazo Córdoba	700	

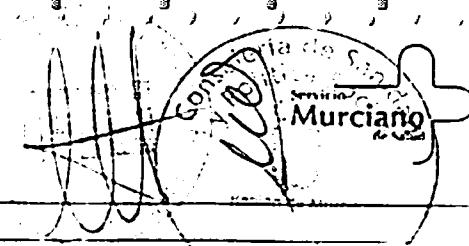




Hospital 12 de Octubre. Inscripción: Jaume Sastre Barceló	300	
DOCUMENT XXI, S. L. Inscripción: Ricardo Mies Jiménez	350	
Javier Laquens García	350	
Sakura Productos Hospitalarios, S A. Inscripción: Fco. Javier Campuzano López	350	
Arce Archivos Centralizados, S. A. Inscripción: Isabel Sáez Moret	300	
Severiano Gestión, S. L. 6 Inscripciones	2.050	
TI2000 Tecnología Informática 2000, S. L. Donación	700	
Nieves Castaño Sánchez	300	
Teresa Esteban Casamayor	350	
Olympus España, S. A. U. 2 Inscripciones: José Manuel Puerta y Teresa Martínez	700	
Carlos Fco. Bonet Conesa	300	
Industrias Gama, S. L. Inscripción: Fco. José Cabanillas	300	
Corporació Sanitaria Parc Taulí, 2 Inscripciones: Antonio López y Manuel Ortega	700	
Maria Luisa Ruiz Cárdenas	300	
Blanca Salcedo Muñoz	300	

María Ángeles Belenguer Silvestre	300
Gerencia de Atención Primaria de Murcia. Inscripción: María Isabel Santos. Oficio	350
Consejería de Sanidad. 3 Inscripciones: Lauro Hernando, Joaquín Palomar y Mari Carmen Ibáñez	1.050
Sovetiano Gestión, S. L. Inscripción: Luis Alberto Mena Equívicos	350
Vajes Halcón, S. A. Juan Luis Jiménez Molina	300
American Express Vajes, S. A. Inscripción: Fernando López Pastor	300
Rafael Alejandro Benavent	650
Hospital J. M. Morales Meseguer. 3 Inscripciones	1.050
NIF: 22-2008. COMEDIC, S. L. 2 Inscripciones: María Dolores Semanoy y Julio Roldánas	700
NIF: 18-2008. Consejería de Sanidad. Inscripción: Jesús Esteban Cañar	300
NIF: 24-2008. Roche Diagnóstics, S. L. Inscripción: Rodrigo Fernández Contreras	350
NIF: 19-2008. Consejería de Sanidad. Inscripción: Juan Antonio Martínez Cañillo	350
NIF: 16-2008. XEROX España, S. A. U.	1.050
NIF: 22-2008. DPD, S. L. Inscripción: Mari Carmen Canovas Pardo	350





CENTRO DE SALUD DE CEUTÍ

DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
GlassoSmithKline, S. A.	12.000		Sufragar gastos provenientes del proyecto formativo orientado a la implantación de buenas prácticas en la atención extrahospitalaria de pacientes asmáticos y en concreto sobre su control clínico en la Región de Murcia	10.516	0	1.484

HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO

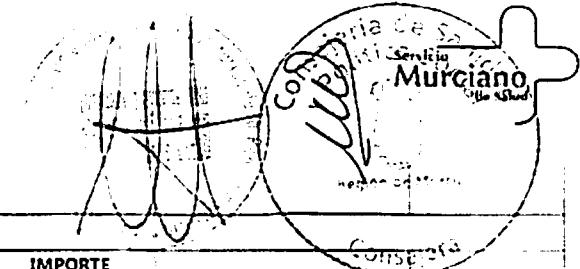
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Covidien Spain, S. L.	4.000		Sufragar gastos de formación científica de los profesionales del servicio de cirugía del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao	632	875	2.493
Grunenthal Pharma, S. A.	1.500		Sufragar gastos derivados de la formación e investigación en neurología	0	1.500	0

HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ

DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Air Liquide Medicinal, s.l.u.	35.312	7.139	Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.L.U para "Desarrollo e investigación de las terapias respiratorias a domicilio (cianogenoterapia, ventilación, aerosol etc.)"	13.797	0	28.653
Covidien Spain, S. L.		1.500	Donación COVIDIEN SPAIN, S. L. sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiología		422	1.078
Eisai Farmacéutica, s.a	9.000	6.000	Fondos de Investigación para el desarrollo del proyecto "PROTOCOLO NEUROPSICOLOGICO PARA LA EVALUACION DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE Y DEMENCIAS"	9.000	3.333	2.667
Almirall, s.a		2.000	Sufragar gastos derivados de las V Jornadas de comités de ética asistencial de la Región de Murcia a celebrar en Lorca el dia 1 de diciembre de 2011		1.850	150

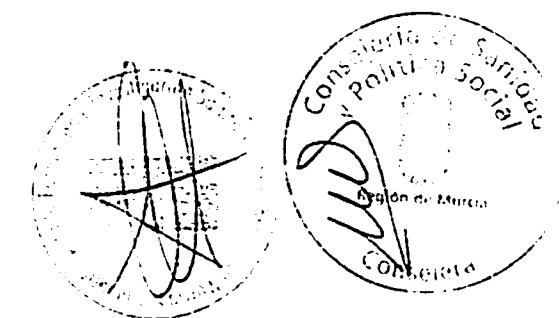


HOSPITAL COMARCAL NOROESTE						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Air Liquide Medicinal, s.l.u.	20.455	4.120				
Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia	800					
Cantabria Pharma, s.l.	990					
Eisai Farmacéutica, s.a	825					
Inscripciones de ponentes	4.880		Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL, S. L. U. para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	11.347	0	20.723
HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Air Liquide Medicinal, s.l.u.	9.635	1.889	Donación AIR LIQUIDE MEDICINAL S L U para "Desarrollo e Investigación de las terapias respiratorias a domicilio (oxigenoterapia, ventilación, aerosol, etc...)"	5.444	0	5.080
Grunenthal pharma, s.a.		3.000	Donación para sufragar gastos de formación e investigación en Neuropsicología		3.000	0
Covidien, s.a.	5.000	2.500	Sufragar gastos derivados de formación científica del Servicio de Cirugía del Hospital Virgen del Castillo de Yecla	2.567	4.709	224
Covidien, s.a.	3.000	2.000	Sufragar gastos derivados de formación científica del personal sanitario del Servicio de Radiodiagnóstico	421	1.220	3.360
HOSPITAL LOS ARCOS						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Covidien, s.a.	1.500		Sufragar gastos derivados de la formación científica del personal sanitario del Servicio de RADIODIAGNÓSTICO del Hospital Los Arcos	1.044	344	111
VYGON, S. A.	400		Donaciones para "Sufragar gastos XXXIV Coloquios de Anestesiología, que se celebraron el día 27 de mayo en el Hospital Los Arcos de	900	0	250
B BRAUN MEDICAL, S. A.	250					



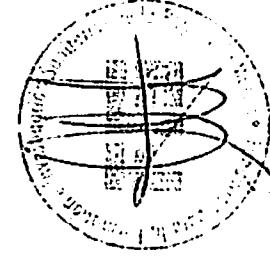
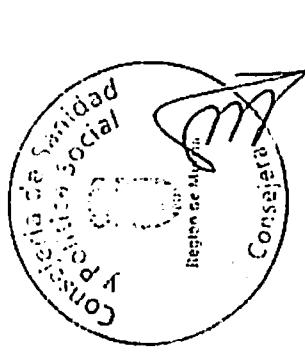
ABBOTT LABORATORIES, S. A.		500	Santiago de la Ribera		MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €	
Sistemas Técnicos Endoscópicos SA	12.240						
Facturación privada	19.025	4.232	"Curso intensivo de entrenamiento enteroscopia de doble balón"	21.674	3.759	10.064	
<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>							
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €	
Izasa, S. A.	16.000						
Olympus Optical España, S. A.	3.000		"XII Reunión Anual de Programas de Detección Temprana de Cáncer de Mama. Ámbito Ibérico"	8.363	8.567	2.070	
Schering-Plough, S. A.	24.000		"Actividades formativas en las áreas de la prevención y tratamiento de las drogodependencias, así como en la reinserción social de drogodependientes"	23.928	0	72	
Laboratorios Leti, S. L.	1.402		Sufragar gastos derivados del ESTUDIO STREP A + PROTEINA G REACTIVA	1.098	304	1	
Grunenthal pharma, s.a.		20.000	Sufragar gastos derivados del "Proyecto de Intervención Multifactorial para Mejorar la Atención a los Pacientes con Dolor Crónico en Atención Primaria"		0	20.000	
Pfizer, s.a.	15.000		Desarrollo de las actividades de formación para la implementación del programa integral de atención a la cardiopatía isquémica en el marco 2010-2013"		6.909	8.091	
GlaxoSmithKline, S. A		1.635	Equipo de modelo anatómico para práctica de la exploración clínica de tacto rectal valorado en 1929,87 euros (IVA 16% INCLUIDO). Desarrollo de actividades relacionadas con la implantación de guías de práctica clínica, especialmente en el área de hiperplasia benigna de próstata		1.635	0	
GlaxoSmithKline, S. A		1.650	Fondos de fomento de la formación e investigación en el ámbito de la Salud Pública		1.650	0	
Pfizer, s.a.	15.000		"XII Reunión Anual de Programas de Detección Temprana de Cáncer de Mama. Ámbito Ibérico"	19.327	0.00	173	

Philips Ibérica, S. A. U.	4.500					
Gilead Sciences, s.l.	4.000					
<b>Formación e Investigación Consejería de Sanidad</b>				<b>2.707</b>		<b>1.293</b>
				<b>SOMUCA</b>		
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
SOMUCA	600		Fondos de Fomento en Investigación y Formación en Enfermedades Respiratorias	0	0.00	600
<b>GRUPO DE GERONTOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>						
DONANTE	IMPORTE RECIBIDO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE RECIBIDO 2011	DESTINO FINALISTA	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES €	IMPORTE EJECUTADO 2011	SALDO €
Fundación Grunenthal	500					
Fresenius-Kabi España, S. A.	300					
Rottapharm, S. L.	600					
Lundbeck España, S. A.	1.000					
Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia	1.000		Fondos de Formación e Investigación	3.400	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>1.527.188</b>	<b>693.471</b>		<b>889.738</b>	<b>436.769</b>	<b>894.152</b>



OTROS CONVENIOS

CONVENIOS	ORGANISMO	IMPORTE PTE. DE RECIBIR O RECIBIDO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE PERCIBIDO 2011	IMPORTE A EJECUTAR EN EJERCICIOS POSTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑOS ANTERIORES	IMPORTE EJECUTADO AÑO 2011	IMPORTE SALDO C.
III Jornadas de Economías en Salud	Química Farmacéutica Bayer	6.000			6.000	0	0
Jornadas de innovación en Sanidad en agricultura	Química Farmacéutica Bayer	4.661			4.661	0	0
Curso: "Metodología de la investigación y uso de herramientas estadísticas para inspectores sanitarios"	Consejería de Sanidad y Consumo	6.000			4.100	0	1.500
Master en cuidados a pacientes en anestesia y vigilancia intensiva	Universidad de Murcia			6.850		5.556	1.294
Programa de prevención de cáncer de colon de la Región de Murcia	Norgine España, S.l.u			6.000		5.809	191
Seminario de toxicología laboral	Inscripción asistentes	720			.16	0	674
"Operador de Instalaciones Radiactivas Campo de Aplicación Radioterapia"	Inscripción asistentes	18.510			18.510		0
Tecnofarmación	Varios	34.363	81.353	34.363	81.353	0	0





	varios facturación		10.593				
Libro Electrónico emiliano Corpas	Donaciones		18.300		333	28.560	
Programa interactivo e-pacientes Gerencia Atención Primaria de Cartagena Este-Oeste	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.		7.200		7.200	0	
Fondos derivados de la "Implantación de herramientas informáticas WEB que faciliten la gestión del ciclo de vida de las actividades de formación de ISEN"	Instituto superior de enseñanzas, s.l.		32.998		0	32.998	
Organización Jornadas RC P	Servicio Murciano de Salud	2.400		1.467	0	933	
Master en valoración de incapacidades	Universidad de Murcia	6.685		6.685	0	0	
Convenio de colaboración para el desarrollo del "Programa interactivo e- pacientes gerencia atención primaria de Cartagena-Centro de Salud Cartagena este-oeste"	Merck,Sharp & Dohme de España,s.a.	12.000		10.511	1.469	0	
Financiación de actividades de formación e investigación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias en la Región de Murcia.	Reckitt Benckiser Healthcare, S. A.	12.000		0	12.000		
Cursos de Formación SMS al 061	Gerencia de emergencias 061	12.593		8.648	2.716	1.230	



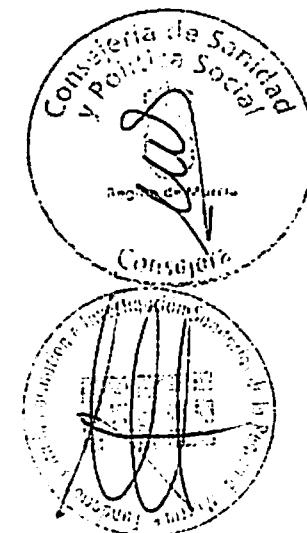


GESTION DEL PROYECTO " FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE DROGODEPENDIENTES. REDUCCIÓN DE DAÑOS"	LABORATORIO GEBRO PHARMA, S. A.	12.000	3.000	0	14.208	792
Organización de acciones formativas en "Facultativo Sanitario"	Servicio Murciano de Salud	6.000		6.000	0	0
Plan Estratégico Común 2008	Servicio Murciano de Salud	191.663		175.498	16.165	0
Plan Estratégico Común 2009	Servicio Murciano de Salud	169.357		169.357	0	0
Plan Estratégico Común 2010	Servicio Murciano de Salud	170.687		114.821	55.866	0
Plan Estratégico Común 2011	Servicio Murciano de Salud		170.687		170.687	0
Simposium de inmunología	Donaciones		20.353			
	Miltenyi Biotec		1.000			
	Izasa, S.A.		1.200		20.710	1.843
Convenio Específico para las actividades de difusión y formación enmarcadas en el programa integral de atención al ICTUS 2009-2011 en la Región de Murcia	Pfizer	26.764		20.123	5.765	676
Convenio de Colaboración entre la FFIS y schering-plough, s. a. para la organización del "curso manejo monitorizado de la relajación muscular y de su adecuada reversión"	Schering Ploug	20.000	12.000	19.462	6.000	6.538
Organización de la Jornada de Actualización en Código Ictus y Cardiopatía Isquémica para los Servicios de Urgencias	Lboratorios Ferrer Internacional, s a		2.895		2.895	0
Convenio de Colaboración para la financiación de actividades de formación en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias, así como la reinserción de drogodependientes en la	Schering Ploug	6.000		5.982	0	18



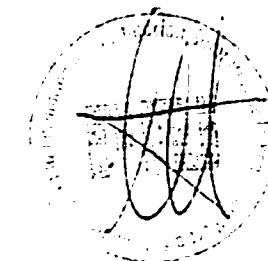
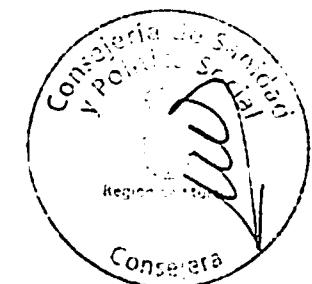


Región de Murcia.							
Curso: "Abordaje integral al paciente polimedicado"	Laboratorios Chiesi, s.a.	5.760	1.440		2.892	2.664	1.644
Convocatoria de Colaboración Empresarial para actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Genzyme	Genzyme, s.l.u		6.000			1.977	4.023
Estudio multicéntrico, doble ciego, aleatorio, con grupos paralelos, para evaluar los efectos de dos diferentes dosis de Losartan sobre morbilidad y mortalidad en pacientes con insuficiencia Cardiaca sistémica e intolerancia al tratamiento con inhibidores de la ECA desarrollado por el servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca	Merck, Sharp & Dohme de España, s.a.	2.309			0	0	2.309
Declaración de reconocimiento de obligaciones Pfizer para el desarrollo del proyecto de investigación "Eplerenone significance on protective role of testosterone in cardiomyocytes".	Pfizer	18.000			18.000	0	0
Proyecto de investigación: "Afectación miocárdica en pacientes con la enfermedad de Fabry sin manifestación fenotípica. Valor diagnóstico de los biomarcadores."	Shire Pharmaceuticals Ibérica S.L	19.910			7.437	8.829	3.644
Declaración de reconocimiento de obligaciones Pfizer para el desarrollo del proyecto de investigación "Estudio de control en prevención secundaria de ictus en la Región de Murcia". Código ATV-IIG-242	Pfizer	11.000			1.371	819	8810



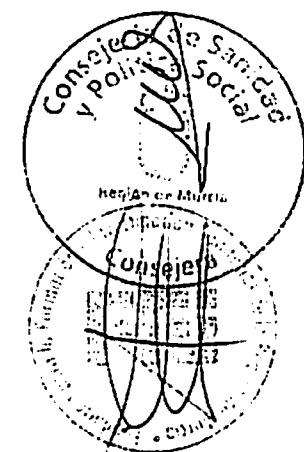


Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen Cilag, S. A. para el desarrollo del Proyecto titulado: "PREMIO LORENZO GUIRAO" que se desarrollará durante el año 2010.	Janssen Cilag	3.333		0	3.333	0
Cesión de datos para la realización del estudio DARIOS: Disciplina, riesgo aterosclerótico, PCRas incrementada y estado inflamatorio y oxidativo en la población española. En virtud del contrato firmado a 20 de noviembre de 2009	Astrazeneca Farmacéutica España	23.595		10.939	3.266	9.389
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés general entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen Cilag, S. A. Por el que Janssen se compromete a colaborar en las actividades de interés general propias de sus fines entre las que se incluye el proyecto "Jornada Regional de Coordinación Interinstitucional sobre protocolo de actuación en TDAH".	Janssen Cilag	2.000		2.000	0	0
Estudio: "Evaluación clínica del sistema de prótesis endovascular coronaria liberadora de Everolimus Xience™ V en el tratamiento de pacientes con lesiones de novo de las arterias coronarias"	Abbot Cardiovascular System, Inc	46.738		0	23.369	23.369
Acuerdo Colaboración para la creación de la Unidad AECC de Investigación Traslacional en Oncología de la Región de Murcia	Fundación científica AECC	300.000		197.898	102.102	0
Proyecto de Investigación "Factores psicológicos protectores y de riesgo frente al impacto en la salud mental de los acontecimientos vitales estresantes en población general"	Servicio Murciano de Salud	14.111		14.111	0	0
Gestión de ensayos clínicos 2009	Servicio Murciano de Salud	14.097		14.097	0	0



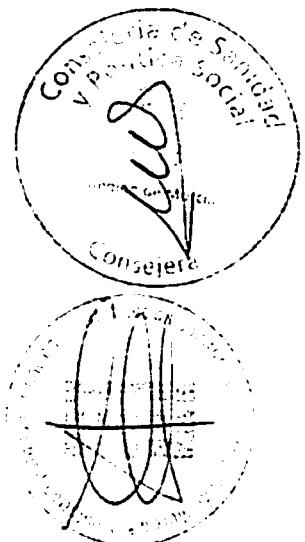


Gestión de ensayos clínicos 2011	Servicio Murciano de Salud		28.492	0	28.492	0
Investigación CIBER Epidemiología y Salud Pública	Ciber Epidemiología y Salud Pública	6.036		0	0	6.036
Investigación CIBER EHD Centro de investigación biomédica en red de enfermedades hepáticas y digestivas	Ciber Epidemiología y Salud Pública	5.237		0	0	5.237
Acuerdo específico de colaboración entre el Servicio Murciano de Salud, la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y la Mercantil Hero España, S. A. para el desarrollo del proyecto I+D denominado: "Evaluación del efecto bifidogénico de una leche de inicio adicionada respecto de leche materna y leche de inicio estándar"	Hero España, s.a.	34.650		29.878	294	4.478
Contrato de Investigación y desarrollo para la realización de un estudio sobre la eficacia de dos nuevas fórmulas para prematuros y/o recién nacidos.	Hero España, s.a.	25.300		308	0	24.992
CONVENIO HERO DESARROLLO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. "EVALUACIÓN DEL EFECTO DE UNA FÓRMULA INFANTIL SUPLEMENTADA EN GALACTOOLIGOSACÁRIDOS SOBRE LA INCIDENCIA DE INFECCIONES Y MANIFESTACIONES ALÉRGICAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIDA" A DESARROLLAR EN EL HUVA SIENDO EL IP: DR. DAVID GIL ORTEGA	Hero España, s.a.	2.750		0	0	2.750
Contrato de prestación de servicios de consultoría F. Marín	varios		4.500		0	4.500
Contrato proyecto de investigación F. Marín	Genzyme, s.l.u		7.500		0	7.500
Contrato de Investigación y desarrollo para la realización de un estudio sobre la "Evaluación del alimento infantil lactic sobre el sistema inmunológico y la microbiota intestinal de lactantes de 6-18 meses de edad"	Hero España, s.a	18.700		0	0	18.700

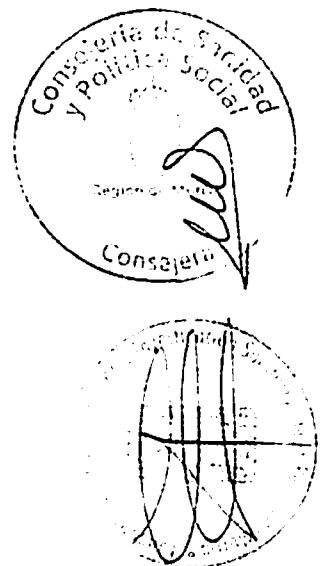


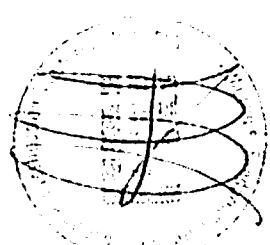
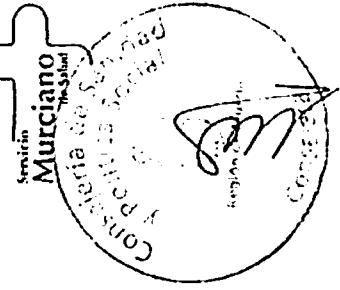


Ensayo de fase 3, multicéntrico aleatorizado, en doble ciego, controlado con placebo y de grupos paralelos, sobre la eficacia y la seguridad de Bapineuzumab (AAB-001, ELN115727) en sujetos con enfermedad de Alzheimer de grado leve a moderado que no son portadores de la apolipoproteína E e4* Y *Ensayo de fase 3 multicéntrico, aleatorizado en doble ciego, controlado con placebo de grupos paralelos, sobre la eficacia y la seguridad de Bapineuzumab (AAB-001, ELN115727) en sujetos con enfermedad de Alzheimer de grado leve a moderado que son portadores de la apolipoproteína E e4	Pfizer	25.152		0	4 190	20 962
Anexo al convenio marco de colaboración entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia y Janssen-Cilag, s. a. suscrito el dia 1 de noviembre de 2010 para la realización del proyecto Intégrame (fase I)	Janssen Cilag	55.555		0	13 034	42.521
Convenio de Colaboración empresarial en actividades de interés entre la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia y Novo Nordisk Pharma, s. a. para el desarrollo de fines fundacionales y el proyecto barómetro: mejora de la anteción de los pacientes con diabetes.	Novo Nordisk Pharma, s. a.	25.300		0	0	25.300
*Estudio abierto, aleatorizado de grupos paralelos y un año de seguimiento para evaluar la eficacia y tolerabilidad de rifaximina en la prevención de recaídas de diverticulitis y en la mejoría de los síntomas en pacientes con enfermedad diverticular del colon* Código de Protocolo DAR-01 Nº Eudra CT: 2006-006157-27	RPS Research Ibérica S.L.U.	2.890		30	2 860	
Consolider	Universidad de Murcia	10.500		6.048	4.452	
Estudio Registry	Fundación HIGH-Q	1.700		0	0	1.700



P.I. Measuring IgA concentration in infants stools and preparing samples for two other labs in the frame of the study 06.28.INF by nephelometry method.	Nestec	14.086		9.286	0	4.800
P.I. 06.28.INF Growth of infants fed starter formula containing oligosaccharides and the probiotic <i>Bifidobacterium lactis</i> (hereafter "Clinical Trial")	Nestec	48.037	20.000	22.633	15.604	29.800
Contrato neocodex para la realización por parte de la FFIS y del investigador responsable del proyecto: D. Luis Fernando Carballo Álvarez de un trabajo de apoyo tecnológico referente a la "recolección de muestras sanguíneas y datos clínicos de individuos afectos de cáncer de colon para la fase de validación"	Neocodex	40.000		28.288	11.712	0
Prestación de servicios de consultoría	ST. Jude Medical España, S. A.	2.000		0	0	2.000
Astrazéneca Servicio de farmacia	Astrazéneca Farmacéutica España		2.000		16	1.984
EPOC Exacerbadores DR. Sanchez Nieto	Grupo Gasmedi		15.000		0	15.000
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés entre la FFIS y Nycomed Pharma, s.a. para la promoción científica de proyectos de investigación médica relacionados con el ámbito de la neumología PI "eficacia de un plan de autotratamiento en pacientes con epoc, sobre el consumo de recursos asistenciales".	nycomed Pharma, s.a		12.000		0	12.000
Estudio titulado: "Interaction between cardiac sympathetic activity (H/M ratio), autonomic imbalance (prolonged ECG monitoring) and ventricular arrhythmias in heart failure patients with an implanted cardioverter defibrillator"	GE Healthcare BioSciences, S.A.		14.000		0	14.000

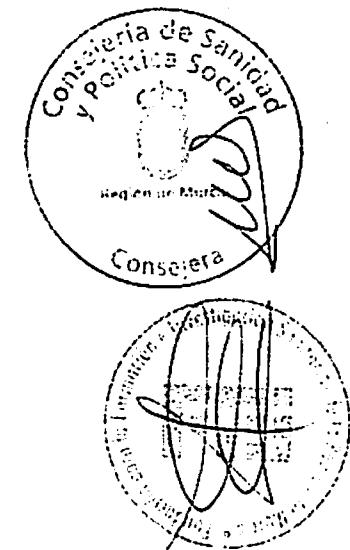




**Investigación Sanitarias  
de la Región de Murcia**

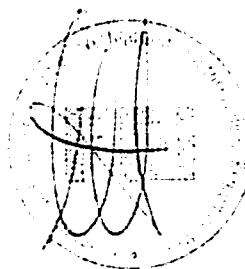
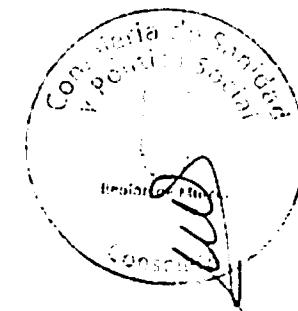
Contrato&REF	MES01917 Prestación de servicios de consultoría	Johnson&Johnson S.A.	3.000	0	0	3.000
Contrato&J Prestación de servicios de consultoría Canto3 y tacuquardas supraventriculares	Johnson&Johnson S.A.	1.000	0	0	0	1.000
Convenio de colaboración empresarial para desarrollar y potenciar acciones complementarias a las prestadas en el ámbito de calidad asistencial, uso racional de medicamentos e investigación en servicios de salud, entre estas actividades, se han identificado las relacionadas con la implementación de guías de práctica clínica, especialmente en el área de la depresión	Glaxosmithkline S.A.	3.000	0	3.000	0	0
Contrato Prestación de servicios de consultoría	Medtronic Ibérica S.A.	10.000	10.000	0	0	20.000
Exámenes endoscópticos para el Proyecto P15998/N-2007-501233-D	Fundació Clínic y Fundació Rafelvà Clivijo	66.195	45.290	10.311	10.591	
Convenio de Investigación que permitirá conocer la prevalencia de la epoc en la región y evaluar el impacto de diversas intervenciones sobre el manejo de la enfermedad de acuerdo a las recomendaciones específicas en la última actualización del 'Proyecto EMOCA-OMS: EPOC' en el diagnóstico, manejo clínico, eficacia terapéutica e impacto en la calidad de vida relacionada con la salud de los pacientes de EPOC en la Región de Murcia	Astrazeneca Farmacéutica Spain, S.A.	21.1200	25.117	131.135	141.182	0
P1-PR76403-STA "Evaluation of some PARP inhibitors in acute pancreatitis" IP José Yébenos	Astrazeneca UK, limited	66.000	56.907	0	9.093	
Special Optilumine Evaluation Program All data from twenty Optia MNC procedures using Heparin an ACD-A anticoagulation	CardianBCT Europe NV	2.500	0	1.561	936	

Convenio de Colaboración destinado a Sufragar gastos derivados del apoyo a las actividades de investigación clínica de la Unidad de Intestino del H. U. V. A. en el contexto e la Red IDIMED Murcia y el Grupo de Estudio Murciano para la Investigación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (GEMIEI)	Varios	58.350		41.814	15.635	900
Convenio colaboracion Consejeria-SMS-FFIS-Investigacion: Fondos de EEC	Varios		1.052.152		217.656	834.096
Sufragar actividades I+D+i que se desarrollarán en la Unidad de Aparato Digestivo del Hospital Sta. María del Rosell"	Scherina Ploua	10.000		0	0	10.000
FIBREAK. Estudio Multicéntrico, retrospectivo, de casos y controles de infecciones fúngicas con pacientes con neutropenia febril que reciben tratamiento antifúngico empírico" Código del protocolo NA	Pivotal, s.l.		4.000		0	4.000
NeuroEPIC project	School of Public Health Imperial College London	900		312	55	534
EPIC Heart	University of Cambridge		9.796		1.093	8.701
EPIC Reumatoide	Imperial College of technology and medicine		16.750		16.750	0
Convenio Sauce-4	Glaxosmithkline, s.a	2.592		2.385	0	207



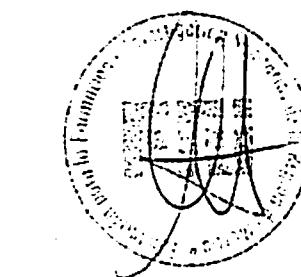
CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y GLAXOSMITHKLINE, S. A. PARA DESARROLLAR Y POTENCIAR ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LAS PREVISTAS EN EL ÁMBITO DE CALIDAD ASISTENCIAL, USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS E INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD. ENTRE ESTAS ACTIVIDADES, SE HAN IDENTIFICADO LAS RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS DE PRACTICA CLÍNICA, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA DE LA HIPERPLASIA BENINGA DE PRÓSTATA (HBP)	Glaxosmithkline. s.a.	16.000	7.000	30	10.391	12.579
Agreement between Joint Commission International (JCI) and FISI for study of value and impact of joint commission international hospital accreditation program	Joint Commission International		3.432		0	3.432
Performance Evaluation CE Elecys Anti- HCV 2. gen, Study No. B10P010"	Roche Diagnostics GMBH		7.000		0	7.000
Acuerdo Específico de Colaboración para el desarrollo final y nuevas posibilidades de investigación del ensayo clínico sobre utilización de células madre de médula ossea autólogas en pacientes con esclerosis lateral amiotrófica. "Ensayo Clínico en fase II" (CMM/ELA: código eudraCT 2006-003096-12) que se lleva a cabو en el HUVA y el H.G.U. J.M. Morales Mesaquer.	Fundación Diógenes	33.000		3.140	0	29.860
Proyecto de Investigación: "Prevención de la progresión del esófago de barrett a adenocarcinoma esofágico: implicación del tratamiento médico vs quirúrgico e identificación de marcadores diagnósticos y pronósticos"	Fundación Mutua Madrileña	40.000		25.668	5.353	39.79

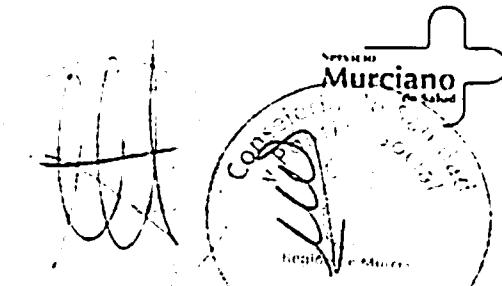
Proyecto de Investigación: "La donación de órganos en grupos poblacionales emergentes: los africanos residentes en España: estudio de actitud y determinación de perfiles hacia la donación"	Fundación Mutua Madrileña	5.000		1.744	2.368	869
Proyecto de Investigación: "Análisis molecular y funcional de linfocitos t cd8+ki2d+ generados tras estimulación alógeica: aplicación al trasplante de órganos"	Fundación Mutua Madrileña	25.000		2.756	12.162	10.082
Convenio FFIS y farmaindustria en investigación clínica y traslacional	Farmaindustria	1.500.000		484.030	131.873	209.551
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2006	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.164		76.997	31.167	0
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2007	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182		94.678	343	12.961
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2008	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182		81.360	11.996	14.826
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2009	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	108.182		63.671	28.410	16.101
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2010	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad	90.000	31.167	0	29.563	91.604
Convenio en materia de concesión de ayudas en formación predoctoral para el personal sanitario. 2011	Fundación Cajamurcia a través de la Consejería de Sanidad		54.000		54.000	0





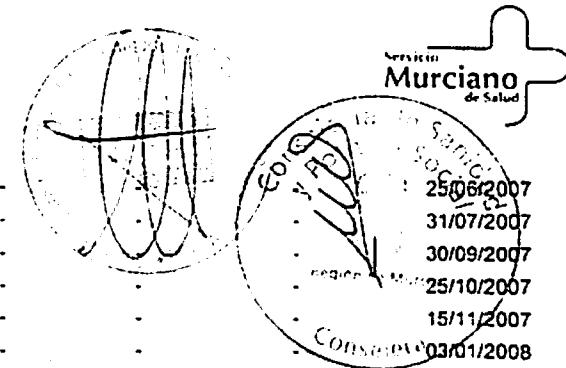
Fundación Investigación Cardiológica murciana	Fundación Investigación Cardiológica murciana	563.502		563.502	0	0
My heart	Fondos UE	0	28.180	1.062	4.400	22.718
Eurochip	Fondos UE	18.496		12.631	46	5.819
Panacea	Fondos UE	8.000		6.911	0	1.089
Proyecto europeo denominado "A European network for the training and development of public health environment physicians (PHEEDUNE'11)"	Fondos UE	45.978		8.531	0	37.446
Interact Proyecto de Investigación PI037197	Fondos UE	87.271		87.271	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>4.803.452</b>	<b>1.763.345</b>	<b>484.000</b>	<b>2.405.640</b>	<b>1.429.526</b>
						<b>2247.630</b>





ANEXO III. INVENTARIO DE BIENES Y OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE	CUENTA COMPENSADORA	PROVISIONES	OTRAS CARGAS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	FECHA ADQUISICIÓN
2030001	Logotipo	360	-238,80	-	-	-	12/05/2005
2060000	Contaplus	472	-472	-	-	-	19/10/2005
2170001	Unidad externa de lectura	98,9	-98,9	-	-	-	19/10/2005
2170002	Impresora Brother	343,2	-343,2	-	-	-	19/12/2005
2190008	Cámara de fotos KODAK Z650 6MP	257,76	-210,35	-	-	-	24/07/2006
2170003	HP Multifunción Laser Color 2840	595	-595,00	-	-	-	05/09/2006
2170004	Ordenador HP Proliant DL380 3,6 GHz	7885,52	-7.885,52	-	-	-	19/09/2006
2170005	Ordenador HP Proliant DL380 3,8 GHz	5562,76	-5.562,76	-	-	-	19/09/2006
2190009	Auricular GN6210 Bluet.	279	-174,46	-	-	-	16/10/2006
2150001	Fotocopiadora-Siste.Digital Multifunción.	7236,68	-5.629,73	-	-	-	25/10/2006
2190010	Cafetera ES50/EUR Máquina	180	-111,91	-	-	-	27/10/2006
2190005	Refrigerador Corberó 1P.FM-852 S4	193,96	-180,58	-	-	-	30/10/2006
2190006	Rotafolios con ruedas	41,4	-321,06	-	-	-	31/10/2006
2190007	Pizarra de acero vitrificado 100x15	125	-64,62	-	-	-	31/10/2006
2170006	HP Impresora Laserjet P2015DN	1272	-1.272,00	-	-	-	27/11/2006
2170007	Unidad Flash USB 2GB	136	-136,00	-	-	-	27/11/2006
2170008	Fujitsu Portatil Lifebook Intel	189,4	-1.894,00	-	-	-	13/12/2006
2190001	Mobiliario de Oficina	9666,56	-4.684,71	-	-	-	26/02/2007
2190001	Mobiliario de Oficina	31862,7	-15.434,95	-	-	-	27/02/2007
2170011	HP Multifunción officejet 9130	925	-925,00	-	-	-	27/03/2007
2060002	Logic Class	4553	-4.553,00	-	-	-	01/04/2007
2190011	Teléfonos Móviles	321	-183,02	-	-	-	01/04/2007
2190002	Placas directorio	1042,65	-478,28	-	-	-	31/05/2007
2170012	JVC Videocámara Full HD	1425	-1.425,00	-	-	-	05/06/2007
2170013	HP Ordenador Business Desktop dc	4980	-4.980,00	-	-	-	15/06/2007
2170014	HP Laserjet 4250 TN	1199	-1.199,00	-	-	-	15/06/2007
2170012	JVC Videocámara Full HD	1425	-1.425,00	-	-	-	19/06/2007



2190012	Inmovilizado cedido Fundación Cardiológica	243362,51	-109.978,57	-	-	-	-
2190013	Estantería + Estante Fijo	894,98	-395,66	-	-	-	-
2060004	Nómina Class	1388,7	-1.388,70	-	-	-	-
2170010	Disco Duro externo Woxter CU 265002	197,41	-197,41	-	-	-	-
2170015	HP Compaq Business Notebook 6720	803	-803,00	-	-	-	-
2070001	Cesión Uso instalaciones	98560	-49.212,68	-	-	-	-
2170016	HP Scanjet 5590	358	-351,89	-	-	-	-
2190001	Armarios	4619,56	-1.760,51	-	-	-	-
2060002	licencia logic	479	-479,00	-	-	-	-
2190014	Teléfono Analógicos	1103,09	-484,51	-	-	-	-
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	572	-257,28	-	-	-	-
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	150	-67,48	-	-	-	-
2190015	Proyector	599	-487,82	-	-	-	-
2190001	Mesas auxiliar + silla polipropileno	4530,48	-1.473,34	-	-	-	-
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	450	-200,90	-	-	-	-
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	487,34	-216,00	-	-	-	-
2190015	Pantalla proyección	220	-173,44	-	-	-	-
2190017	Obras de mejora instalaciones cedidas	1702	-744,38	-	-	-	-
2170017	DELL PE2950	2818	-2.182,98	-	-	-	-
2190015	kit soporte proyector	149,94	-120,97	-	-	-	-
2070003	Certificado Digital	2180	-2.180,00	-	-	-	-
2170017	Ordenador Portátil Toshiba	705,95	-534,31	-	-	-	-
2170017	CPU+20" A6621ES-M	516,38	-390,84	-	-	-	-
2190016	Capturadoras de video	120,6	-91,28	-	-	-	-
2190019	Instalaciones y Equipos de Laboratorio AECC	541745,06	-243.785,28	-	-	-	-
2170017	Ordenadores Unidad AAECC	1034,76	-766,16	-	-	-	-
2170020	Impresora Unidad AAECC	155,33	-115,00	-	-	-	-
2190001	Armarios	1242,4	-363,19	-	-	-	-
2190014	Teléfono Analógicos	1019,4	-356,26	-	-	-	-
2190001	Mesa auxiliar 2 bandejas	187,6	-54,28	-	-	-	-
2190001	2 Armarios puerta persiana	525,92	-152,15	-	-	-	-
2190001	6 Sillones respaldo alto	2468,68	-714,23	-	-	-	-



2190001	1 Carro con 3 bandejas de chapa	197	-56,19			24/02/2009
2190019	Inst. y Equipos de Laboratorio.- Microscopio	13512	-5.741,67			03/03/2009
2190001	2 Sillones respaldo alto	822,9	-231,31			11/03/2009
2190019	Concentrador de Vacío	9630	-4.060,43			11/03/2009
2190019	Bomba de Vacío	2996	-1.257,09			16/03/2009
2190019	Espectrofotómetro Nonodrop	9999,15	-4.138,00			30/03/2009
2190019	Equipo microdissector laser	99943,36	-41.277,97			Región de Murcia
2190019	Veriti 96w thermal cycler	7770,84	-3.209,47			01/04/2009
2190019	Sistema PCR a tiempo real	44254,35	-18.277,65			01/04/2009
2190019	Qiacube.Equipo Extracción Ácidos	23791,73	-9.826,31			01/04/2009
2190019	Quiaxcel System.Equipo Extracción Ácidos	35963,48	-14.853,41			01/04/2009
2190019	Maquina Producción Hielo	3828	-1.573,15			06/04/2009
2190019	Autoclave semiautomática	7096,88	-2.890,27			15/04/2009
2190017	Ampliación puntos en EM	611,59	-246,66			20/04/2009
2190011	NOKIA E71 HSDPA CAM	165,52	-52,07			19/05/2009
2190019	Beecher Mtai Sist Arraying	15150,88	-5.865,25			03/06/2009
2190019	Equipamiento Inmunología	92127	-33.506,46			30/07/2009
2190019	Incubador co2-1511	4640	-1.636,08			26/08/2009
2170017	2 Compaq CQ 5003 ES T5200 DUA	515,52	-302,25			28/08/2009
2170017	Samsung NP-R519-XA02ES/X450	387,07	-199,10		-187,97	03/09/2009
2170017	Acer X1700/E5200PDC/NVIDIA/2	283,62	-159,89			30/09/2009
2190016	Digitalizadora XGA/USB	1450	-801,47			16/10/2009
2190018	Audigram 6 Yamaha	159,34	-86,88			27/10/2009
2170017	HP DV6-1235SS (VF323EA)	516,38	-281,19			28/10/2009
2190016	Capturadora de video Dazzle	77,58	-42,25			28/10/2009
2190019	Equipo Hematología	192493	-62.731,62			30/10/2009
2190019	Contenedor ln24 lts	7870,6	-2.552,02			03/11/2009
2190019	Congelador revco revela plus	14500	-4.701,58			03/11/2009
2190019	Centrifugadora	3584,5	-1.123,97			29/11/2009
2170020	Impresora CAIBER	5078,13	-2.587,75			18/12/2009
2170018	Disco Duro Western	119,83	-60,82			21/12/2009
2190019	Congelador-80	8120	-2.469,37			22/12/2009

2190019	Congelador revco ultima plus	14500	-4.409,59	22/12/2009
2190019	Congelador revco ultima plus	14500	-4.409,59	22/12/2009
2060005	Licencias Bio E-Bank	33170	-22.383,72	23/12/2009
2190019	Tanque de nitrógeno	46893,96	-14.241,62	23/12/2009
2190019	Tanque Nodriza	6113,2	-1.856,57	23/12/2009
2060005	Software de migración de datos	9630	-6.445,74	29/12/2009
2170019	Canon HV30 10X2,7" Alta Def.	646,54	-324,61	29/12/2009
2170017	Odenadores Biobancos	1799,16	-902,04	30/12/2009
2170018	4 Discos Duros 146GB 10K U320	1282,76	-643,14	30/12/2009
2170020	Impresora Biobancos	758,64	-380,36	30/12/2009
2190020	Mobiliario AECC-1	59160	-11.832,00	01/01/2010
2190020	Mobiliario AECC-2	15850,92	-3.144,13	07/01/2010
2190019	Cabina de Seguridad Biológica	8700	-2.534,92	22/01/2010
2190019	Equipo de espectrometría de masas	220400	-63.040,44	04/02/2010
2190021	Mobiliario Caiber	3978,61	-751,03	11/02/2010
2190019	Spectrophotometer Nanodrop	10813,52	-2.995,20	26/02/2010
2190019	Laser Typhoon p210-9410 parts kit	39416,92	-10.853,15	02/03/2010
2190019	Laser Typhoon p210-9410 parts kit	8278,22	-2.279,34	02/03/2010
2170017	4 Ordenadores Caiber	3162,39	-1.433,91	10/03/2010
2190022	Mobiliario	3448,81	-624,56	11/03/2010
2190001	Sillones respaldo alto dorso sincro	2086	-367,48	29/03/2010
2190001	1 Mesa dim.120*60 haya/aluminio	177,02	-31,18	29/03/2010
2190001	1 Cajonera rodante 3 cajones haya/aluminio	158,17	-27,87	29/03/2010
2190001	2 Mesas de dim. 160*80 haya/aluminio	431,34	-75,98	29/03/2010
2190001	2 Cajoneras rodantes 3 cajones haya/aluminio	316,34	-55,72	29/03/2010
2190001	2 Faldones de mesa de dim 160 color aluminio	83,12	-14,64	29/03/2010
2190019	Fabricador de hielo ice queen 45c	1819	-478,42	01/04/2010
2190019	Clini-rf rapid Freezer	11900,01	-3.041,84	19/04/2010
2190019	Incubador adaptado tef 1000	9512	-2.423,61	21/04/2010
2190019	Equipo Electroforesis bidimensional Análisis dige	91858,75	-23.367,35	22/04/2010
2190019	Equipo Electroforesis bidimensional Análisis dige	64669,33	-16.450,81	22/04/2010
2190019	U9270 Congelador 85º u570 l	11795,05	-2.995,62	23/04/2010

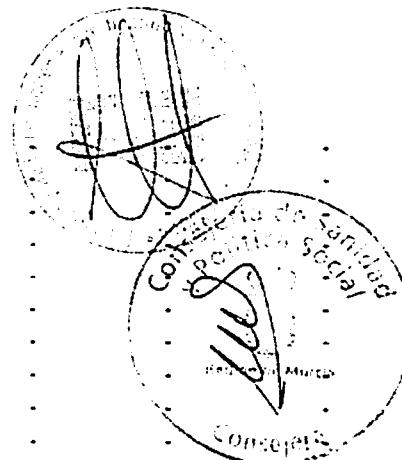
2170020	2 Impresoras zebra para codigos	1391	-582,12	30/04/2010
2190019	Lector de codigos 2d vision	2300,5	-577,65	30/04/2010
2170020	Brother equipo multifuncion rrhh	415	-172,54	04/05/2010
2170017	2 Ordenadores hp compaq 5316	687,93	-284,59	07/05/2010
2060006	Aplicacion Informatica Hematologia	9048	-4.907,74	17/05/2010
2060007	Licencia SPSS Caiber	11231,52	-6.071,60	19/05/2010
2190019	Microscopio invertido Nikon 1/2	11586,08	-2.775,90	28/05/2010
2190019	Microscopio invertido Nikon 2/2	11861	-2.841,77	28/05/2010
2190019	Set Microplacas 96	8025	-1.912,81	31/05/2010
2190019	Cabina de Seguridad Biologica	5778	-1.372,47	02/06/2010
2190019	Escaner Lector tubos 2d, Vision	4066	-940,75	17/06/2010
2190019	Microscopio "Axio Scope.a1" Zeiss	9186,48	-2.125,47	17/06/2010
2190019	Cámarra Microscopica digital	2761,52	-638,93	17/06/2010
2190019	Lector de Placas Sinergymx	29104	-6.721,83	18/06/2010
2190019	Automatic Cell Counter	9095	-2.089,36	21/06/2010
2190019	Incubador CO2 40 l Midi 40	8025	-1.833,66	24/06/2010
2190019	Equip.Automatico de Separacion Celular Sepax s-100	42406,24	-9.584,98	30/06/2010
2190019	Sistema de Transferencia de alto vacio	21186	-4.788,62	30/06/2010
2190019	Cabina de Seguridad KSP12	10422,87	-2.355,85	30/06/2010
2190019	Incubador Heracell 150l	8139,49	-1.839,74	30/06/2010
2170017	Ordenador AECC	628	-230,55	14/07/2010
2190019	Qia Cube	25942,3	-5.714,42	14/07/2010
2170020	HP Officejet pro 8000 direccion	128	-46,29	22/07/2010
2190019	Procesador Rápido de microondas	23868	-5.100,56	30/07/2010
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	-176,70	02/08/2010
2170017	Ordenadores HP p6310es/53	499	-176,70	02/08/2010
2190019	Equipo de Lector de Placas Modular	17145	-3.586,36	10/08/2010
2190001	Armario sin puertas y juego puertas altas	403,98	-48,70	18/10/2010
2190019	Respirador CWE mod.sar-830/ap	3954,96	-700,51	27/10/2010
2170021	Monitor Sony 21"	2862	-827,24	05/11/2010
2190019	Carro Transporte Abierto	1294,92	-224,57	05/11/2010
2190019	Sistema Biopac mod.MP36r	8238,24	-1.391,48	16/11/2010



2190019	Chemidoc xrs+ (Quimioluminiscencia)	19499.5	-3.285,54	17/11/2010
2190011	Nokia 3710 fold umts	72.1	-9.69	18/11/2010
2190011	Iphone 4 32gb negro	620.8	-83.48	18/11/2010
2190019	Sistema Fotodocumentacion	1090.32	-177.89	30/11/2010
2190019	Neuroendoscopio para Laminectomia	3720.7	-591.75	10/12/2010
2170021	Monitor Acer	109.32	-27.55	29/12/2010
2170017	2 Ordenadores i3-540/3.06ghz/4mb	595.86	-149.38	31/12/2010
2190019	UINDAD ENFOQUE MONITORIZADO E RFA	5000	-698.63	26/01/2011
2190019	CENTRIFUGA 5430R + R. FA-45-30-11	7502.39	-1.042.11	28/01/2011
2170017	HP G5230ES-M C/MONITOR 20"	491.18	-113.38	29/01/2011
2170017	2 HP PAVILION G62-B80SS 15.6"	949.56	-219.18	29/01/2011
2190019	EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	134460	-17.682.41	15/02/2011
2190019	EQUIPO DE IMAGEN OPTICA IN VIVO IVIS LUMINA II	44820	-5.894.14	15/02/2011
2190020	FRIGORIFICO 2 PUERTAS	284.75	-24.65	19/02/2011
2190019	CAMARA FOTOGRAFICA DS-Q1Mc	11907	-1.536.49	21/02/2011
2190019	NEPA21 UNIVERSAL ELECTROPORATION DEVICE	9951.04	-1.239.80	03/03/2011
2190001	Armario sin puertas color aluminio	261.82	-21.39	08/03/2011
2190019	REFRIGERADOR SAMSUNG RR32F	648	-77.28	16/03/2011
2170017	HP G5351ES/E5	312.71	-60.88	22/03/2011
2170021	MONITOR LG E2240S-PN	109.32	-21.28	22/03/2011
2190019	CABINA ESTERILIZACION UV MOD.MAXI.	1693.44	-171.43	29/04/2011
2190023	ESCALERA DE MADERA	1384.14	-91.90	03/05/2011
2190001	Juego puertas haya	178	-11.48	10/05/2011
2170020	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN BROTHER MFCJ410	105.02	-16.86	11/05/2011
2190019	ESPECTOFOTOMETRO NANODROP 2000	11660.76	-1.089.61	18/05/2011
2190019	CITOMETRO	81000	-6.904.92	07/06/2011
2190019	CONGELADOR	8819.28	-719.28	16/06/2011
2190019	CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA	5738.04	-467.98	16/06/2011
2190019	ECOTRON INCUBADOR INFORS	5206.68	-424.64	16/06/2011
2170017	HP G5262ES/I3	488	-41.67	29/08/2011
2170017	HP G5351ES/E5	348	-29.71	29/08/2011
2170018	DISCO DURO 2TB WD	60.3	-5.07	31/08/2011



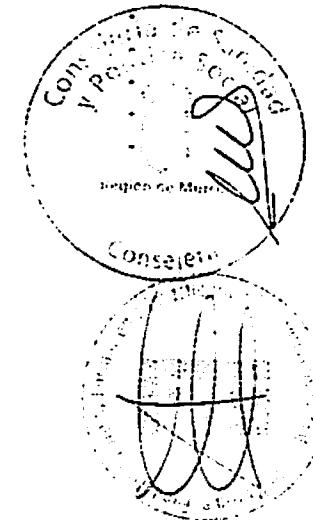
2170017	I PAD 16G WIFI	405,93	-31,89	08/09/2011
2170018	2 DISCO DURO 2TB WD	118	-8,14	22/09/2011
2170020	HP LASERJET PRO M1132	139	-9,02	28/09/2011
2170020	2 HP OFFICEJET PRO 8000 WIRELESS	172	-11,16	28/09/2011
2190019	MICROSCOPIO INVERTIDO C/ FLUORESCENCIA	34220	-1.318,31	29/09/2011
2190019	ESTERILIZADOR A VAPOR MOD. 2.3100	195868,2	-5.859,99	20/10/2011
2190019	GENERADOR DE VAPOR DE 168 KW	98636,2	-2.951,00	20/10/2011
2190019	LAVADORA DE RACKS AC8000	184068,2	-5.506,96	20/10/2011
2170017	MACBOOK AIR SUPERDRIVE	2095,08	-77,28	08/11/2011
2170017	CPU PVSFFE2036	422,88	-13,86	14/11/2011
2170018	2 HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	710	-23,28	14/11/2011
2170018	HP DISCO ULTRA320 HOT-PLUG 300GB SCSI HDD 10K	355	-8,24	28/11/2011
2170017	HEWLETT PACKARD P6-2018 I7-2	677,12	-12,49	05/12/2011
2170017	INTEL CORE I5 2300 2.8	1246,56	-3,41	28/12/2011
4070000	Anticipos acreedores varios	2350	-	-
4300001	Glaxosmithkline, S. A.	15282	-	-
4300143	Abbott Laboratories, S. A.	1944	-	-
4300144	Merck Sharp & Dohme de España, S. A.	7080	-	-
4300345	AREDA ASOCIACIÓN DE RDES COMIS.DOCENTES Y ASESORAS	610	-	-
4300349	LABORATORIOS FERRER INTERNACIONAL, S. A.	3416	-	-
4300379	SCHOOL OF PUBLIC HEALTH IMPERIAL COLLEGE LONDON	8520	-	-
4300384	ASAMBLEA COMARCAL CRUZ ROJA EN ARCHENA-VALLE RICOI	2250	-	-
4300387	JARPYO EDITORES, S. A.	7177	-	-
4300388	PIVOTAL, S. L.	4320	-	-
4300389	RPS RESEARCH IBERICA S.L.U.	3122	-	-
4300390	JANSSEN-CILAG, S. A.	7128	-	-
4300397	PRODUCT PHARMACEUTICAL DEVELOPMENT SPAIN, S.I..	3351	-	-
4300398	BAYER HISPANIA, S.L.	22481	-	-
4300401	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	3726	-	-
4300405	ICON CLINICAL RESEARCH LTD.	3290	-	-
4300406	PFIZER S.L.U.	130	-	-
4300407	SANOFI-AVENTIS, S.A.	67752	-	-

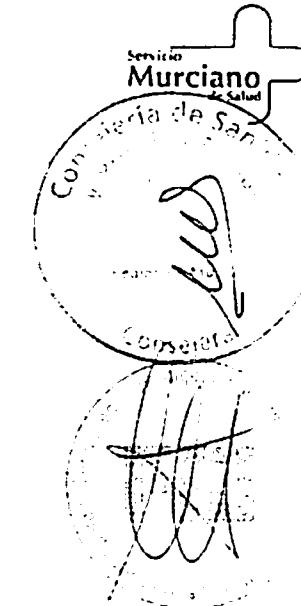


4300413	FUNDACION PETHEMA	343
4300418	FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA	3046
4300419	IPSEN PHARMA, S.A.	5901
4300422	FUNDACION GELTAMO	1434
4300423	OUTCOME EUROPE SÀRI.	10
4300425	QUINTILES LTD. UK	2500
4300430	DYNAMIC SOLUTIONS, S.L.	3186
4300431	EXPERIOR, S.L.	7437
4300433	ROCHE DIAGNOSTICS GMBH	7000
4300434	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA, S.A.U.	12319
4300436	BIOGEN IDEC LTD.	139812
4300437	TRIAL FORM SUPPORT, S.L.	3931
4300438	QUINTILES IBERIA, S.A.U.	7776
4300439	SALUTIS-RESEARCH, S.L.	3888
4300441	CELGENE INTERNATIONAL SRL	5958
4300442	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA FAMILIA Y COMUNITAR	737
4300443	INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS, S.L.	38938
4309000	Clientes, facturas pend. de formalí	5561
4330001	Servicio Murciano de Salud	181937
4360344	neocodex dudoso cobro	23600
4470023	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA DEUDORA POR P. INVESTIG.	12500
4470028	FARMAINDUSTRIA DEUDORA POR CONVENIO	272000
4470039	CONVENIO COLABORACION NYCOMED SANCHEZ NIETO	6000
4708002	ISCIII Deudor por convenios	31446
4708003	Cons. Sanidad deudora por subvenciones aportacion	1662664
4708010	SMS deudor por subvenciones-Convenios	545089
4708012	Ministerio de Ciencia e Innovación	33660
4708013	Ministerio de Industria,turismo y comercio	5441
4708015	Ministerio de Educación	25824
4708016	Fundación Seneca deudora por subvenciones	114000
4900000	Provisión para insolvencia de actividad propia	23600
5440004	Créditos a C/P Francisco José Nicolas Villaescusa	4000



5460000	Intereses a corto plazo de valores de renta fija	614
5480000	Imposiciones a corto plazo	11045726
5700000	Caja	251
5720001	CAJAMURCIA C/C 2000519698	362338
5720002	CAJAMURCIA C/C 2000522312	90431
5720004	LA CAIXA. CAJA DE AHORRO Y PENSIONES DE BARCELONA	3599

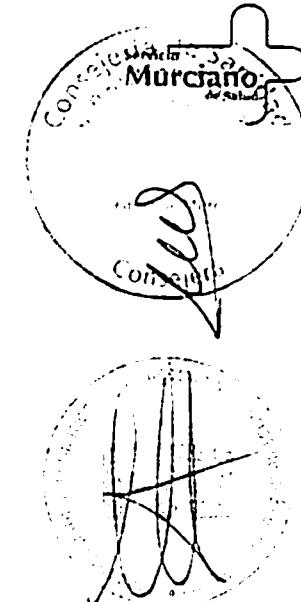




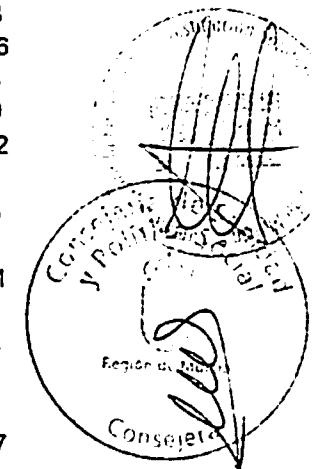
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE
4100743	Izasa, S. A.	-11660
4102066	Forum Trainers, S.L.	-11250
4102162	CONSULTING E INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.L.U	-18399
4102266	LAPASTILLA SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	-11145
4102767	GRADOCCELL, S.L.	-9210
4102771	FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA	-16746
4103031	ANTONIO MATACHANA, S.A.	-73786
4103081	ETAYO SANTIAGO, GASTÓN	-11950
4109000	Acredores prest.de serv.fact.ptes.	-135915
4180002	Becas de perfec. Cajamurcia 2007	-12961
4180008	Becas de perfec. Cajamurcia 2008	-14826
4180010	CONVENIO FUNDACIÓN DIÓGENES ELA FASE I/II	-29860
4180011	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA AYUDAS INV.MÉDICA '09	-8979
4180012	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2009	-16101
4180013	CONVENIO SCHERING-PLOUGH, S. A.	-6538
4180015	CONVENIO SCHERING-PLOUGH,S.A. DIGESTIVO-H.STA.M.R	-10000
4180017	MU-EECC-01 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-223927
4180018	MU-IAP-02 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-20054
4180019	MU-BIO-03 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-292492
4180020	MU-IIS-04 CONV. FARMAINDUSTRIA 2010	-138103
4180024	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA AYUDAS INV.MÉDICA 2010	-10082
4180025	CONVENIO NOVO NORDISK PHARMA, S.A.-PROY. BARÓMETRO	-25300
4180027	AYUDAS FUNDACIÓN CAJAMURCIA 2010	-91604
4180028	CONVENIO GLAXOSMITHKLINE, S. A.- HBP+PROSTATA	-12579
4180029	CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA RED EPIDEMIOLOGÍA	-6036
4180030	CONVENIO JANSSEN-CILAG-PROYECTO INTÉGRAME	-42521
4180033	CONVENIO RECKITT BENCKISER HEALTHCARE, S. A.	-12000
4180037	CONVENIO COLABORACION NYCOMED SANCHEZ NIETO	-12000



4370000	Anticipos de clientes	-327116
4650000	Remuneraciones pendientes de pago	-10947
4750001	H. P. Acreedora por IVA	-18854
4750101	Convenio Promoción Calidad Asistenc	-33410
4750114	Conv.Plan Calidad Departamento	-11157
4750179	CONV.MEC GESTIÓN PROG AYUDA S/EST INVEST.E.YELO C	-7875
4750212	Proyecto Europeo Pheedunet	-37446
4750231	ISC III. PI081713 Lluis Cirera Suarez	-13223
4750232	ISC III. PI082030 Javier Júdez Gutiérrez	-27959
4750233	SMS Acreedor	-89931
4750285	SENECA 08. TRUJILLO SANTOS, A. JAVIER 08775/PI/08	-7101
4750292	CAIBER'09-CONS.APOYO A LA INVEST.BIOMÉDICA EN RED	-88811
4750299	GRUPOS EMERGENTES 2010 CONSTANTINO MTNEZ.	-9218
4750300	GRUPOS EMERGENTES 2010 PABLO PELEGRÍN VIVANCOS	-6260
4750302	ISCIII RD07/0010/2012 2DA.ANUALIDAD 2010 MORALEDA	-54818
4750308	ISCIII-ANUAL.2010.RD06/0020/0023-TORRES LANZAS, J.	-9409
4750309	ISCIII.ANUAL.2010 RD07/0062/0026 GUTIÉRREZ ORTEGA	-28159
4750310	ISCIII ANUL.2010.RD06/0014/0017 GIMENO BLANES,JUAN	-19664
4750311	ISCIII ANUAL.2010 RD06/0014/0039 VICENTE GARCÍA,V	-142541
4750312	ISCIII ANUAL.2010 RD06/0003/0013 VALDÉS CHÁVARRI,M	-111924
4750313	ISCIII ANUAL.2010 RD06/0021/1007 SEGOVIA HDEZ, M	-56864
4750314	ISCIII ANUAL.2010 RD07/0003/2001 GIMÉNEZ CERVANTES	-23557
4750315	ISCIII CD08/00012.ANUL.2010 LEGAZ PÉREZ, ISABEL	-47990
4750316	ISCIII CD08/00237 ANUL.2010 GUERRERO LÓPEZ, J.A.	-36720
4750324	SUB.SMS DESARROLLO ESTUDIO PEGASUS-MURCIA	-21535
4750326	ISCIII PS09/00120 PELEGRÍN VIVANCOS, PABLO	-56547
4750327	ISCIII PS06/00721 MARÍN ORTUÑO, FRANCISCO	-23574
4750328	ISCIII PS09/01808 PARRILLA PARICIO, PASCUAL	-46252
4750329	ISCIII PS09/01956 SEGOVIA HERNÁNDEZ, MANUEL	-32187
4750330	ISCIII PS09/02106 VALDES CHÁVARRI, MARIANO	-24452
4750331	ISCIII CONT.INV. CA09/00099 GIMENO ARIAS, LOURDES	-26626
4750332	ISCIII CONT.INV. CA09/00101 NAVARRO VILLAMOR, NOE	-11190



4750334	ISCIII RD09/0076/00065 JÚDEZ GUTIÉRREZ, JAVIER	-160909
4750335	ISCIII IF09/3760-1 INFRAESTRUCTURAS 2009	-176208
4750336	ISCIII ESTABILIZACIÓN 2009 CP03/00119 MARTA AGUDO	-21667
4750341	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-137 MORALEDÁ	-61588
4750342	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-164 MESEGÜER	-171966
4750343	MIN.SAN.Y POL.SOCIAL SUB.2009. TRA-168 DOM.PASCUAL	-48224
4750344	ISCIII AYUDAS POST.CONTRATACIÓN 2009 CD09/00010	-38959
4750345	MICIN IMPLEMENTACIÓN SALA BLANCA PROD.CELULAR	-755152
4750364	PROG.SENECA'09 PASCUAL FIGAL, D P 11857/PI/09	-21531
4750365	PROG.SENECA'09 NICOLÁS VILLAESCUSA,FJ 12035/PI/09	-15078
4750368	TRASP.EXP.SMS-ISCIII CP05/00087 CAYUELA FUENTES,ML	-6650
4750373	ISCIII COORDINACIÓN RED TERAPIA CELULAR (TerCel)	-839121
4750374	SUB.SMS 2010 FINAN. INFRAEST.CIENTÍF-TECNOLÓGICAS	-55811
4750377	SUB.SMS 2010 CMBD	-24033
4750396	ISCIII PI10/00187-AGUDO BARRIUSO, MARTA	-26174
4750397	ISCIII PI10/01964 MARÍA ROCÍO ÁLVAREZ LÓPEZ	-49803
4750398	ISCIII PI10/00878 MARÍA LUISA CAYUELA FUENTES	-103037
4750399	ISCIII PI10/01845 ANGEL RAMÓN GUTIÉRREZ ORTEGA	-16093
4750400	ISCIII PI10/02594 JOSÉ RIVERA POZO	-37971
4750401	ISCIII PI10/01123 M ISABEL MARTINEZ-LACACI FORTUNY	-57264
4750402	ISCIII PI10/01226 ANTONIO PARRADO GUTIÉRREZ	-74746
4750403	ISCIII CA10/01195 M JOSÉ ALCARAZ GARCÍA	-17992
4750406	SUBVENCIÓN'10 JUAN DE LA CIERVA ANTONIO LAX PÉREZ	-32016
4750407	ISCIII INT10/100 PÉREZ- GUILLERMO GARCÍA, MIGUEL	-30000
4750409	ISCIII INT10/098 MARÍN ORTUÑO, FRANCISCO	-30000
4750410	ISCIII INT10/099 MURO AMADOR, MANUEL	-30000
4750417	CONS.SANIDAD APOR.2011 FORM.USO RACIONAL MEDICAMEN	-91928
4750422	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-017	-55164
4750423	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-019	-140418
4750424	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-020	-56909
4750425	MINIST.SAN.AY 2011 EC10-023	-300594
4750426	MINISTERIO DE EDUCACIÓN EX2009-0202 ANTONIO TELLO	-24864



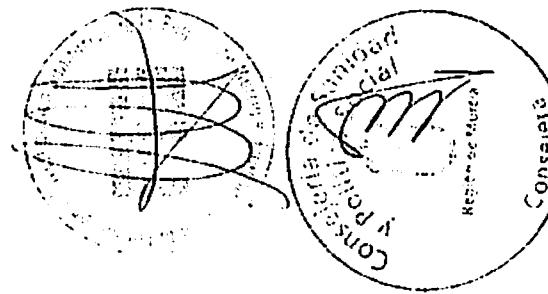
4750432	APORTACIÓN CONSEJ SANIDAD CUIDADOS PALIATIVOS	-77812
4750433	APORTACIÓN SMS SALUD MENTAL	-36566
4750435	AYUDAS CONTRATOS PREDICT. DE LA MORENA BARRIO	-18450
4750437	APORTACIÓN SMS 2011 CMBD	-53181
4750438	APORTACIÓN SMS 2011 DROGODEPENDENCIAS	-171586
4750439	APORTACIÓN GASTOS CORRIENTES 2011	-195250
4750444	ISC RIO HORTEGA CM11/00149 JUAN ANTONIO VILCHEZ	-21600
4750445	ISCIII AYUDAS SARA BORELL CD11/00121 JOSÉ NAVARRO	-25200
4750447	ISCIII CA11/00257 GARCÍA NAVARRO, MARÍA ESTHER	-10500
4750448	ISCIII CA11/00034 LOPEZ HERNANDEZ, RUTH	-16500
4750449	ISCIII CA11/00040 RUIZ ALCARAZ, ANTONIO JOSÉ	-16500
4750467	Proyecto My Heart	-22718
4750999	Subvenciones-Convenios pendientes formalizar	-31482
4751000	H.P. Acree. Reten. Practicadas	-203373
4755004	GRUPO DRA. ANTUNEZ ALMAGRO	-28995
4755008	GRUPO DR. TRUJILLO SANTOS	-6031
4755009	GRUPO HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA MORALES	-29674
4755016	GRUPO DR. MECA LALLANA	-127846
4755023	GRUPO DR. JJ PARRILLA PARICIO	-14058
4755032	GRUPO ONCOLOGIA MEDICA ARRIXACA	-13873
4755033	GRUPO HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA ARRIXACA	-21577
4755035	GRUPO FARMACIA ARRIXACA	-29898
4755036	GRUPO FARMACIA MORALES	-10109
4755037	GRUPO FARMACIA ROSELL	-11318
4755039	FONDOS ARRIXACA	-75193
4755040	FONDOS MORALES	-11718
4755041	FONDOS ROSELL	-31723
4755042	FONDOS RAFAEL MENDEZ	-7076
4755044	FONDOS REINA SOFIA	-6762
4755049	COSTES DIRECTOS INVESTIGADOR	-267086
4755050	FONDOS SIN EJECUTAR	-62660
4755109	GRUPO ENFERMEDADES INFECCIOSAS CARTAGENA	-15210



■ **Investigación Sanitarias**  
de la Región de Murcia

47600000 **Organismos S.S. Acreedores**  
49000000 Provisión para insolvencia de actividad propia

-116323  
-23600





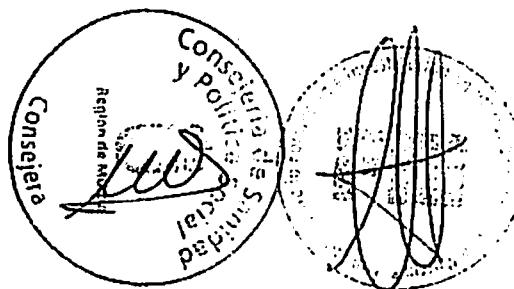
Región de Murcia  
Consejería de Sanidad y Política Social



o Investigación Sanitarias  
de la Región de Murcia



## ANEXO IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE ACTUACIÓN 2011





ANEXO IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE ACTUACIÓN

PREVISTO

REALIZADO 2011

1. INFORMACIÓN

1.1.1. Actividad 1

Actividades docentes incluidas en el PLAN ESTÁTICO COMÚN (PEC) DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Líneas Estratégicas de formación: ACTUACIONES	Indicador HORAS / Financiador	Indicador ECONÓMICO (Euros)	horas	%	destinatarios	%	tarifas	%
Alumnos								
HORAS: 1165								
DESTINATARIOS: 5051								
<b>TOTAL</b>	<b>281.235</b>	<b>2458 HORAS</b>	<b>129.13%</b>		<b>14376</b>		<b>260553</b>	<b>93.00%</b>

1.1.2.

Plan Transversal y Complementario del Residencia

ACTUACIONES	INDICADOR ECONÓMICO Subvención estimada	horas	%
Protocolo Radiológico (PR)	99.000 €		
Reanación Cardiopulmonar y DESA (RCP)			
Organización Sanitaria y Gestión Clínica			
Gestión de Calidad			
Introducción al proceso de comunicación asistencial			
Métodología de la investigación			
Bebida			
Salud social y cultura			
Prevención de riesgos laborales			
	0.00 €	0.00%	

No han realizado varias acciones formativas en cooperación con el organismo de la administración competente

1.1.2.

Escuela de Medicina del Trabajo

SEMINARIOS	Participantes
300 horas de formación	EMR y TEP

No se ha hecho porque no se programó ninguna actividad por el órgano de la administración competente

1.1.3.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN POSTGRADO

ACTUACIONES	INDICADOR (HORAS ALUMNOS)	horas	%	alumnos	%
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE POSTGRADO	1420 horas/ 292 alumnos	600	42.25%	13	4.45%

1.1.4.

Plan de Formación en Protocolo radiológico

ACTUACIONES	INDICADOR (HORAS ALUMNOS)	horas	%	destinatarios	%
TOTAL	112 horas/ 75 destinatarios				

No se ha hecho porque no se programó ninguna actividad por el órgano de la administración competente

1.1.5.

Programa Básico de formación inicial y continua para el uso de los equipos dosis/filtradores esteriles semi-automáticos para personal no médico

ACTUACIONES	INDICADOR (HORAS ALUMNOS)	horas	%	destinatarios	%
Curso de formación inicial o Reorientación Cardiopulmonar Básico (RCB) y utilización del Desfibrilador Semiautomático Externo (DSA)	12 horas/ 20 destinatarios				
Curso de formación continua en RCB y utilización del DSA	4 horas/ destinatarios a demanda	0	0%	0	0%

No realizado por no existir demanda / recursos

1.1.6.

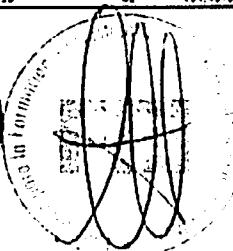
Organización de Jornadas y Reuniones científicas

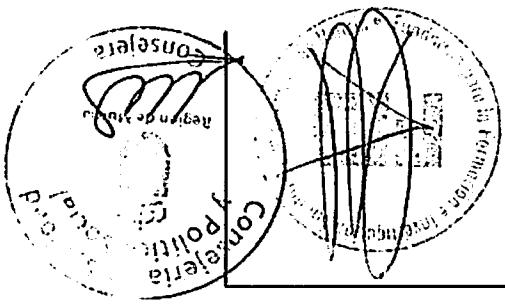
ACTUACIONES	INDICADOR ECONÓMICO Doraciones Finales Estimadas	horas	%
Jornadas y Reuniones Sanitarias	70.000 €	41.644,33 €	59.47%

1.1.7.

ACTIVIDADES DEL AULA VIRTUAL

Ediciones	Disertaciones	Horas	ediciones realizadas	%	disertaciones	%	Horas	%
Actuaciones	61	1430	82	134.43%	13375	226.12%	1560	104.70%





1. **What is the primary purpose of the organization?**  
2. **What is the organization's mission statement?**  
3. **What are the organization's core values?**  
4. **What are the organization's primary goals and objectives?**  
5. **What are the organization's primary functions?**  
6. **What are the organization's primary responsibilities?**  
7. **What are the organization's primary resources?**  
8. **What are the organization's primary challenges?**  
9. **What are the organization's primary opportunities?**  
10. **What are the organization's primary strengths?**  
11. **What are the organization's primary weaknesses?**  
12. **What are the organization's primary opportunities?**  
13. **What are the organization's primary challenges?**  
14. **What are the organization's primary responsibilities?**  
15. **What are the organization's primary functions?**  
16. **What are the organization's primary goals and objectives?**  
17. **What are the organization's primary core values?**  
18. **What is the organization's mission statement?**  
19. **What is the primary purpose of the organization?**

1. **What is the name of the company?** **2. *What is the address of the company?***  
3. **What is the name of the person in charge?** **4. *What is the telephone number of the company?***

1. <i>What is the name of the organization?</i>	2. <i>What is the name of the organization's president?</i>
3. <i>What is the name of the organization's vice-president?</i>	4. <i>What is the name of the organization's treasurer?</i>
5. <i>What is the name of the organization's secretary?</i>	6. <i>What is the name of the organization's recording secretary?</i>
7. <i>What is the name of the organization's financial manager?</i>	8. <i>What is the name of the organization's financial auditor?</i>
9. <i>What is the name of the organization's legal counsel?</i>	10. <i>What is the name of the organization's public relations director?</i>

1000000	1000000	1000000
1000000	1000000	1000000
1000000	1000000	1000000
1000000	1000000	1000000
1000000	1000000	1000000





A circular stamp with the text "Conselleria de Política Social" around the top edge and "Govern de Mallorca" at the bottom. A handwritten signature "Xu" is written over the stamp.

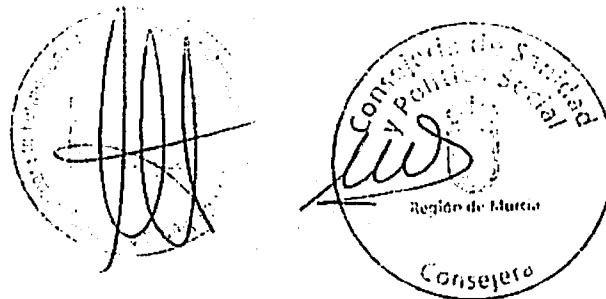


## PREVISTO

## REALIZADO 2011

- 3.a. Control, Seguimiento, Ejecución y Justificación de los convenios de colaboración y subvenciones de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud

DENOMINACION	IMPORTE	concedido	%	REALIZADO 2011	129%
<b>TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS</b>	<b>1.259.000 €</b>			<b>1.674.753,30 €</b>	
3.b. Programa de gestión de calidad de la FFIS					
ACTUACION	INDICADOR				
elaboración de la Plan de Calidad	Plan de Calidad FFIS			100.00%	
3.c. Contratación					
expediente de contratación					
3.e. INVENTARIO					
ACTUACION	INDICADOR				
actualizar y regular el procedimiento de cesión de bienes adquiridos	procedimiento establecido			50.00%	



## 1. ÁREAS INSTRUMENTALES

## PREVISTO

REALIZADO 2011

ÁREA ECONOMICO-FINANCIERA	ACTUACIÓN	RECIBICIÓN
Asociación de la contabilidad a las nuevas reglamentaciones presupuestarias	Implementación de un sistema de contabilidad que se complementa a la contabilidad financiera por proyecto	
Creación, puesta en marcha, coordinación y desarrollo de los sistemas contables de empresas	Sistema centralizado y en funcionamiento	
Desarrollo de sistemas preventivos para la ejecución de un control de calidad	Aprobación del sistema	

FONDOS CONCEDIDOS 2010-2011			
	2010	2011	INCREMEN
<b>DONACIONES</b>	530 099	724 852	36,75%
<b>ORGANISMOS RE</b>	4 367 461	3 437 773	-21,29%
<b>ORGANISMOS ES</b>	3 325 143	9 142 070	174,94%
<b>OTROS CONVENI</b>	2 707 220	1 731 923	-37,03%
	<b>10 929 970</b>	<b>15 036 653</b>	

VOLUMEN DE ACTIVIDAD POR PROCEDENCIA DE FONDOS COMPARATIVO 2010-2011		
	2010	2011
<b>DONACIONES</b>	<b>363 519</b>	<b>451 457</b>
<b>ORGANISMOS RE</b>	<b>4 523 680</b>	<b>4 375 320</b>
<b>ORGANISMOS ES</b>	<b>1 971 607</b>	<b>2 937 387</b>
<b>OTROS CONVENI</b>	<b>1 310 112</b>	<b>1 342 874</b>
	<b>8 189 127</b>	<b>9 102 097</b>
		<b>11.21%</b>

VOLUMEN DE ACTIVIDAD POR NATURALEZA		COMPARATIVO 2010-2011	
	2010	2011	INCREMENTO
<b>FORMACIÓN</b>	411 779	554 838	34,74%
<b>INVESTIGACIÓN</b>	3 338 203	4 427 735	32,64%
<b>GESTIÓN DE PRO</b>	4 255 002	3 743 319	-12,03%
<b>OTROS</b>	184 138	381 265	100,60%
	<b>8 189 322</b>	<b>9 187 007</b>	<b>12,21%</b>

RECURSOS EMPLEADOS COMPARATIVO 2010-2011			
	2010	2011	INCREMENTO
FORMACIÓN	360 733	626 415	73,65%
INVESTIGACIÓN	3 233 684	4 377 066	35,35%
GESTIÓN DE PRO	4 550 061	4 102 716	-10,62%
OTROS		0	
	8 146 478	8 007 097	-1,74%

ÁREA INFORMÁTICA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	8.100.455
ACTUACIÓN	INDICADOR
Mejorar y mejorar el Portal EFG	Portales (Web actualizadas)
Plataforma de servicios de la Adua de la EFG adaptada a los 300.000 usuarios	Plataforma de servicios operativa adaptada a los 300.000 usuarios
Corregir y mejorar errores en el portal EFG	Superar a finales de 2011 los 300.000 usuarios de los servicios ofrecidos en el portal
Aumentar la fidelización de nuestros usuarios	Adaptación de los procesos de la EFG para adaptar las necesidades (caso de prácticas)
Administración Electrónica a través de CEF, Digital o Firma Digital	Superar en diciembre los 200.000 usuarios finales
Aumentar el nivel de impacto de la página web en el sistema sanitario	

ACTUACION	ROSCADA
Integración SIGFOR SISTECOC	Mejora en la integración de los dos sistemas para crear Sistema Global de Gestión de la Formación
Implementación del SIGFOR en todos los niveles de la organización	SIGFOR operativo para los centros formadores de la organización que aún no lo tienen implementado
Integración SIGFOR Andalucía (Madrid)	Mejorar la base de datos con la alta formación de los profesionales
Plataforma de la Formación	Aumento del nivel de interoperabilidad entre el Sistema Central y la Herramienta para Formación On-line
Gestión de Recursos Formadores	Primera herramienta dentro del conjunto del Sistema Plataforma para la detección de necesidades formativas prioritarias y operativa
Gestión Contable y Financiera de los recursos formativos	Sistema de reserva y gestión de recursos formativos operativo
Sistema de Estadística en Clases	Sistema de gestión económica financiera operativo
	Generación de cuadros de marcas que ofrecen estadísticas sobre todo el conjunto de la información necesaria con Formación Superior en la Región de Murcia

ACTUACION	ORIGINADOR
Sistema para la Gestión de Negocios Clínicos (SGEC)	SGEC operativo dentro de SAGS
Def/Social para la investigación Sanitaria	Red social implantada y en fase de pruebas para el trámite documental
Sistema de Gestión Comercial y Financiera	Sistema de facturas (Excel sustituido por una Tablasmacro para conocer el estado de cuentas de cada proyecto Comercial, estadísticas económicas y financieras)
Sistema de Gestión de Recursos	Selcción Tablasmacro de facturas (Nuevos y existentes) operativo
Business Intelligence	Generación de estadísticas y análisis de datos, encuestados en el sistema. (Diseño operativo)
Conexión con Matena Clínica Electrónica	Desarrollo de protocolos de intercambio para paciente consultado con SAGS
Sistema de Gestión de Compras	Selcción Tablasmacro de compra (actualizado)

Reglón de Mura

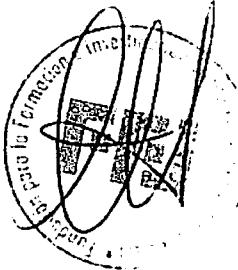
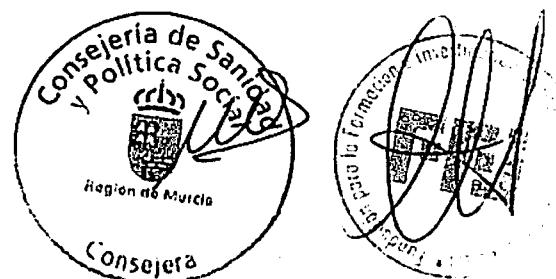
## PREVISTO

10.01.2016 14:26:00

ACTUACIÓN	PROLACION
1. Optimización de los procesos y estrategias monetarias, garantizando la máxima seguridad en el manejo de datos así como la agilidad en la ejecución de pagos.	
2. Mantenimiento y gestión de errores y problemas con la ayuda de un sistema de todas las consultas y pedidos de la entidad, incluyendo todos los sistemas presentes. Comunicación con el sistema central para problemas detectados y minimizar el tiempo de respuesta.	
3. Creación de actas digitales expedientes de personal y financieros, para agilizar las consultas y el trámite de documentación para trámites y asuntos económicos.	
4. Creación de la documentación de un punto de vista que permite el trámite de datos para optimizar el trabajo mediante cauces y reducir considerablemente el tiempo que se tarda en la ejecución de la información requerida por otras dependencias establecidas SAG o NC.	
5. Continuar con el mejoramiento de procesos formales y su avance en los sistemas de trabajo y cumplir para que la información contenida en los sistemas sea la mejor a todos los departamentos de la Fundación.	
6. Asistir a ejecutivos y comisiones de trabajo en la elaboración de informes.	



# ANEXO V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011



FICHA F1 PRESUPUESTO ADMINIST.(GASTOS).- FUNDACION PARA LA FORMACIÓN E  
INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA  
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PREVISIÓN 2011	MODIFICACIÓN APROBADA	PRESUPUESTO 2011	EJECUTADO 2011	Diferencia
<b>I. Gastos de Personal</b>					
10 ALTOS CARGOS	4.627.817	961.800	5.589.617	5.468.643	-120.974
13 LABORALES	56.395		56.395	66.548	10.153
14 OTRO PERSONAL	3.087.911	961.800	4.049.711	3.757.231	-292.479
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	425.000		425.000	314.171	-110.829
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	89.522		89.522	120.509	30.987
<b>II. Gastos Bienes corrientes y servicios</b>					
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	968.989		968.989	1.210.184	241.195
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.160.700		3.160.700	3.135.724	-24.975
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.391		3.391	4.630	1.239
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	441		441	301	-140
<b>III. Gastos Financieros</b>					
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	3.089.777		3.089.777	3.056.201	-33.576
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>					
<b>VI. Inversiones Reales</b>					
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	67.091		67.091	74.593	7.501
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.788.517	961.800	8.750.317	8.654.180	-96.137
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>1.248.355</b>		<b>1.248.355</b>	<b>852.514</b>	<b>-395.841</b>
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	13.073		13.073	4.872	-8.201
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>1.235.282</b>		<b>1.235.282</b>	<b>847.642</b>	<b>-387.640</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>9.036.872</b>	<b>961.800</b>	<b>9.998.672</b>	<b>9.506.694</b>	<b>-491.978</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>					
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>9.036.872</b>	<b>961.800</b>	<b>9.998.672</b>	<b>9.506.694</b>	<b>-491.978</b>

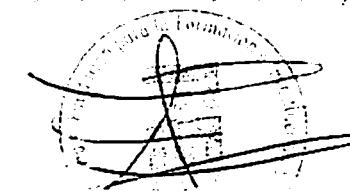
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	9.036.872	961.800	9.998.672	9.506.694	-491.978
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS					
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>9.036.872</b>	<b>961.800</b>	<b>9.998.672</b>	<b>9.506.694</b>	<b>-491.978</b>



FICHA F2 PRESUPUESTO ADMINIST.(INGRESOS).- FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

	(en euros)	(en euros)			
<b>OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>					
<b>INGRESOS</b>					
	PREVISIÓN 2011	MODIFICACIÓN APROBADA	PRESUPUESTO 2011	EJECUTADO 2011	Diferencia
<b>III. Terceras y otros Ingresos</b>	595.090		595.090	1.057.970	462.879
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	595.090		595.090	1.057.970	462.879
<b>IV. Transferencias Corrientes</b>	5.459.204	961.800	6.421.004	6.735.663	314.659
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.480.816		1.480.816	3.101.390	1.620.574
182 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	1.980.000	55.800	2.035.800	1.744.644	-291.156
58 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES	50.000	906.000	956.000	1.395.752	439.752
47 DE EMPRESAS PRIVADAS	1.740.206		1.740.206	411.697	-1.328.509
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	208.182		208.182	54.000	-154.182
49 DEL EXTERIOR				28.180	28.180
<b>V. Ingresos Patrimoniales</b>	200.000		200.000	389.910	189.910
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	200.000		200.000	389.910	189.910
<b>VI. OPERACIONES CORRIENTES</b>	6.254.294	961.800	7.216.094	8.183.543	967.448
<b>VII. Transferencias de Capital</b>	2.200.658		2.200.658	1.069.801	-1.130.857
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	2.022.558		2.022.558	234.941	-1.787.616
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	178.100		178.100	93.800	-84.300
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				741.060	741.060
<b>IX. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	2.200.658		2.200.658	1.069.801	-1.130.857
<b>X. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	8.454.952	961.800	9.416.752	9.253.343	-163.408
<b>IX. Variación de Pasivos Financieros</b>				5.805.739	5.805.739
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				5.805.739	5.805.739
<b>X. OPERACIONES FINANCIERAS</b>				5.805.739	5.805.739
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>8.454.952</b>	<b>961.800</b>	<b>9.416.752</b>	<b>15.059.082</b>	<b>5.642.330</b>



AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISIÓN 2011	MODIFICACIÓN APROBADA	PREVISIÓN 2011	EJECUTADO 2011	Diferencia
(+) Incrementos de existencias					
(+) Dotaciones provisión Circulante					
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio	-4.485.024		-4.485.024	-16.911.593	-12.426.569
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores	5.066.944		5.066.944	11.353.209	6.724.157
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios					
(+) Enajenación de acciones propias					
(+) Provisiónes para riesgos y gastos (no circulante)					
Pepe Otros ajustes					
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>581.920</b>		<b>581.920</b>	<b>-5.558.384</b>	<b>-6.140.304</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>8.454.952</b>	<b>961.800</b>	<b>9.416.752</b>	<b>15.059.082</b>	<b>5.642.330</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>581.920</b>		<b>581.920</b>	<b>-5.558.384</b>	<b>-6.140.304</b>
<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes)</b>	<b>9.036.872</b>	<b>961.800</b>	<b>9.998.672</b>	<b>9.500.698</b>	<b>-497.974</b>
<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes)</b>	<b>9.036.872</b>	<b>961.800</b>	<b>9.998.672</b>	<b>9.500.698</b>	<b>-497.974</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>9.036.872</b>	<b>961.800</b>	<b>9.998.672</b>	<b>9.506.694</b>	<b>-491.978</b>
<b>VARIACIÓN FONDO MANIOBRA</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>-5.996</b>	<b>-5.996</b>



**FICHA F3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.- FUNDACION:  
PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA  
REGIÓN DE MURCIA**

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN 2011	EJECUTADO 2011	DIFERENCIA
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.083.582	719.711	-363.871
b) Prestaciones de servicio	1.083.582	719.711	-363.871
4. APROVISIONAMIENTOS	-1.734.147	-2.018.632	-284.485
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-553.894	-996.323	-442.429
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.180.253	-1.022.309	157.944
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.732.076	7.533.084	801.008
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	52.761	450.254	397.493
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	6.679.315	7.082.830	403.515
6. GASTOS DE PERSONAL	-4.627.817	-5.468.643	-840.826
a) Sueldos y salarios	-3.658.828	-4.258.459	-599.631
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-968.989	-1.164.596	-195.606
d) Otros		-45.588	-45.588
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.328.167	-1.105.809	222.359
a) Servicios exteriores	-1.046.989	-1.018.430	28.560
b) Tributos	-16.088	-2.573	13.515
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-23.600	-23.600
d) Otros gastos de gestión corriente	-265.090	-61.206	203.884
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-325.527	-436.822	-111.295
Amortización del inmovilizado	-325.527	-436.822	-111.295
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	0	437.202	437.202
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		437.202	437.202
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	-188	-188
a) Deterioros y pérdidas	0	-188	-188
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-200.000	-340.098	-140.097
14. INGRESOS FINANCIEROS	200.000	389.910	189.910
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	200.000	389.910	189.910
15. GASTOS FINANCIEROS	0	-49.813	-49.813
b) Por deudas con terceros		-49.813	-49.813
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-200.000	-340.098	-140.098
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0	0	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+A)	0	0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+A.5)	0	0	0



**FICHA F4 PRESUPUESTO DE CAPITAL "CUADRO DE FINANCIACION (RD 776-1998)".- FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA**

APLICACIONES	PREVISION 2011	EJECUTADO 2011	Diferencia	ORIGENES	PREVISION 2011	EJECUTADO 2011	Diferencia
1. Recursos aplicados en las operaciones		460.340	460.340	1. Recursos procedentes de las operaciones	0		
3. Adquisiciones de inmovilizado	1.248.355	852.514	-395.841	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	1.248.355	1.344.125	95.770
a) Inmovilizaciones patrimoniales	30.000	0	-30.000	a) De la CARM	0	215.705	215.705
b) Bienes del Patrimonio Histórico				b) Del Estado	1.021.355	301.704	-719.651
c) Inmovilizaciones materiales	1.218.355	852.514	-365.841	c) De CC.LL.			
d) Inmovilizaciones financieras				d) De Otros	227.000	826.716	599.716
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional				4. Deudas a largo plazo			
				d) De otras entidades	5.805.739	5.805.739	5.805.739
<b>Total aplicaciones</b>	<b>1.248.355</b>	<b>1.312.854</b>	<b>64.499</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>1.248.355</b>	<b>7.149.864</b>	<b>5.901.509</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)</b>				<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)</b>			
<b>VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE</b>							
2. Existencias	0	0	549	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
3. Deudores			1.784.305				
4. Acreedores	250.000					130459.66	
5. Inversiones financieras temporales		1000000	9.931.704				
6. Tesorería						5.749.089	
7. Ajustes por periodificación	750.000					0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1000000</b>	<b>11.716.558</b>			<b>5.879.548</b>	
<b>VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>			<b>5.837.010</b>				



**FICHA F5 BALANCE.- FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E  
INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

ACTIVO	PREVISIÓN 2011	EJECUCIÓN 2011
<b>B) Inmovilizado</b>	<b>3.479.419</b>	<b>2.491.250</b>
II. Inmovilizaciones inmateriales	103.019	72.739
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	101.100	101.100
5. Aplicaciones informáticas	129.520	69.972
8. Amortizaciones	-127.601	-98.333
IV. Otras inmovilizaciones materiales	3.376.400	2.358.511
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	106.237	7.237
5. Otro inmovilizado	3.895.525	3.296.725
7. Amortizaciones	-625.362	-945.451
<b>D) Activo circulante</b>	<b>4.307.425</b>	<b>14.811.226</b>
II. Existencias	0	2.350
6. Anticipos	0	2.350
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.791.330	290.500
IV. Otros deudores	50.125	3.015.416
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	50.125	434.956
2. Entidades del grupo, deudores		181.937
5. Personal	0	4.000
6. Administraciones Públicas	0	2.418.124
7. Provisiones		-23.600
V. Inversiones financieras temporales	2.000.166	11.046.340
6. Otros créditos	2.000.166	11.046.340
VI. Tesorería	465.804	450.619
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>	<b>7.786.845</b>	<b>17.242.476</b>
PASIVO	PREVISIÓN 2011	EJECUCIÓN 2011
<b>A) Fondos propios</b>	<b>88.234</b>	<b>89.074</b>
I. Dotación fundacional	85.000	85.000
III. Reservas	38.383	36.383
2. Otras reservas	38.383	36.383
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	-35.149	-32.309
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-35.149	-32.309
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>3.391.185</b>	<b>3.030.746</b>
1. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	3.391.185	3.030.746
<b>D) Acreedores a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>5.805.739</b>
IV. Otros acreedores	0	5.805.739
2. Otras deudas		5.805.739
<b>E) Acreedores a corto plazo</b>	<b>4.307.425</b>	<b>8.316.918</b>
II. Deudas con entidades de crédito	897	2.703
1. Préstamos y otras deudas	897	2.703



<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas o corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>235</b>
<b>1. Deudas con entidades del grupo</b>		<b>235</b>
<b>IV. Beneficiarios Acreedores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Acreedores comerciales</b>	<b>7.928</b>	<b>696.440</b>
<b>1. Anticipos recibidos de pedidos</b>		<b>327.116</b>
<b>2. Deudas por compras o prestaciones de servicios</b>	<b>7.928</b>	<b>369.324</b>
<b>VI. Otras deudas no comerciales</b>	<b>3.686.536</b>	<b>7.617.540</b>
<b>1. Administraciones públicas</b>	<b>2.554.942</b>	<b>6.607.580</b>
	<b>1.110.294</b>	<b>999.012</b>
<b>3. Otras deudas</b>		
<b>4. Remuneraciones pendientes de pago</b>	<b>21.300</b>	<b>10.947</b>
<b>VIII. Ajustos por periodificación</b>	<b>612.064</b>	
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>7.786.845</b>	<b>17.242.476</b>

